

Ministerio de Comunicaciones

ORDEN	FECHA	MONEDA	VALOR	ESTADO	DESCRIPCION
224	12/07/2019	36415206	130.372,812.00	APROBADO	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS, 331 - CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN Y 916 - GASTOS NO PREVISTOS, QUE INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO DE LAS FUENTES 21,91 Y 52 PARA ACREDITAR EN FUENTE 43 - DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE COLOCACIONES INTERNAS, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS.
223	11/07/2019	36393106	122.456,133.00	APROBADO	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS, QUE INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO DE LAS FUENTES 11,21,29,31,41 Y 52 EN LOS GRUPOS 100,200,300,400 Y 900 A CARGO DE LAS DISTINTAS UNIDADES EJECUTORAS ASIGNADAS AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA ACREDITANDO PARA EL EFECTO A LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS PARA DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION.



re



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION -USEPLAN-

RECIBIDO
24 JUL 2019

Recibido a las: 14 Horas 40 Min.
Firma: _____



UNIDAD DE PLANIFICACION
OFICIO No. 85-2019

Guatemala, 24 de julio 2019

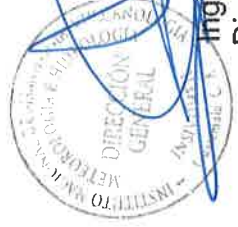
Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial
De Planificación –USEPLAN-
Presente.

Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de modificación física CO2F No. 2149, del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, que ampara la transferencia parcial por un monto de Q. 2,619,431.00. Le informo que había un proceso por la cantidad de Q. 14,180,031.00, la cual fue necesario aprobarla parcialmente. Ruego a usted continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

servidor.

Victor Manuel Jacinto Coy
Unidad de Planificación



Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General del INSIVUMEH



RESOLUCION No. 98-2019-INSIVUMEH UNIDAD DE PLANIFICACION

Guatemala, 09 julio de 2019.

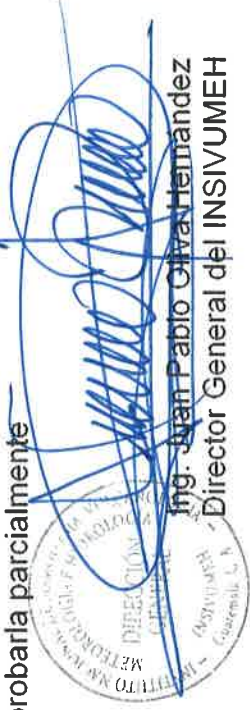
CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al estado de Guatemala.

CONSIDERANDO: Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centros de costos por un monto de Q. 2,619,431.00.

CONSIDERANDO: Que el artículo 5, del Acuerdo Gubernativo 243-2018 faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO: La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto del Congreso 25-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018 del Congreso de la Republica con vigencia para el ejercicio fiscal 2019.

RESUELVE AUTORIZAR: A la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2019, en cumplimiento a los descrito en Oficio No. UDAF 0871-2019 de fecha 03 de julio de 2019 emanado por el licenciado Selvyn Girón López Jefe de la UDAF y el Señor Viceministro Licenciado Edgar Aníbal Gómez Escobar, respectivamente, por el monto parcial de Q. 2,619,431.00, Había un proceso por la cantidad de Q. 14,180,031.00, la cual fue necesario aprobarla parcialmente


Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General del INSIVUMEH





JUSTIFICACION

El INSIVUMEH en cumplimiento a lo descrito en Oficio No. UDAF 0871-2019 de fecha 03 de julio de 2019 emanado por el licenciado Selvyn Girón López Jefe de la UDAF y el Señor Viceministro Licenciado Edgar Aníbal Gómez Escobar, respectivamente, propone la modificación presupuestaria parcial por el monto de Q. 2,619,431.00.

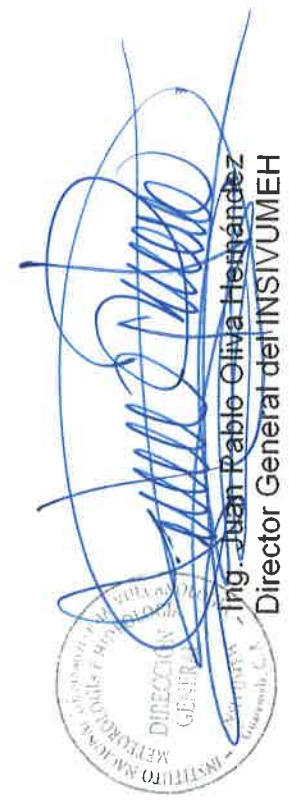
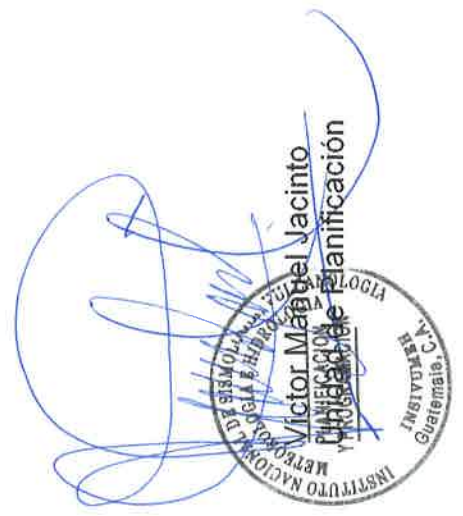
DEBITOS:

Se solicita el DEBITO parcial por la cantidad de Q. 2,619,431.00. con el propósito de dar cumplimiento al Oficio No. UDAF 0871-2019 de fecha 03 de julio de 2019 emanado por el licenciado Selvyn Girón López Jefe de la UDAF y el Señor Viceministro Licenciado Edgar Aníbal Gómez Escobar, respectivamente.

El presente Debito modifica las metas físicas de los SNIPS siguientes:

SNIP	Desc. De la meta	Inicial	modificado	Vigente	Unidad Medida
58761	Const. Edif. Centro Nac. Pronostico.	810	800	10	M2
171980	Amp. Edif. Proyecto BCIE	153	53	100	M2
184337	Mej. Edif. INSIVUMEH Muro Perimetral	53	50	3	M2

NOTA: Había un proceso por la cantidad de Q. 14,180,031.00, la cual fue necesario aprobarla parcialmente.



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA Y METEOROLOGIA E HIDROLOGIA	24/07/2019	2149

Tipo Documento Resgado	Clase Documento	No. Doc. Resgado	Fecha Resgado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	098-2019	09/07/2019	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INSTALACIONES PARA SEDES DE OBSERVACION Estructura : 16-0-1					
58761	CONSTRUCCION DE EDIFICIO CENTRO NACIONAL DE PRONOSTICOS (CNP), GUATEMALA, GUATEMALA	1,016.00	903.00	113.00	
184337	MEJORAMIENTO EDIFICIO INSIVUMEH, MURO PERIMETRAL EN 8 VA. AVENIDA Y 15 CALLE ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA	810.00	800.00	10.00	Metro cuadrado
171980	AMPLIACION DE EDIFICIO PROYECTO BCIE-1858, GUATEMALA, GUATEMALA, 7 AV. 14-57 ZONA 13, INTERIOR INSIVUMEH	53.00	50.00	3.00	Metro cuadrado
		153.00	53.00	100.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION : MOVIMIENTO FISICO POR MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO POR Q.2.619.431.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Fecha
24/07/2019



Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación



Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Oficio No.: DPE-SNIP-066/19
Guatemala, 24 de julio de 2019

Recibido a las: 09:01 Hora Q1
Firma: [Signature]

Licenciada

Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q29,546,211.00, siendo la documentación siguiente:

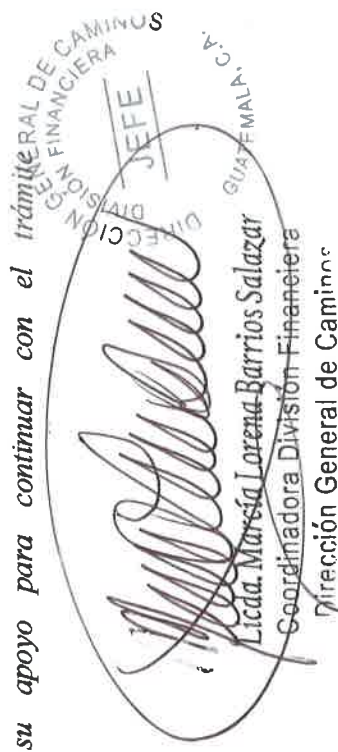
- *Justificación*
- *Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera*
- *Co2f “Comprobante de Modificación Física” generado por el SNIP “Sistema Nacional de Inversión Pública”*
- *Listado General de Reprogramación de SNIP*
- *Comprobante de Reprogramación de Obras*
- *Resolución DPE-054-2019-MF*

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q29,546,211.00, siendo la documentación siguiente:

Muy atentamente,



Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Licda. María Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos



Va. Bo.

Ing. Juan José Hanser Pérez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Síguenos en:

www.caminos.gob.gt



Dirección General de Caminos



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE

Q29,546,211.00

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras, y por consecuencia la finalidad del alcance de las metas reprogramadas, al trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se DEBITA asignación presupuestaria provenientes de otras Unidades Ejecutoras, que conforman el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para la continuidad de los trabajos en función de los contratos suscritos.

METAS INCREMENTADAS

Se permitirán ACREDITAR recursos financieros aprobados parcialmente de un planteamiento financiero inicial por un monto de Q122,496,711.00, para la continuidad de la ejecución del proyecto, acreditando en la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para el siguientes Snip:

**SNIP 75943: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO,
ESCUINTLA - SIQUINALÁ (REHABILITACION)**

Guatemala, 24 de julio de 2019.

COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
Jefe

Lidia María Salazar Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos

Vo. Bo.

Director General

Dirección General de Caminos

Síguenos en:

www.caminos.gub.gt



Dirección General de Caminos



Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.	Snip
			Debito	Credito				
75943	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA (REHABILITACION) Meta Programada: 14.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0072) Colocaciones Externas (51-1203-0011)	7,164,154.00 92,259,816.00 1,136,030.00			75943	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA (REHABILITACION) Meta Programada: 18.11 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0072) Colocaciones Externas (51-1203-0011)	36,710,365.00 92,259,816.00 1,136,030.00	
	UNIDADES EJECUTORIAS CONFORMADAS DENTRO DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA					UNIDADES EJECUTORIAS CONFORMADAS DENTRO DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	(29,546,211.00)	0
	Espacio Presupuestario Proveniente de Otras Unidades Ejecutorias					Espacio Presupuestario Proveniente de Otras Unidades Ejecutorias	(29,546,211.00)	
TOTAL CREDITO								
			Q	Q			Q	
			29,546,211.00	29,546,211.00			29,546,211.00	

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	24/07/2019	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			2147

Tipo Documento Resgado	Clase Documento	No. Doc. Resgado	Fecha Resgado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-054-2019-MF	24/07/2019	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MAJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TANISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)	14.00	4.11	18.11	Kilometro

DESCRIPCION :	Modificación de Metas Físicas Sección de Transferencia de Q29,546,211.00
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:	
ENVIADA	
Lic. Delfino F. Mendoza C.s.	Fecha
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	24/07/2019
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	
Director General	
Dirección General de Caminos	

Ejercicio: 2019
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
75943	3	02/07/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	130,560,000.00	RESOL/DGC-163-2019	11/07/2019

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	003	3000	331	11	0000	0000		7,164,154.00	30,000,000.00	37,164,154.00
11	01	001	000	003	3000	331	41	1204	0072		92,259,816.00	0.00	92,259,816.00
11	01	001	000	003	3000	331	51	1203	0011		1,136,030.00	0.00	1,136,030.00
Total													
											100,560,000.00	30,000,000.00	130,560,000.00
AUTORIZADO													
RESOL/DGC-163-2019													
11/07/2019													

190108

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	003	1299	188	41	1204	0072		286,982.00	0.00	286,982.00
11	01	002	000	003	1299	331	43	1204	0056		0.00	40,000,000.00	40,000,000.00
11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	1299	188	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	003	1299	331	41	1204	0072		37,972,804.00	0.00	37,972,804.00
11	01	002	000	003	1299	331	51	1203	0011		8,691,651.00	0.00	8,691,651.00
11	01	002	000	003	1299	188	51	1203	0011		1,152,222.00	0.00	1,152,222.00
Total													
											48,103,659.00	40,000,000.00	88,103,659.00
AUTORIZADO													
RESOL/DGC-163-2019													
11/07/2019													

209012

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	002	0502	331	41	1204	0072		9,420,918.00	0.00	9,420,918.00
11	01	002	000	002	0502	188	52	0402	0128		884,184.00	0.00	884,184.00
11	01	002	000	002	0502	331	43	1204	0056		20,500,000.00	14,000,000.00	34,500,000.00
11	01	002	000	002	0502	331	52	0402	0128		957,652.00	0.00	957,652.00
Total													
											31,762,754.00	14,000,000.00	45,762,754.00
AUTORIZADO													
RESOL/DGC-163-2019													
11/07/2019													

209024

11/07/2019 REPROGRAMACION DE SNIP

Ejercicio: 2019

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA										
227758	7	11/07/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
				11	01	001	000	002	0599	331	43	1204	0000	0000	0000	3,821,466.00	0.00	3,821,466.00
				11	01	001	000	002	0599	188	43	1204	0056	645,100.00	0.00	645,100.00		
				11	01	001	000	002	0599	331	41	1204	0072	22,558,448.00	0.00	22,558,448.00		
				11	01	001	000	002	0599	331	43	1204	0056	20,540,500.00	20,540,500.00	0.00	20,540,500.00	
				11	01	001	000	002	0599	188	11	0000	0000	956,211.00	956,211.00	0.00	956,211.00	
				11	01	001	000	002	0599	188	41	1204	0072	1,148,414.00	0.00	1,148,414.00		
				Total												28,173,428.00	21,496,711.00	49,670,139.00
				AUTORIZADO												57,563,703.00	57,563,703.00	RESOL/DGC-163-2019 11/07/2019
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
	11	01	001	000	002	0599	188	41	1204	0072		1,148,414.00	0.00	1,148,414.00				
	11	01	001	000	002	0599	188	11	0000	0000		0.00	956,211.00	956,211.00	0.00	956,211.00		
	11	01	001	000	002	0599	331	43	1204	0056		20,540,500.00	20,540,500.00	0.00	20,540,500.00			
	11	01	001	000	002	0599	188	41	1204	0072		22,558,448.00	0.00	22,558,448.00				
	11	01	001	000	002	0599	188	43	1204	0056		645,100.00	0.00	645,100.00				
11	01	001	000	002	0599	331	43	1204	0000		3,821,466.00	0.00	3,821,466.00					
Total														40,563,703.00	17,000,000.00	67,563,703.00		

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 1 DE 4
			FECHA : 23/07/2019
			HORA : 19:30.18
			REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '223'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-163-201	FECHA DOC. RESPALDO: 11/07/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN
0	14	00	001	000	004	1215	332	11	0000	0000	150509	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-450,000.00
0	14	00	001	000	002	1215	332	11	0000	0000	150515	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-600,000.00
0	14	00	002	000	001	1420	332	41	1204	0072	209398	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-770,000.00
0	14	00	002	000	001	0701	332	41	1204	0072	206196	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-1,450,000.00
0	14	00	001	000	002	0602	332	41	1204	0072	224376	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-1,350,000.00
0	14	00	001	000	002	0610	332	41	1204	0072	224215	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-1,060,000.00
0	14	00	001	000	002	0610	332	41	1204	0072	155983	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-1,490,000.00
0	14	00	002	000	001	1316	332	41	1204	0072	223891	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-2,350,000.00
0	14	00	002	000	001	1604	332	41	1204	0072	223854	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-3,150,000.00
0	14	00	001	000	005	1610	332	41	1204	0072	209034	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-4,000,000.00
0	14	00	001	000	005	1103	332	41	1204	0072	209009	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-3,600,000.00
0	14	00	001	000	005	1103	332	11	0000	0000	209009	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-1,450,000.00
0	14	00	001	000	002	1219	332	41	1204	0072	133949	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-70,000.00
0	14	00	001	000	002	1304	332	41	1204	0072	170181	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-500,000.00
0	14	00	001	000	002	1404	332	41	1204	0072	132781	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-600,000.00
0	14	00	001	000	004	1203	332	41	1204	0072	170188	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-700,000.00
0	14	00	002	000	001	1307	332	41	1204	0072	224020	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-80,000.00
0	14	00	002	000	001	1404	332	41	1204	0072	224103	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-390,000.00
0	14	00	002	000	001	1406	332	41	1204	0072	224123	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-340,000.00
0	16	00	001	000	001	0101	188	52	0401	0055	58761	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITE
												-540,030.00
0	16	00	001	000	001	0101	332	52	0401	0055	58761	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-5,360,317.00
0	16	00	001	000	001	0101	332	11	0000	0000	58761	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-1,027,685.00
0	16	00	001	000	001	0101	332	11	0000	0000	184337	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-101,088.00
0	16	00	001	000	001	0101	332	52	0401	0055	184337	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-2,091,746.00
0	16	00	001	000	001	0101	188	52	0401	0055	184337	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITE
												-285,573.00
0	16	00	001	000	001	0101	332	52	0401	0055	171980	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-674,560.00
0	16	00	001	000	001	0101	332	11	0000	0000	171980	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												-1,490,658.00
0	16	00	001	000	001	0101	188	52	0401	0055	171980	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITE
												-110,774.00
Total											-36,082,431.00	-5,119,431.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN
0	11	01	001	000	003	3000	331	11	0000	0000	75943	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												30,000,000.00
0	11	01	002	000	002	0502	331	43	1204	0056	209012	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												14,000,000.00
0	11	01	001	000	002	1904	188	43	1204	0056	227758	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITE
												700,000.00
0	11	01	001	000	002	1904	331	43	1204	0056	227758	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												16,300,000.00
0	11	01	002	000	003	1299	331	43	1204	0056	190108	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												40,000,000.00
0	11	01	001	000	002	0599	188	11	0000	0000	209024	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITE
												956,211.00
0	11	01	001	000	002	0599	331	43	1204	0056	209024	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO
												20,540,500.00
Total											122,496,711.00	29,546,211.00

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras			PAGINA : 2 DE 4
					FECHA : 23/07/2019
					HORA : 19:30.18
					REPORTE:
CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '223'			
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA				
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO. DOC. RESPALDO:	RESOL/DGC-163-201	FECHA DOC. RESPALDO:	11/07/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X			
RESUMEN POR PROYECTO SNIP					
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	58761	CONSTRUCCION DE EDIFICIO CENTRO NACIONAL DE PRONÓSTICOS (CNP),GUATEMALA, GUATEMALA	6,928,032.00	5,900,347.00	-6,928,032.00
0	75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA 02 ESCUINTLA TAXISCO ESCUINTLA SIQUINALA REHABILITACION	7,164,154.00	36,710,365.00	30,000,000.00
0	132781	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA VEGA, ZACUALPA, QUICHE. CÓDIGO UDI: 14-04-0129-43	619,245.00	619,245.00	-600,000.00
0	133949	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA CLEMENTE MARROQUIN ROJAS SAN PABLO SAN MARCOS CODIGO UDI 12I9104043	755,836.00	755,836.00	-70,000.00
0	150509	AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO NACIONAL, ALDEA LAS BRISAS PETACALAPA, MALACATÁN, SAN MARCOS. CÓDIGO UDI: 12-15-0045-45	458,614.00	8,614.00	-450,000.00
0	150515	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA UNIÓN, MALACATÁN, SAN MARCOS. CÓDIGO UDI: 12-15-0684-43	650,675.00	50,675.00	-600,000.00
0	155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARÍA IXHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	5,029,200.00	5,029,200.00	-1,490,000.00
0	170181	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO SAN ANTONIO, ALDEA PAVILTZAJ, CUILCO, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-04-0034-43	512,050.00	512,050.00	-500,000.00
0	170188	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO E INSTITUTO BASICO, CABECERA MUNICIPAL, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.	716,870.00	716,870.00	-700,000.00
0	171980	AMPLIACION DE EDIFICIO PROYECTO BCIE1656 GUATEMALA GUATEMALA 7 AV 1457 ZONA 13 INTERIOR INSIVUMEH	2,275,992.00	785,334.00	-2,275,992.00
0	184337	MEJORAMIENTO EDIFICIO INSIVUMEH MURO PERIMETRAL EN 8 VA AVENIDA Y 15 CALLE ZONA 13 CIUDAD DE GUATEMALA	2,478,407.00	2,377,319.00	-2,478,407.00
0	190108	MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO ALDEA TOCACHE SAN PABLO SAN MARCOS	0.00	0.00	40,000,000.00
0	206196	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SOLOLÁ, SOLOLÁ.	3,731,490.00	3,731,490.00	-1,450,000.00
0	209009	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU	5,144,653.00	3,694,653.00	-5,050,000.00
0	209012	REPOSICION CARRETERA RD ESC 05 TRAMO MONUMENTO INGENIO LA UNION SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA LAS PLAYAS ESCUITLA	20,500,000.00	20,500,000.00	14,000,000.00
0	209024	REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA	0.00	0.00	21,496,711.00
0	209034	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ	9,063,137.00	9,063,137.00	-4,000,000.00
0	209398	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA INGENIEROS, PLAYA GRANDE, IXCAN, QUICHE	3,813,052.00	3,813,052.00	-770,000.00
0	223854	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) TACTIC, ALTA VERAPAZ	3,988,361.00	3,988,361.00	-3,150,000.00
0	223891	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO	2,981,144.00	2,981,144.00	-2,350,000.00
0	224020	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) JACALTENANGO, HUEHUETENANGO	86,325.00	86,325.00	-80,000.00
0	224103	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHE	398,195.00	398,195.00	-390,000.00
0	224123	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD DE CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHE	343,824.00	343,824.00	-340,000.00
0	224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LLANO GRANDE SANTA MARIA IXHUATAN SANTA ROSA CODIGO UDI 06 10 0309 43	4,980,360.00	4,980,360.00	-1,060,000.00
0	224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS BARBERENA SANTA ROSA	4,255,053.00	4,255,053.00	-1,350,000.00
0	227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO BIFURCACION RD ZAC 05 DESVIO GUALAN JUAN DE PAZ ZACAPA	27,848,081.00	27,848,081.00	17,000,000.00
Total			114,722,750.00	139,149,530.00	86,414,280.00

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 3 DE 4
				FECHA : 23/07/2019
				HORA : 19:30.18
				REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD		CORRELATIVO NO.: '223'	
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-163-201		FECHA DOC. RESPALDO: 11/07/2019	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA
0	11	01	001	000	002	REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANS
0	11	01	001	000	003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TR
0	11	01	002	000	002	REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES
0	11	01	002	000	003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES
0	14	00	001	000	002	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE P
0	14	00	001	000	004	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIEN
0	14	00	001	000	005	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPOSICION DE ESCUELAS INTEGRALES
0	14	00	002	000	001	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SA
0	16	00	001	000	001	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE PRONOSTICO Y
Total						-36,082,431.00122,496,711.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11 - INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000 -	-5,119,431.00	30,956,211.00
41 - COLOCACIONES INTERNAS	-5,119,431.00	30,956,211.00
1204 -	-5,119,431.00	30,956,211.00
43 - DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE COLOCACIONES INTERNAS	-21,900,000.00	
1204 -	-21,900,000.00	
52 - PRESTAMOS EXTERNOS	-21,900,000.00	
0401 -	-9,063,000.00	91,540,500.00
	-9,063,000.00	91,540,500.00
	-9,063,000.00	91,540,500.00
Total		122,496,711.00

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
52 -	DÉBITO	CRÉDITO
	-3,669,431.00	
	-2,619,431.00	
	-2,619,431.00	
	-1,050,000.00	
	-1,050,000.00	
Total		

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 23/07/2019 HORA : 19:30.18 REPORTE:
-----------------------------	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '223'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-163-201	FECHA DOC. RESPALDO: 11/07/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS, QUE INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO DE LAS FUENTES 11,21,29,31,41 Y 52 EN LOS GRUPOS
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		


Lic. Delfino R. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS


FIRMA
Director General
Dirección General de Caminos


DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-054-2019-MF

Guatemala, 24 de Julio de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el congreso de la República, mediante el **Decreto No. 25-2018**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, **Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019**, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No.25-2018, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019” Artículo 75. Inversión**, Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; por lo que se plantea el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**.



Síguenos en:

www.caminos.gob.gt



Dirección General de Caminos



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP para el Ejercicio Fiscal 2019, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos:

- 1. SNIP 75943: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)**

Continúese con el trámite correspondiente.


DR. JUAN JOSÉ PÉREZ
Director General
Dirección General de Caminos



Síguenos en:

www.caminos.gob.gt



Dirección General de Caminos -



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



UNIDAD DE PLANIFICACION
OFICIO No. 77-2019

Guatemala, 15 de julio 2019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial
De Planificación –USEPLAN–
Presente.

Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Modificación Física CO2F No. 10 del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH–, que ampara la transferencia por un monto de Q.21,500,000.00 para poder continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro servidor.

Víctor Manuel Jacinto Coy
Unidad de Planificación



Jng. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General del INSIVUMEH

el

REF: Oficio-2.1-126-2019/arb



Licenciada
Luz María Urcuyo
**Coordinadora Unidad Sectorial
De Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda –CIV-
Su Despacho.**

Guatemala, 15 de junio de 2019.

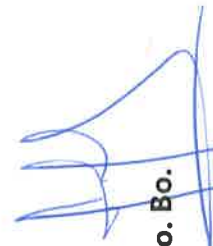


Licenciada Urcuyo:

Adjunto a la presente para el efecto correspondiente, el **Comprobante de Modificación física No. 104 de la reprogramación por un monto de Q.29,400,000.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Unidad Sectorial de Planificación **-USEPLAN-** del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente y sin otro particular,


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-


Vo. Bo.
Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	206	UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-		12	07	2019
Unid. Desc:	00			104		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificación
ACUERDOS		ACUERDO MINISTERIAL				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
14	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos
		Cantidad / Valor		Unidad / Medida		
		-13.00		2306		
		-12.00		2306		
		-1.00		2306		

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas
		Cantidad / Valor		Unidad / Medida		

DESCRIPCION:		
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:		
SOLICITADO	Arg. Carlos Enrique González Prado	
	Arg. Vilma Violeta Valencia Aguilar	
	Jefe Interino de Planeación	
	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	
	FIRMA SOLICITADO	
	FIRMA SOLICITADO	
	Ministerio de Comunicaciones	
	Infraestructura y Vivienda	
	Fecha	
	12	07
	2019	

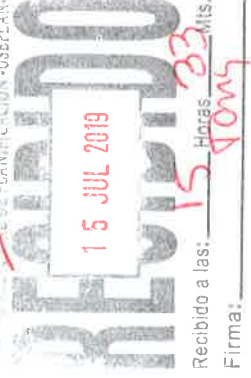


GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE
CORREOS Y TELÉGRAFOS - DGCT -

Oficio No. 138 PDI/DGCyT/NYLM

Guatemala, 15 de julio 2019



Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad

Estimada licenciada Urcuyo:

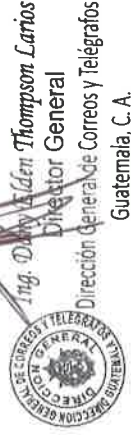
Reciba un cordial saludo del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCyT-

Al mismo tiempo, adjunto sírvase encontrar **COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F**, correspondiente a la transferencia presupuestaria por valor de Q 13,096,711.00 de esta Dirección General, para que el comprobante sea incorporado al expediente que corresponde al oficio No Oficio No. 134 PDI/DGCyT/NYLM, del 10 de julio 2019.

Sin otro particular, me es grato suscribirme,

Atentamente,

Licda. Nora Yolanda Letona Mejía
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional



Ing. Danny E. Llanos
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

C.c. Archivo

7 Ave. 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

Síguenos en: www.correosytelfonos.civ.gob.gt



DGCT CIV



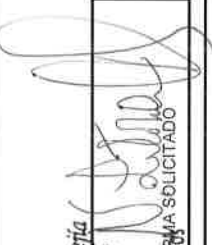
@DGCT

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	210	DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS		12 07 2019	4
Unid. Desc:	00				
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
ACUERDOS		ACUERDO MINISTERIAL			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados
17	0	0	2	0	2	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas

DESCRIPCION:		
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:		
 Atestada: Nora Yolanda Letona Mejía Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional Dirección General de Correos y Telégrafos SOLICITADO	 Ing. Edwin Thompson Carrion FIRMA Aprobador General DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS	 Guatemala, C. A.
	Fecha	
	12 07	2019

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	210	DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS		12 07 2019	4	
Unid. Desc:	00					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación	
ACUERDOS		ACUERDO MINISTERIAL			REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-20.00	2306
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-20.00	2306
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-8,000.00	2202
17	0	0	2	0	2	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	-8,000.00	2202

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITA
Licda. Nora Yolanda Letona Mejía
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
Dirección General de Correos y Telégrafos
FIRMA SOLICITADO



Ing. Jerry Elden Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



Fecha	
12 07 2019	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA LA VIVIENDA - FOPAVI



Guatemala, 15 de julio 2019
FOPAVI.UFI-0138 -2019

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Respetable Licenciada:

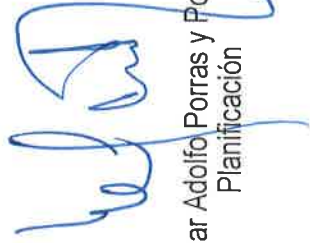
Atentamente me dirijo a usted, solicitándole la aprobación del comprobante de modificación física CO2F sobre las metas físicas de **Familias con subsidio para la construcción de vivienda** Presupuesto 2,019, del programa 19 "Desarrollo de la Vivienda".

Las metas a disminuidas son 79 metas de Familias con subsidio para la construcción.

Adjunto sirvase encontrar el comprobante No. 3 de modificación física CO2F de Unidad Ejecutora del Sistema de Gestión –SIGES a nivel de solicitado para su aprobación y efecto correspondiente.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,



Edgar Adolfo Porras y Porras
Planificación




Lidia Erika María Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-



Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia
Teléfonos: (502) 2294 - 6400

www.fopavi.gob.gt

Síguenos en:



como FOPAVI

27

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	218	FONDO PARA LA VIVIENDA	12	07	2019
Unid. Desc:	00				3
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo		Fecha Respaldo
ACUERDOS		ACUERDO MINISTERIAL			
					Clase Modificación
					REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
19	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda
19	0	0	2	0	7	Familias con subsidio para construcción de vivienda

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Ing. Edgar A. Porras y Porras
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL
FONDO PARA LA VIVIENDA - FOPAVI


FIRMA SOLICITADO


Jefe de Oficina Ejecutiva de FOPAVI

Fecha	
12	07
	2019



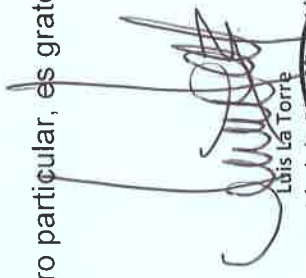
UP-OF-288-2019/FAAA/MHM
Guatemala, 18 de Julio del 2019

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

De manera atenta nos dirigimos a usted, en seguimiento a la modificación presupuestaria tipo INTRA1 por un monto CUARENTA Y UN MILLONES QUETZALES (Q 41,000,000.00), al respecto se remite el Comprobante No. 3 De Modificación Física CO2F, en estado solicitado, generado en el sistema informático SICOINWEB para los efectos que correspondan.

Sin otro particular, es grato suscribimos de usted.


Luis la Torre
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil



C.c. Archivo
C.c. Despacho Superior (DGAC)


Ing. Armando Gabriel Pokus Yaguián
Director Delegado
Dirección General de Aeronáutica Civil



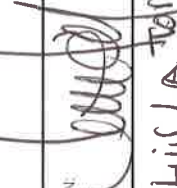
25

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	205	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL		12 07 2019	3
Unid. Desc:	00				
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
ACUERDOS		ACUERDO MINISTERIAL			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
13	0	0	1	0	1
13	0	0	1	0	2
Descripción de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida
Dirección y coordinación				-3.00	2306
Dirección y coordinación				-3.00	2306

METAS INCREMENTADAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripción de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:		
DISPONIBILIDAD PARA LA EMISION DE ESTA OPERACION:		
		
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	Luis La Torre	Ing. Armando G. Pokus Yaq'ubán
GUATEMALA, C. A.	FIRMA SOLICITADO	Director Delegado
		
		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
		Fecha
		12 07 2019

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000			12 07 2019	627
Unid. Desc:	00				
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-3.00	2306
13	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-3.00	2306
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-13.00	2306
16	0	0	4	0	3	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar,	-314.00	2303
16	0	0	4	0	4	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	-373.00	2303
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-20.00	2306
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-20.00	2306
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-8,000.00	2202
17	0	0	2	0	2	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	-8,000.00	2202
19	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	-79.00	2204
19	0	0	2	0	7	Familias con subsidio para construcción de vivienda	-79.00	2204
14	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-12.00	2306
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos	-1.00	2306
16	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-64.00	2306
16	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-64.00	2306
16	0	0	2	0	1	Boletín con información climática	-1,948.00	2303
16	0	0	2	0	2	Usuarios atendidos con información climática	-1,946.00	2303
16	0	0	2	0	3	Boletines emitidos con información meteorológica	-2.00	2303
16	0	0	3	0	1	Información de amenaza sísmica y volcánica registrada	-57.00	2303
16	0	0	3	0	2	Boletines emitidos con información geológica	-56.00	2303
16	0	0	3	0	3	Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra	-1.00	2303
16	0	0	4	0	1	Información de actividad hidrológica registrada	-1,375.00	2303
16	0	0	4	0	2	Boletines con información hidrológica	-688.00	2303

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

SOLICITADO

Lidia Tur Maria Jirouye
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- SUS PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Ampal Gomez Escobar
FIRMA APROBADA
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
12 07 2019

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA Y METEOROLOGIA E HIDROLOGIA 25/07/2019 2149

Tipo Documento Resgado	Clase Documento	No. Doc. Resgado	Fecha Resgado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	098-2019	09/07/2019	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
Producto Final : CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INSTALACIONES PARA SEDES DE OBSERVACION				
Estrategia : 16-D-1				
58761	CONSTRUCCION DE EDIFICIO CENTRO NACIONAL DE PRONOSTICOS (CNP), GUATEMALA, GUATEMALA	1,016.00	993.00	113.00
184337	MEJORAMIENTO EDIFICIO INSIVUMEH, MURO PERIMETRAL EN 8 VA. AVENIDA Y 15 CALLE ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA	810.00	800.00	10.00
171980	AMPLIACION DE EDIFICIO PROYECTO BCIE-1656, GUATEMALA, GUATEMALA, 7 AV. 14-57 ZONA 13, INTERIOR INSIVUMEH	53.00	50.00	3.00
		153.00	53.00	100.00

METAS INCREMENTADAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
DESCRIPCION :				
MOVIMIENTO FISICO POR MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO POR Q.2,619,431.00				
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:				
RECIBIDA				
Licda. Luz María Urcuyo Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación US/EPLAN Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		Edgar Anibal Gómez Escobar Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		
		Fecha 25/07/2019		

Institución : 13000

Unid. Ejec.:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

NTSTITUTO NACIONAL DE SIMOLOGIA, VULCANOLOGIA Y METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Fecha elaboracion 25/07/2019

No. COMPROBANTE 2149

Tipo Documento Respado

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCIONES DEL DESPACHO

No. Doc. Respado

098-2019

Fecha Respado

09/07/2019

Clase de Modificacion

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INSTALACIONES PARA SEDES DE OBSERVACION					
Estructura : 15-0-1					
58761	CONSTRUCCION DE EDIFICIO CENTRO NACIONAL DE PRONOSTICOS (CNPI),GUATEMALA, GUATEMALA	810.00	800.00	10.00	Metro cuadrado
184337	MEJORAMIENTO EDIFICIO INSIVUMEH, MURO PERIMETRAL EN 8 VA. AVENIDA Y 15 CALLE ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA	53.00	50.00	3.00	Metro cuadrado
171980	AMPLIACION DE EDIFICIO PROYECTO BOIE-1656, GUATEMALA, 7 AV. 14-57 ZONA 13, INTERIOR INSIVUMEH.	153.00	53.00	100.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

DESCRIPCION : MOVIMIENTO FISICO POR MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO POR Q.2,619,431.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Licda. Luz María Urquijo

Coordinadora

Unidad de Control de Planeación

USFPA

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gomez Escobar

Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha

25/07/2019

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA Y METEOROLOGIA E HIDROLOGIA 2149

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 098-2019 09/07/2019 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION Y APELIACION DE INSTALACIONES PARA SEDRS DE OBSERVACION					
Estructura : 15-0-1					
58761	CONSTRUCCION DE EDIFICIO CENTRO NACIONAL DE PRONOSTICOS CNPI, GUATEMALA, GUATEMALA	810.00	800.00	10.00	Metro cuadrado
184337	MEJORAMIENTO EDIFICIO INSIVUMEH, MURO PERIMETRAL EN 8 VA. AVENIDA Y 15 CALLE ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA	53.00	50.00	3.00	Metro cuadrado
171980	AMPLIACION DE EDIFICIO PROYECTO BCIE-1656, GUATEMALA, GUATEMALA, 7 AV. 14-57 ZONA 13, INTERIOR INSIVUMEH,	153.00	53.00	100.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

MOVIMIENTO FISICO POR MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO POR Q.2,619,431.00
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION.

RECIBIDA

Licda. Luz María Uruyo
Coordinadora
Unidad Sección de Planificación
JOSÉ P. L. A. N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
25/07/2019

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA No COMPROBANTE
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS 25/07/2019 2147

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
RESOLUCIONES DEL DESPACHO RESOLUCIONES DEL DESPACHO DPE-054-2019-MF 24/07/2019 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS
Estructura : 11-1-1

75943 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAMSICO, ESCUINTLA - SIQUINALA
(REHABILITACION)

14.00 4.11 18.11
14.00 4.11 18.11
Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q29,546,211.00.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Lidia, Luz Maria Urquyo
Coordinadora
Unidad Seccional de Planificación
- U.S.E.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Amib, Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
25/07/2019

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : 25/07/2019 No. COMPROBANTE : 2147
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respaso : RESOLUCIONES Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO No. Doc. Respado : DPE-054-2019-MF Fecha Respado : 24/07/2019 Clase de Modificacion : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS

Estructura : 11-1-1

75943 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIGUINALA (REHABILITACION)

14.00

4.11

18.11

14.00

4.11

18.11

Kilometro

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION: Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q29,546,211.00

RECIBIDA

Llida, Luz Maria Jirayo
Coordinadora de Planificación
Unidad Ejecutiva de Planificación
- U.S.F.L.A.S.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha : 25/07/2019

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboración : 25/07/2019 No. COMPROBANTE : 2147
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respado : Clase Documento : No. Doc. Respado : Clase de Modificación :
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO DPE-054-2019-MF REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
75043	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)	14.00	4.11	18.11	Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q29,546,211.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

RECIBIDA

Licda. Luz María Arribo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Regulación
- U.S.E.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
25/07/2019

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 197-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, el Instituto Nacional de Simología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- y la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, el Instituto Nacional de Simología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- y la Dirección General de Caminos -DGC-, adjuntan Comprobantes de Modificación de metas físicas CO2F del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- y del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.29,546,211.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para las Unidades Ejecutoras para el ejercicio fiscal 2019; tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD EJECUTORA	MOVIMIENTOS		OBSERVACIONES
	DÉBITOS	CREDITOS	
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	Q. 6,450,000.00		Funcionamiento: Comprobante CO2F No. 627 a Nivel Ministerial SICOIN
Instituto Nacional de Simología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	Q. 9,999,500.00		Funcionamiento: Comprobante CO2F No. 627 a Nivel Ministerial SICOIN Inversión: Comprobante CO2F 2149 SNIP
Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	Q. 13,096,711.00		Funcionamiento: Comprobante CO2F No. 627 a Nivel Ministerial SICOIN
Dirección General de Caminos -DGC-		Q. 29,546,211.00	Inversión: Comprobante CO2F 2147 SNIP
TOTAL	Q. 29,546,211.00	Q. 29,546,211.00	

CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, SNIP dependiendo el caso lo cual debe estar en concordancia



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y sus artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de equiparación y aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de las Unidades Ejecutoras antes mencionadas, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda descritas en la presente resolución, conforme los comprobantes o justificación anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes. -----

Q

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Edgar Anibal Gomez Escobar

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

39

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000			12 07 2019	627	
Unid. Desc:	00					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO	195-2019	23 07 2019	REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-3.00	2306
13	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-3.00	2306
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-13.00	2306
16	0	0	4	0	3	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar.	-314.00	2303
16	0	0	4	0	4	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	-373.00	2303
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-20.00	2306
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-20.00	2306
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-8,000.00	2202
17	0	0	2	0	2	Personas Jurídicas o individuales con servicion postales otorgados	-8,000.00	2202
19	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	-79.00	2204
19	0	0	2	0	7	Familias con subsidio para construcción de vivienda	-79.00	2204
14	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-12.00	2306
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos	-1.00	2306
16	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-64.00	2306
16	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-64.00	2306
16	0	0	2	0	1	Boletín con información climática	-1,948.00	2303
16	0	0	2	0	2	Usuarios atendidos con información climática	-1,948.00	2303
16	0	0	2	0	3	Boletines emitidos con información meteorológica	-2.00	2303
16	0	0	3	0	1	Información de amenaza sísmica y volcánica registrada	-57.00	2303
16	0	0	3	0	2	Boletines emitidos con información geológica	-56.00	2303
16	0	0	3	0	3	Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra	-1.00	2303
16	0	0	4	0	1	Información de actividad hidrológica registrada	-1,375.00	2303
16	0	0	4	0	2	Boletines con información hidrológica	-688.00	2303

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADO



Lidia Tula Marín, Linares
Coordinadora
Unidad Sección de Planificación
- FIRMA SOLICITADO
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones
PRIMA APROBADO
Infraestructura y Vivienda

Fecha	
23	07 2019

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA Y METEOROLOGIA E HIDROLOGIA 25/07/2019 2149

Tipo Documento Respado : Clase Documento : No. Doc. Respado : Fecha Respado : Clase de Modificacion
RESOLUCIONES DEL DESPACHO 098-2019 09/07/2019 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INSTALACIONES PARA SEDES DE OBSERVACION					
Estructura : 16-0-1					
58761	CONSTRUCCION DE EDIFICIO CENTRO NACIONAL DE PRONOSTICOS (CNP) GUATEMALA, GUATEMALA	810 00	800 00	10 00	Metro cuadrado
184337	MEJORAMIENTO EDIFICIO INSIVUMEH, MURO PERIMETRAL EN 8 VA AVENIDA Y 15 CALLE ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA	53 00	50 00	3 00	Metro cuadrado
171980	AMPLIACION DE EDIFICIO PROYECTO BCIE-1656, GUATEMALA 7 AV 14-57 ZONA 13, INTERIOR INSIVUMEH	153 00	53 00	100 00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION POR MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO POR Q.2,619,431.00

APROBADA

MOVIMIENTO FISICO POR MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO POR Q.2,619,431.00
Licda. Luz Maria Uruyo
Unidad Ejecutora
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gomez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
25/07/2019

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA No. COMPROBANTE 2147
Unid. Elec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS Fecha elaboracion 25/07/2019

Tipo Documento Respado : Clase Documento : No. Doc. Respado : Fecha Respado : Clase de Modificacion :
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO DPE - 054 - 2019 - MF 24/07/2019 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS

Estructura : 11-1-1-1

75943 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)

14.00 4.11 18.11

14.00 4.11 18.11

Kilometro

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADA

Llida. Luz María Urzuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U.S.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
25/07/2019

Set	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
          										

ORDEN DE COMPRA	FECHA DE COMPRA	CÓDIGO DE COMPRA	MONEDA	MONTO	ESTADO	DESCRIPCION
223	11/07/2019	36392106	36392106	122,496,711.00	INTRA	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS, QUE INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LAS FUENTES 11, 21, 29, 31, 41 Y 52 EN LOS GRUPOS 100, 200, 300, 400 Y 900 A CARGO DE LAS DISTINTAS UNIDADES EJECUTORAS ASOCIADAS AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES. INFRAESTRUCTURA ACREDITANDO PARA EL EFECTO A LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS PARA DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION.
222	09/07/2019	36360543	000	10,956,507.00	INGRU	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL REGION 191 "PIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS", EN VARIAS UBICACIONES GEOGRAFICAS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA", 31 "INGRESOS DE AERONAUTICA CIVIL - DGAC", 32 "DISTRIBUCION DE CAYAS Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL - DGAC.
221	09/07/2019	36353613	000	900,000.00	INTRA	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTRAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD - FSS.
220	09/07/2019	36353481	000	179,512.00	INTRA	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE SENTENCIAS PROPIOS, QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTRAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EMITIDA MEDIANTE JUICIO SUMARIO LABORAL NO. 01173-2019-01897 A FAVOR DE HIELEY IDALY ARRENDONDO PENA, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES - DGT.
219	03/07/2019	36353270	000	1,770,114.00	INTRA	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTRAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE RENOVACION DE LICENCIAS, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS - DGC.

UP-OF-0279-2019/FAAA/MHM
Guatemala, 11 de Julio del 2019

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

De manera atenta nos dirigimos a usted con el objeto de manifestarle que esta Dirección General gestiona ante la Unidad de Administración Financiera del Ministerio del Ramo, una modificación presupuestaria tipo INTRA1 por un monto de CUARENTA Y UN MILLONES QUETZALES (Q 41,000,000.00).

Sobre el movimiento de asignaciones indicado es importante manifestar que el mismo al originarse Si tiene afectación en los montos de las metas físicas institucionales establecidas, por lo que, Si será necesario realizar la reprogramación de las mismas e incorporar ajustes al Plan Operativo Anual.

Sin otro particular, es grato suscribimos de usted.



Ing. Mónica Hichos Montes
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil



Ing. Armando Gabriel Pokus Yaquián
Director Delegado
Dirección General de Aeronáutica Civil



Ing. M.A. Armando G. Pokus Yaquián
Director General de Aeronáutica Civil

C.c. Archivo

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS
DE METAS FÍSICAS DE CONFORMIDAD A MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (INTRA1) POR
UN MONTO DE CUARENTA Y UN MILLONES QUETZALES (Q 41, 000,000.00).

Reprogramación de Centros de Costo en débitos (Modificación INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento a solicitud de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

A Través del Oficio No. UDAF0873-2019 remitido al Señor Director General de Aeronáutica Civil P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre, Autoridades del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda solicitan colocar a disposición presupuesto de funcionamiento por la cantidad de Q 41, 000,000.00 con la finalidad de apoyar a otras Unidades Ejecutoras del citado Ministerio.

En cumplimiento de lo anterior, la Dirección General de Aeronáutica Civil procede a ubicar las estructuras presupuestarias de su Presupuesto de Egresos con saldos disponibles hasta por el monto solicitado.

DEBITOS

169 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS

El saldo disponible de este renglón de gasto inicialmente fue programado para la contratación por servicios de mantenimiento de diversos equipos al servicio de la Dirección General de Aeronáutica Civil. En función de lo anterior, se coloca a disposición de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por lo cual no se utilizara en este ejercicio fiscal, y así cumplir con el requerimiento de las Autoridades del CIV, A Través del Oficio No. UDAF0873-2019.

171 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS

El saldo disponible de este renglón de gasto inicialmente fue programado para la contratación por servicios de mantenimiento del edificio de la Dirección General de Aeronáutica Civil, En función de lo anterior, se coloca a disposición de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por lo cual no se utilizara en este ejercicio fiscal, y así cumplir con el requerimiento de las Autoridades del CIV, A Través del Oficio No. UDAF0873-2019.

173 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN

El saldo disponible de este renglón de gasto inicialmente fue programado para la contratación por servicios de mantenimiento y reparaciones de la Terminal Aérea del Aeropuerto Internacional La Aurora, En función de lo anterior, se coloca a disposición de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por lo cual no se utilizara en este ejercicio fiscal, y así cumplir con el requerimiento de las Autoridades del CIV, A Través del Oficio No. UDAF0873-2019.

DEBITOS

CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RENGLÓN	META	MONTO EN Q.	Descripción
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	171	-1	Q1,000,000.00	Reprogramación de Centros de Costo en débitos (Modificación INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento a solicitud de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Por lo Indicado la Meta Global Programada, si disminuye su saldo en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	173	-1	Q3,300,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	173	-1	Q3,300,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	169		Q13,400,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	173	0	Q20,000,000.00	
Total				-3		

La presente Reprogramación si conlleva modificación de metas físicas, en el centro costo 2730 en el cual se realiza los eventos, *Derivado a que la Reprogramación, también se realiza un débito en el Centro del Costo 2656 y el Producto y Subproducto son: Servicios A La Navegación Aérea, Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque, y Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque. No se puede cuantificar meta por no encontrarse en el Producto y Subproducto de Dirección y Coordinación. Por lo que si se incorporará ajustes al Plan Operativo Anual 2019. La presente Reprogramación por la cantidad de CUARENTA Y UN MILLONES QUETZALES (Q 41, 000,000.00).*


Ing. Mónica Hichos Montes
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil




Ing. Armando Gabriel Pokus Yaquián
Director Delegado
Dirección General de Aeronáutica Civil

RES-UP-0023-2019

LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

CONSIDERANDO

Que el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado a través del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, el cual, en su calidad de expresión financiera de la política general de gobierno tiene como principal propósito promover el bienestar de la población guatemalteca, en un contexto de disciplina fiscal.

CONSIDERANDO

Que el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo 243-2018 del Presidente de la República determina, en cuanto a las modificaciones de metas físicas, que todas las reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

POR TANTO:

El Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en base a los considerandos y la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala;

RESUELVE:

AUTORIZAR las gestiones necesarias, con el propósito de realizar la transferencia por MONTO DE CUARENTA Y UN MILLONES QUETZALES (Q 41, 000,000.00).

Reprogramación de Centros de Costo en débitos (Modificación INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento a solicitud de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Notifíquese y Archívese
Guatemala de 11 de Julio del 2019

Ing. Mónica Hichos-Montes
Unidad de Planificación



DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
9 Ave. 75, Zona 13, Guatemala, Guatemala • PBX: (502) 2321-5000 / (502) 2321-5400
www.dgac.gob.gt

Ing. Armando Gabriel Pokus Yaquián
Director Delegado



Dirección General de Aeronáutica Civil

Ing. Miguel Armando G. Pokus Yaquián
Director Delegado

Dirección General de Aeronáutica Civil

17

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 11/07/2019 HORA : 15:15.07 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	12

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-013-0001	Dirección y coordinación							Total	0.00
13 00 000 001 000	100	29						-41,000,000.00	0.00
13 00 000 001 000	100	31						-3,300,000.00	0.00
13 00 000 001 000	100							-4,300,000.00	0.00
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desemb								0.00
13 00 000 002 000	100	41						-13,400,000.00	0.00
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarqu								0.00
13 00 000 002 000	100	41						-20,000,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG SP PY ACT OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO									

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-013-0001	Dirección y coordinación	-7,600,000.00
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	-13,400,000.00
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	-20,000,000.00
		-41,000,000.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo en débitos (Modificación INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento a solicitud de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. M.A. Armando G. Pokus Yaquián
Director Delegado
Dirección General de Aeronáutica Civil

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 11/07/2019 HORA : 15:15.07 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 12
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL			
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA				
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA				
0005-IMPUESTO POR SALIDA DEL PAIS VIA AEREA				
31-INGRESOS PROPIOS				
0000-SIN ORGANISMO				
0000-SIN CORRELATIVO				
41-COLOCACIONES INTERNAS				
1204-Tenedores Internos de Bonos				
0072-BONOS DEL TESORO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA 2019 (DECRETO				
25-2018 Y ACUERDO GUBERNATIVO 13-2019) QUETZALES				
Total				0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	-3	Evento
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	-3	Evento
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN		Reprogramación de Centros de Costo en débitos (Modificación INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento a solicitud de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITANTE: Monica Hichos Unidad de Palmifcacion		DIA MES AÑO	
FIRMA		Ing. M.A. Armando G. Pokus Yaquián Director Delegado Dirección General de Aeronáutica Civil	

49

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 11/07/2019 HORA : 15:15.07 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	12

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad
205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque

Reprogramación de Centros de Costo en débitos (Modificación INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento a solicitud de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Reprogramación de Centros de Costo en débitos (Modificación INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento a solicitud de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Reprogramación de Centros de Costo en débitos (Modificación INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento a solicitud de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Reprogramación de Centros de Costo en débitos (Modificación INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento a solicitud de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Centro Costo Consolidados
2656-13; 2730-11;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo en débitos (Modificación INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento a solicitud de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
-------------	--

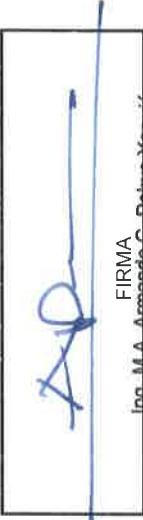
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO POR: Monica Hichos
Unidad de Planificación



FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



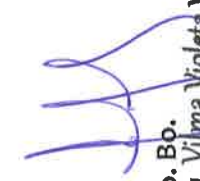
FIRMA
Ing. M.A. Armando G. Pokus Yaq'án
Director Delegado
Dirección General de Aeronáutica Civil

Licenciada
Luz María Urcuyo
**Coordinadora Unidad Sectorial
De Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-**
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

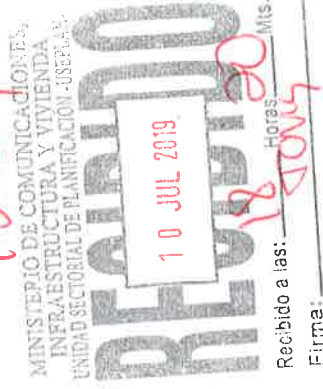
Adjunto a la presente las Justificaciones de **Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas**, adicionando para el efecto el **Comprobante de meta física No. 2112** así como la respectiva documentación financiera por un monto de **Q. 29,400,000.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Unidad Sectorial de Planificación **-USEPLAN-** del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


**Vo. Bp.
Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar**
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Arq. Aura Verónica Cabrera Figueroa
Sub-Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Guatemala, 10 Julio 2019



JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE SNIP y CENTROS DE COSTO

Mediante la presente **Reprogramación del varios SNIP y Centros de Costo** por un monto de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.29,400,000.00)**; sólo a nivel **DÉBITOS**, a los Grupos de Gastos 100 "Servicios no personales", 200 "Materiales y suministros" y 300; funcionamiento, Q.5,000,000.00 y de inversión, Q.24,400,000.00; Fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 41 "Colocaciones internas"; Programa 14 "Construcción de obra pública", a cargo de la UCEE, por cesión de espacio presupuestario a requerimiento de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucciones recibidas con el Oficio No. UDAF 0872-2019.

DÉBITOS CENTRO DE COSTOS

Centro de costos DIRECCION Y COORDINACIÓN	
RENGLÓN 121 "DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN"	Q.75,000.00
Centro de costos PLANIFICACION Y OPERACIONES	
RENGLÓN 121 "DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN"	Q.75,000.00

TOTAL RENGLOON 121 150,000.00

Cesión de espacio presupuestario por considerar que este valor ya no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal, y cumpliendo instrucciones de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

Dicha modificación **NO CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS** en virtud que únicamente se está debitando la disponibilidad en los renglones para cesión de espacio presupuestario

RENGLÓN 133 "VIATICOS EN EL INTERIOR"	Q.400,000.00
Se solita la readecuación presupuestaria derivado que se tienen disponibilidad presupuestaria en el presente renglón 133 para el ejercicio fiscal 2019 por lo que es factible ceder el espacio presupuestario.	

Dicha modificación **NO CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS** en virtud que únicamente se está debitando la disponibilidad en los renglones para cesión de espacio presupuestario

RENGLÓN 136 "RECONOCIMIENTO DE GASTOS"	Q.90,000.00
Se solita la readecuación presupuestaria derivado que se tienen disponibilidad presupuestaria en el presente renglón 136 para el ejercicio fiscal 2019 por lo que es factible ceder el espacio presupuestario.	

Dicha modificación **NO CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS** en virtud que únicamente se está debitando la disponibilidad en los renglones para cesión de espacio presupuestario

RENGLÓN 153 "ARREND. DE MAQ. Y EQUIPOS DE OFICINA"

Q.150,000.00

Se solita la readecuación presupuestaria derivado que se tienen disponibilidad presupuestaria en el presente **renglón 153** para el ejercicio fiscal 2019 por lo que es factible ceder el espacio presupuestario.

Dicha modificación **SI CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS** en virtud que se esta debitando **4 eventos** al renglón 153 por cesión de espacio presupuestario.

RENGLÓN 162 "MANT. Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA"

Q.150,000.00

Se solita la readecuación presupuestaria derivado que se tienen disponibilidad presupuestaria en el presente **renglón 162** para el ejercicio fiscal 2019 por lo que es factible ceder el espacio presupuestario.

Dicha modificación **NO CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS** en virtud que únicamente se está debitando la disponibilidad en los renglones para cesión de espacio presupuestario

RENGLÓN 165 "MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE"

Q.150,000.00

Se solita la readecuación presupuestaria derivado que se tienen disponibilidad presupuestaria en el presente **renglón 165** para el ejercicio fiscal 2019 por lo que es factible ceder el espacio presupuestario.

Dicha modificación **NO CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS** en virtud que únicamente se está debitando la disponibilidad en los renglones para cesión de espacio presupuestario

RENGLÓN 171 "MANT. Y REP. DE EDIFICIOS"

Q.260,000.00

Se solita la readecuación presupuestaria derivado que se tienen disponibilidad presupuestaria en el presente **renglón 171** para el ejercicio fiscal 2019 por lo que es factible ceder el espacio presupuestario.

Dicha modificación **SI CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS** en virtud que se esta debitando **2 eventos** al renglón 171 por cesión de espacio presupuestario.

RENGLÓN 262 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"

Q.100,000.00

Se solita la readecuación presupuestaria derivado que se tienen disponibilidad presupuestaria en el presente **renglón 262** para el ejercicio fiscal 2019 por lo que es factible ceder el espacio presupuestario.

Dicha modificación **NO CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS** en virtud que únicamente se está debitando la disponibilidad en los renglones para cesión de espacio presupuestario

RENGLÓN 267 "TINTES, PINTURAS Y COLORANTES"

Q.50,000.00

Se solita la readecuación presupuestaria derivado que se tienen disponibilidad presupuestaria en el presente **renglón 267** para el ejercicio fiscal 2019 por lo que es factible ceder el espacio presupuestario.

Dicha modificación **NO CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS** en virtud que únicamente se está debitando la disponibilidad en los renglones para cesión de espacio presupuestario

REGLÓN 322 "MOB. Y EQUIPO DE OFICINA"

Q.375,000.00

Se solita la readecuación presupuestaria derivado que se tienen disponibilidad presupuestaria en el presente **renglón 322** para el ejercicio fiscal 2019 por lo que es factible ceder el espacio presupuestario.

Dicha modificación **SI CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS** en virtud que se esta debitando **1 eventos al renglón 171** por cesión de espacio presupuestario.

REGLÓN 325 "EQUIPO DE TRANSPORTE"

Q.500,000.00

Se solita la readecuación presupuestaria derivado que se tienen disponibilidad presupuestaria en el presente **renglón 325** para el ejercicio fiscal 2019 por lo que es factible ceder el espacio presupuestario.

Dicha modificación **NO CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS** en virtud que únicamente se está debitando la disponibilidad en los renglones para cesión de espacio presupuestario

REGLÓN 324 "EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO"

Q.1,565,000.00

Se solita la readecuación presupuestaria derivado que se tienen disponibilidad presupuestaria en el presente **renglón 324** para el ejercicio fiscal 2019 por lo que es factible ceder el espacio presupuestario.

Dicha modificación **SI CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS** en virtud que se está debitando **1 eventos al renglón 329** por cesión de espacio presupuestario, el cual para el presente ejercicio fiscal 2019 no se encuentra asociado a personas

REGLÓN 329 "OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS"

Q.300,000.00

Se solita la readecuación presupuestaria derivado que se tienen disponibilidad presupuestaria en el presente **renglón 329** para el ejercicio fiscal 2019 por lo que es factible ceder el espacio presupuestario.

Dicha modificación **SI CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS** en virtud que se esta debitando **3 eventos al renglón 329** por cesión de espacio presupuestario.

CENTRO DE COSTO 0695 / 9217 - INSTALACIONES DE DESCANSO PARA LOS TRABAJADORES

DE UCEE

REGLÓN 171 "MANT. Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

Q.200,000.00

Se solita la readecuación presupuestaria derivado que se tienen disponibilidad presupuestaria en el presente **renglón 171** para el ejercicio fiscal 2019 por lo que es factible ceder el espacio presupuestario.

Dicha modificación **SI CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS** en virtud que se esta debitando **1 eventos al renglón 171** por cesión de espacio presupuestario

CENTRO DE COSTO: 1965 / 17801 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -JALPATAGUA-

REGLÓN 171 "MANT. Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

Q.560,000.00

Se solita la readecuación presupuestaria derivado que se tienen disponibilidad presupuestaria en el presente **renglón 171** para el ejercicio fiscal 2019 por lo que es factible ceder el espacio presupuestario.

Dicha modificación **SI CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS** en virtud que se esta debitando **1 evento al renglón 171** por cesión de espacio presupuestario, al centro de costo 17801 de edificios públicos de JALPATAGUA

24

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", Q.2,500,000.00

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS",
Q.21,900,000.00**

**RENGLÓN 332 "CONSTRUC. DE BIENES NAC. DE USO NO COMÚN" Q.
24,400,000.00**

Se solicita el débito para realizar la cesión de espacio presupuestario a requerimiento de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

Dicha modificación presupuestaria si conlleva movimiento de metas físicas en virtud que se esta debitando metros cuadrados a 16 PROYECTOS SNIP

- 1. 209398
- 2. 223854
- 3. 224020
- 4. 224103
- 5. 224123
- 6. 206196
- 7. 223891
- 8. 155983
- 9. 224215
- 10. 133949
- 11. 224376
- 12. 132781
- 13. 170181
- 14. 170188
- 15. 209034
- 16. 209009

Haciendo la salvedad que los proyectos SNIP (150509,150515) no conllevan movimiento de metas físicas en virtud que ya están al 100 % en su ejecución de metas por lo cual únicamente se hará uso de saldos disponibles en los proyectos snip para que sea procedente la sesión de espacio presupuestario

En el comprobante físico no 2112 únicamente se verá reflejado el débito de los 16 SNIP MENCIONADOS anteriormente. Los cuales quedarán con presupuesto vigente el cual se encuentra comprometido.

Así mismo se hace la salvedad que los proyectos -SNIP- : (150509,150515) no conlleva movimiento de metas físicas derivado a que estos proyectos se encuentra 100% finalizado físicamente, por lo que no tienen metas disponibles para debitar , pero cuentan con disponibilidad presupuestaria Los cuales son factibles ceder presupuestariamente, así mismo cabe mencionar que dichos snip quedaran con disponibilidad presupuestaria después de haber realizado el presente débito, ya que tienen compromiso para el presente ejercicio fiscal 2019

NOTA

La modificación presupuestaria por un monto de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.29,400,000.00)**; a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

La presente modificación **si conlleva movimiento de metas físicas** en la parte de **DEBITOS de CENTROS DE COSTOS** en virtud que se está disminuyendo **12 eventos en el producto de DIRECCION Y COORDINACION Y 1 EVENTO en el sub producto de remozamientos** de Edificios Públicos Haciendo un total de 13 eventos

Así mismo, **SI conlleva movimiento de metas físicas en DEBITOS DE INVERSION** ya que se está disminuyendo metros cuadrados al 16 proyecto SNIP mencionados anteriormente.


Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Vo.Bo.
Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Teléfono: 2245-1212

UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE
CUADRO DE DECREMENTO DE METAS

PG	SPQ	PY	ACT	CIBRA	REIN	PTE	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO PARA AÑO 2019	DEBITO	METAS INICIALES	METAS EJECUTADAS	METAS MODIFICADAS	METAS QUE QUEDARON VIGENTES
MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD															
14	000	002	000	001	332	41	209398	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA INGENIEROS, PLAYA GRANDE, IXCÁN, QUICHÉ	3,813,052.00	3,043,052.00	770,000.00	1089.44	438.54	220.00	869.44
14	000	002	000	001	332	41	223854	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) TACTIC, ALTA VERAPAZ	3,988,361.00	898,361.00	3,150,000.00	1,139.33	0.00	899.8	239.53
14	00	002	000	001	332	41	224020	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) JACALTENANGO, HUEHUETENANGO	86,325.00	6,325.00	80,000.00	24.66	0.00	22.85	1.81
14	00	002	000	001	332	41	224103	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHÉ	398,195.00	8,195.00	390,000.00	363.00	0.00	360.66	2.34
14	00	002	000	001	332	41	224123	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD DE CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHÉ	343,824.00	3,824.00	340,000.00	227	0	225.91	1.09
14	000	002	000	001	332	41	206196	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SOLOLÁ, SOLOLÁ	3,731,490.00	2,281,490.00	1,450,000.00	1066.14	294.89	414.29	651.85
14	000	002	000	001	332	41	223891	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN JUAN ATTITAN, HUEHUETENANGO	2,981,144.00	631,144.00	2,350,000.00	852.23	0	671.90	180.33
MEJORAMIENTO DE ESCUELAS PRIMARIA															
14	000	001	000	002	332	41	155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA AXHUTAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	5,029,200.00	3,539,200.00	1,490,000.00	1336.44	392.91	325.24	1,011.20
REPOSICION DE ESCUELA PRIMARIA															
14	000	001	000	002	332	41	224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LLANO GRANDE SANTA MARIA IXHUTAN SANTA ROSA CODIGO UDI 06 10 0309 43	4,980,360.00	3,920,360.00	1,060,000.00	1423.58	499.68	303.48	1,120.10
14	000	001	000	002	332	41	133949	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA CLEMENTE MARROQUIN ROJAS, SAN PABLO, SAN MARCOS	755,836.00	685,836.00	70,000.00	216.27	0	20.32	195.95
14	000	001	000	002	332	41	224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS, BARBERENA, SANTA ROSA	4,255,053.00	2,905,053.00	1,350,000.00	1216.36	524.25	366.34	830.02
14	00	001	000	002	332	41	132761	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA VEGA, ZACUALPA, QUICHÉ, CODIGO UDI: 14-04-0123-43	619,245.00	19,245.00	600,000.00	213.00	0.00	207.50	5.50
CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA															
14	00	001	000	002	332	41	170181	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO SAN ANTONIO, ALDEA PAVILTZAJ, CUILCO, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-04-0084-43	512,050.00	12,050.00	500,000.00	158.00	0.00	154.56	3.44
CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO E INSTITUTO BASICO, CABECERA MUNICIPAL, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS															
14	00	001	000	005	332	41	170188	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO E INSTITUTO BASICO, CABECERA MUNICIPAL, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	716,870.00	16,870.00	700,000.00	210.00	0.00	205.18	4.82
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL															
14	000	001	000	005	332	41	209034	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ	9,063,137.00	5,063,137.00	4,000,000.00	2589.47	0	1,142.86	1,446.61
14	000	001	000	005	332	11	209009	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU	5,144,853.00	94,853.00	5,050,000.00	1469.9	0	1,442.86	27.04
AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO															
14	000	001	000	004	188	11	150609	AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO NACIONAL, ALDEA LAS BRISAS PETACALAPA, MALACATÁN, SAN MARCOS	Q493,614.00	43,614.00	450,000.00	256.03	256.03	0.00	0.00
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA															
14	000	001	000	002	188	11	150515	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA UNION, MALACATÁN, SAN MARCOS	Q885,675.00	85,675.00	600,000.00	256.03	373.91	0.00	0.00

24,400,000.00

Arq. *Alma Alejandra Cabrera Figueroa*
Sub-Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq. *Vilma Vibleta Valencia Aguilar*
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado - UCEE -
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

no contiene
decremento de
metas ya que esta
100 ejecutada

no contiene
decremento de
metas ya que esta
100 ejecutada

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 10/07/2019
				HORA : 16:24.09
				REPORTES: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 26
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -JCEE-		
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
		Total			
000-018-0001 Dirección y coordinación				0.00	
14 00 000 001 000 100 11				0.00	
14 00 000 001 000 200 11				0.00	
14 00 000 001 000 300 11				0.00	
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos				0.00	
14 00 000 001 000 100 11				0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
		Total			

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
000-018-0001	Dirección y coordinación	DEBITO CREDITO
		-4,440,000.00 0
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	-560,000.00 0
		-5,000,000.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación Centro de Costo, cesión de espacio presupuestario por requerimiento de las Autoridades Superiores del Ministerio , Resolución No. 39-2019 UCEE
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Aura Verónica Cabrera Figueroa
Sub-Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2	DE 3
		FECHA :	10/07/2019	
		HORA :	16:24.09	
		REPORTE:		
		R00817622.rpt		

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 26
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-5,000,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-5,000,000.00	
	-5,000,000.00	
Total	-5,000,000.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	-13 Evento
206	14	00	000	001	000	-12 Evento
206	14	00	000	001	000	-1 Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	-13 Evento
206	14	00	000	001	000	-12 Evento
206	14	00	000	001	000	-1 Evento

DESCRIPCIÓN	Reprogramación Centro de Costo, cesión de espacio presupuestario por requerimiento de las Autoridades Superiores del Ministerio , Resolución No. 39-2019 UCEE		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA MES AÑO		

Arq. Aura Verónica Cabrera Figueroa
Sub-Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -
Ministerio de Comunidades Infraestructura y Vivienda
FIRMA

Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del FIRMAUCEE-
Ministerio de Comunidades
Infraestructura y Vivienda

60

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 10/07/2019 HORA : 16:24.09 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-		26
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X
Centro Costo Consolidados			
1741-3; 2931-19; 9217-3; 17801-3;			

DESCRIPCIÓN
Reprogramación Centro de Costo, cesión de espacio presupuestario por requerimiento de las Autoridades Superiores del Ministerio , Resolución No. 39-2019 UCEE

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Aura Verónica Cabrera Figueroa
Sub-Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado - UCEE -
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, **Diez de julio del dos mil diecinueve.**

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto **25-2018** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE** " quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de crédito presupuestarios ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo número **243-2018** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2019, en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas fiscales así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 25-2018** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve" y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo **243-2018** referente a la reprogramación de la Gestión por Resultados (GpR).

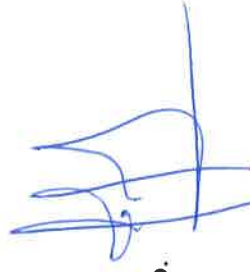
RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas por un monto de, **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL 00/100 (Q.29,400,000.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-.

Dicha modificación **SI CONLLEVA MOVIMIENTO** de metas físicas debido a la justificación previamente planteada.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria.


Arq. Aura Verónica Cabrera Figueroa
Sub-Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Vo.Bo.

Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Telefono: 2245-1212



Ref.: 0.4-0-509-2019 / rlm

Guatemala, 10 de Julio de 2019.

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Girón:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la documentación correspondiente a la **Reprogramación del varios SNIP y Centros de Costo por un monto de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.29,400,000.00); sólo a nivel DÉBITOS**, a los Grupos de Gastos 100 "Servicios no personales", 200 "Materiales y suministros" y 300; funcionamiento, Q.5,000,000.00 y de inversión, Q.24,400,000.00; Fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 41 "Colocaciones internas"; Programa 14 "Construcción de obra pública", a cargo de la UCEE, por cesión de espacio presupuestario a requerimiento de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucciones recibidas con el Oficio No. UDAF 0872-2019.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Listado general de reprogramación de SNIP, resumen, en estado autorizado.
- Listado general de reprogramación de SNIP, detalle, en estado autorizado.
- Resolución No. 39-2019 UCEE.
- Justificaciones.
- Anexo de la Reprogramación del SNIP y de Centros de Costo.
- Copia del oficio dirigido a USEPLAN por el movimiento de metas físicas.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

Guadalupe Dávila Flores
Jefe a.i. Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ejercicio: 2019
Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
132781	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	19,245.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
133949	5	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	685,836.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
150509	2	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	43,614.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
150515	2	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	85,675.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
155983	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	3,539,200.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
170181	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	12,050.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
170188	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	16,870.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
206196	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	2,281,490.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
209009	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	94,653.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
209034	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	5,063,137.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
209398	5	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	3,043,052.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
223854	3	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	838,361.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
223891	3	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	631,144.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
224020	3	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	6,325.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
224103	2	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	8,195.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
224123	2	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	3,824.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
224215	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	3,920,360.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	
224376	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	2,905,053.00	39-2019 UCEE	10/07/2019	

Arg. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

María Lorena Flores
Jefe a.i. Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

79

Ejercicio: 2019

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

o = 39-2019 UCEE

Arg. Vilma Violeta Aguilera
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado - UCEE
Ministerio de Co
FISCIA
RESPALDO

PNP	No.	FECHA	DESCRIPCION
132781	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.
Pg	SP	PY	ACT OB UBG REN FF ORG COR ENT REC MONTOS ACTUAL MODIFICADO SOLICITAD
14	00	001	000 002 1404 332 41 1204 0072
Total			619,245.00 -600,000.00 19,245.00
AUTORIZADO			19,245.00 39-2019 UCEE
MONTOS ACTUAL MODIFICADO SOLICITAD			19,245.00 39-2019 UCEE
133949	5	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.
Pg	SP	PY	ACT OB UBG REN FF ORG COR ENT REC MONTOS ACTUAL MODIFICADO SOLICITAD
14	00	001	000 002 1404 332 41 1204 0072
Total			619,245.00 -600,000.00 19,245.00
AUTORIZADO			619,245.00 39-2019 UCEE
MONTOS ACTUAL MODIFICADO SOLICITAD			619,245.00 39-2019 UCEE
150509	2	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.
Pg	SP	PY	ACT OB UBG REN FF ORG COR ENT REC MONTOS ACTUAL MODIFICADO SOLICITAD
14	00	001	000 002 1219 332 41 1204 0072
Total			755,836.00 -70,000.00 685,836.00
AUTORIZADO			755,836.00 39-2019 UCEE
MONTOS ACTUAL MODIFICADO SOLICITAD			755,836.00 39-2019 UCEE
150515	2	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.
Pg	SP	PY	ACT OB UBG REN FF ORG COR ENT REC MONTOS ACTUAL MODIFICADO SOLICITAD
14	00	001	000 004 1215 332 11 0000 0000
14	00	001	000 004 1215 188 11 0000 0000
Total			458,614.00 -450,000.00 8,614.00
AUTORIZADO			458,614.00 39-2019 UCEE
MONTOS ACTUAL MODIFICADO SOLICITAD			458,614.00 39-2019 UCEE
155983	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.
Pg	SP	PY	ACT OB UBG REN FF ORG COR ENT REC MONTOS ACTUAL MODIFICADO SOLICITAD
14	00	001	000 002 1215 332 11 0000 0000
14	00	001	000 002 1215 188 11 0000 0000
Total			650,675.00 -600,000.00 50,675.00
AUTORIZADO			650,675.00 39-2019 UCEE
MONTOS ACTUAL MODIFICADO SOLICITAD			650,675.00 39-2019 UCEE
170181	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.
Pg	SP	PY	ACT OB UBG REN FF ORG COR ENT REC MONTOS ACTUAL MODIFICADO SOLICITAD
14	00	001	000 002 0610 332 41 1204 0072
Total			5,029,200.00 -1,490,000.00 3,539,200.00
AUTORIZADO			5,029,200.00 39-2019 UCEE
MONTOS ACTUAL MODIFICADO SOLICITAD			5,029,200.00 39-2019 UCEE

Ejercicio: 2019

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

Guadalupe Cortez
Jefe del Departamento de Finanzas y Compras
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION												
170188	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	Total											
				512,050.00	512,050.00	-500,000.00	12,050.00								
206196	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	Total											
				716,870.00	716,870.00	-700,000.00	16,870.00								
209009	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	Total											
				3,731,490.00	3,731,490.00	-1,450,000.00	2,281,490.00								
209034	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	Total											
				5,144,653.00	5,144,653.00	-5,050,000.00	94,653.00								
209398	5	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	Total											
				9,063,137.00	9,063,137.00	-4,000,000.00	5,063,137.00								
223854	3	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	Total											
				3,813,052.00	3,813,052.00	-770,000.00	3,043,052.00								

Ejercicio: 2019

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Quetzalberto Flores
Jefe a.i. Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

Arg. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

Ministerio de Comunicaciones
y Vivienda

ESTADO

NO RESPALDO

RESPALDO

SNIP No. FECHA DESCRIPCION

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	002	000	001	1604	332	41	1204	0072		3,988,361.00	-3,150,000.00	838,361.00
Total											3,988,361.00		838,361.00
AUTORIZADO											631,144.00		631,144.00
Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.													

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	002	000	001	1316	332	41	1204	0072		2,981,144.00	-2,350,000.00	631,144.00
Total											2,981,144.00		631,144.00
AUTORIZADO											6,325.00		6,325.00
Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.													

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	002	000	001	1307	332	41	1204	0072		86,325.00	-80,000.00	6,325.00
Total											86,325.00		6,325.00
AUTORIZADO											8,195.00		8,195.00
Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.													

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	002	000	001	1404	332	41	1204	0072		398,195.00	-390,000.00	8,195.00
Total											398,195.00		8,195.00
AUTORIZADO											3,824.00		3,824.00
Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.													

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	002	000	001	1406	332	41	1204	0072		343,824.00	-340,000.00	3,824.00
Total											343,824.00		3,824.00
AUTORIZADO											3,920,360.00		3,920,360.00
Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.													

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	001	000	002	0610	332	41	1204	0072		4,980,360.00	-1,060,000.00	3,920,360.00
Total											4,980,360.00		3,920,360.00
AUTORIZADO											4,980,360.00		4,980,360.00
Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.													

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros: Doc. Respaldo = 39-2019 UCEE	
PAGINA : 4 de 4	FECHA : 7/10/2019
HORA : 13:28.10	R00814904.RPT

Ejercicio: 2019
Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA						
224376	4	10/07/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 39-2019 UCEE.	AUTORIZADO	2,905,053.00	39-2019 UCEE	10/07/2019						
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	001	000	002	0602	332	41	1204	0072		4,255,053.00	-1,350,000.00	2,905,053.00
Total											4,255,053.00	-1,350,000.00	2,905,053.00

Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Jefe a.i. Departamento de Finanzas y Suministros
Mónica Delacruz Jarama

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 10/07/2019 HORA : 15:11.47 REPORTES: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	26

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-5,000,000.00	
0000-SIN ORGANISMO		-5,000,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-5,000,000.00	
Total		-5,000,000.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA		
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	-13	Evento		
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	-12	Evento		
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	-1	Evento		

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION										JUSTIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO			
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	Dirección y coordinación		No conlleva movimiento de metas físicas, es sólo readecuación presupuestaria.	
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	Dirección y coordinación		No conlleva movimiento de metas físicas, es sólo readecuación presupuestaria.	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación Centro de Costo, cesión de espacio presupuestario por requerimiento de las Autoridades Superiores del Ministerio , Resolución No. 39-2019 UCEE
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

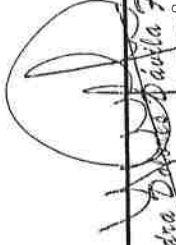
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Guadalupe Flores
Jefe a.i. Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
FIRMA

Ar. Vilma Violeta Valencia
Directora de Edificios
Unidad de Construcción UCEE-
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
FIRMA

SISTEMA DE GESTIÓN SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 10/07/2019 HORA : 15:11:47 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 26
11130013 - 206 - 000		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X
Centro Costo Consolidados				
1741-3; 2931-19; 9217-3; 17801-3;				

DESCRIPCIÓN		Reprogramación Centro de Costo, cesión de espacio presupuestario por requerimiento de las Autoridades Superiores del Ministerio , Resolución No. 39-2019 UCEE	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DIA MES	
 Yudra Dávila Flores Jefe Departamento de Finanzas y Suministros Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		 Arce Vilma Vice Directora Ejecutiva Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	

*Resolución de Autorización de Reprogramación de SNIP, Centros de Costo, Productos,
Subproductos y Metas Físicas
Número 39-2019 UCEE
Guatemala, 10 de Julio de 2019
La Dirección.*

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 25-2018 del Congreso de la República, "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE", quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- para el año 2019, y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 243-2018 del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2019; en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que como Directora, de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, en su calidad Director Ejecutivo IV, en concordancia con el Contrato Individual de Trabajo No. 01-2019-022-DS y Acuerdo Ministerial No. 212-2019, del 01 de Febrero de 2019; y con base en lo que para el efecto dispone el artículo 32, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, que establecen las reprogramaciones de obras físicas, la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE:

Primero: Autorizar la Reprogramación del varios SNIP y Centros de Costo por un monto de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.29,400,000.00); sólo a nivel DÉBITOS, a los Grupos de Gastos 100 "Servicios no personales", 200 "Materiales y suministros" y 300; funcionamiento, Q.5,000,000.00 y de inversión, Q.24,400,000.00; Fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 41 "Colocaciones internas"; Programa 14 "Construcción de obra pública", a cargo de la UCEE, por cesión de espacio presupuestario a requerimiento de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucciones recibidas con el Oficio No. UDAF 0872-2019.

Segundo: Se faculta al Departamento Financiero y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de SNIP, Centros de Costo, Productos, Subproductos y metas físicas.

Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar

Directora

Unidad de Construcción de Edificios
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

www.ucee.gob.gt

Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala. PBX: 2245-1212

JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE SNIP Y CENTROS DE COSTO

Mediante la presente Reprogramación del varios SNIP y Centros de Costo por un monto de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.29,400,000.00)**; sólo a nivel **DÉBITOS**, a los Grupos de Gastos 100 "Servicios no personales", 200 "Materiales y suministros" y 300; funcionamiento, Q.5,000,000.00 y de inversión, Q.24,400,000.00; Fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 41 "Colocaciones internas"; Programa 14 "Construcción de obra pública", a cargo de la UCEE, por cesión de espacio presupuestario a requerimiento de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucciones recibidas con el Oficio No. UDAF 0872-2019.

DÉBITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

FUNCIONAMIENTO Q.5.000.000.00

CENTRO DE COSTO: 0224 / 1741 - PLANIFICACION – OPERACIONES

RENGLÓN 121 "DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN" Q.75.000.00

Cesión de espacio presupuestario por considerar que este valor ya no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal, y cumpliendo instrucciones de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

CENTRO DE COSTO: 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL Q.4.165.000.00

Se adjunta el detalle de los renglones en hoja adicional

RENGLÓN 121 "DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN" Q.75.000.00

Cesión de espacio presupuestario por considerar que este valor ya no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal, y cumpliendo instrucciones de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

RENGLÓN 133 "VIATICOS EN EL INTERIOR" Q.400.000.00

Cesión de espacio presupuestario por considerar que este valor ya no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal, y cumpliendo instrucciones de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

RENGLÓN 136 "RECONOCIMIENTO DE GASTOS" Q.90.000.00

Cesión de espacio presupuestario por considerar que este valor ya no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal, y cumpliendo instrucciones de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019

RENGLÓN 153 "ARREND. DE MAQ. Y EQUIPOS DE OFICINA" **Q.150.000.00**
Cesión de espacio presupuestario por considerar que este valor ya no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal, y cumpliendo instrucciones de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

RENGLÓN 162 "MANT. Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA" **Q.150.000.00**
Cesión de espacio presupuestario por considerar que este valor ya no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal, y cumpliendo instrucciones de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

RENGLÓN 165 "MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE" **Q.150.000.00**
Cesión de espacio presupuestario por considerar que este valor ya no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal, y cumpliendo instrucciones de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

RENGLÓN 171 "MANT. Y REP. DE EDIFICIOS" **Q.260.000.00**
Cesión de espacio presupuestario por considerar que este valor ya no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal, y cumpliendo instrucciones de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

RENGLÓN 262 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" **Q.100.000.00**
Cesión de espacio presupuestario por considerar que este valor ya no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal, y cumpliendo instrucciones de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

RENGLÓN 267 "TINTES, PINTURAS Y COLORANTES" **Q.50.000.00**
Cesión de espacio presupuestario por considerar que este valor ya no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal, y cumpliendo instrucciones de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

RENGLÓN 322 "MOB. Y EQUIPO DE OFICINA" **Q.375.000.00**
Cesión de espacio presupuestario por considerar que este valor ya no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal, y cumpliendo instrucciones de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

RENGLÓN 325 "EQUIPO DE TRANSPORTE" **Q.500.000.00**
Cesión de espacio presupuestario por considerar que este valor ya no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal, y cumpliendo instrucciones de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

RENGLÓN 324 "EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO" Q.1.565.000.00
Cesión de espacio presupuestario por considerar que este valor ya no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal, y cumpliendo instrucciones de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

RENGLÓN 329 "OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS" Q.300.000.00
Cesión de espacio presupuestario por considerar que este valor ya no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal, y cumpliendo instrucciones de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

CENTRO DE COSTO 0695 / 9217 - INSTALACIONES DE DESCANSO PARA LOS TRABAJADORES DE UCEE

RENGLÓN 171 "MANT. Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Q.200.000.00
Cesión de espacio presupuestario por considerar que la reparación de la casa ubicada en Panajachel, Sololá, ya no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal, y cumpliendo instrucciones de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

CENTRO DE COSTO: 1965 / 17801 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -JALPATAGUA-

RENGLÓN 171 "MANT. Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Q.560.000.00
Cesión de espacio presupuestario por considerar que el remozamiento de la Escuela Oficial Urbana Mixta Pedro Molina, ubicada en Jalpatagua, Jutiapa, no será ejecutada durante el presente año por tener inviabilidad legal, la propiedad no consta que esté a nombre del Estado de Guatemala.

INVERSIÓN Q.24.400.00.00

RENGLÓN 332 "CONSTRUC. DE BIENES NAC. DE USO NO COMÚN" Q. 24.400.000.00
Cesión de espacio presupuestario a requerimiento de las Autoridades Superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, instrucción recibidas con el Oficio UDAF 0872-2019.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", Q.2,500,000.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS", Q.21,900,000.00

SE ADJUNTA CUADRO CON EL DETALLE DE LOS SNIP EN REPROGRAMACIÓN

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

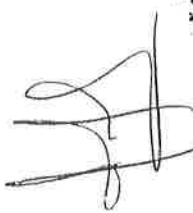
ANEXO

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL
TRANSFERENCIA POR CESIÓN DE ESPACIO PRESUPUESTARIO
(cifras en quetzales)

FUNCIONAMIENTO

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR
121	Divulgación e información	75,000.00
133	Viáticos en el interior	400,000.00
136	Reconocimiento de gastos	90,000.00
153	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	150,000.00
162	Mantenimiento y rep. de equipo de oficina	150,000.00
165	Mantenimiento y rep. de medios de transporte	150,000.00
171	Mantenimiento y rep. de edificios	260,000.00
262	Combustibles y lubricantes	100,000.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	50,000.00
322	Mobiliario y equipo de oficina	375,000.00
325	Equipo de transporte	500,000.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	1,565,000.00
329	Otras maquinarias y equipos	300,000.00
Total		4,165,000.00


Dora Dávila Flores
Jefe a.i. Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora de Edificios
Unidad de Construcción de Edificios
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Construcción
Unidad de Construcción
de Edificios del Estado

44

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

DETALLE DE SNIP EN REPROGRAMACIÓN									
PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	FTE	SNIP	NOMRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE PARA AÑO 2019
DEBITO									

MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD

14	000	002	000	001	332	41	209398	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA INGENIEROS, PLAYA GRANDE, IXCÁN, QUICHÉ	3,813,052.00	3,043,052.00	770,000.00
14	000	000	002	000	332	41	223854	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) TACTIC, ALTA VERAPAZ	3,988,361.00	838,361.00	3,150,000.00
14	00	00	002	000	332	41	224020	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) JACALTENANGO, HUEHUETENANGO	86,325.00	6,325.00	80,000.00
14	00	00	002	000	332	41	224103	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHÉ	398,195.00	8,195.00	390,000.00
14	00	00	002	000	332	41	224123	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD DE CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHÉ	343,824.00	3,824.00	340,000.00
14	000	002	000	001	332	41	206196	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SOLOLA, SOLOLA	3,731,490.00	2,281,490.00	1,450,000.00
14	000	002	000	001	332	41	223891	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO	2,981,144.00	631,144.00	2,350,000.00

MEJORAMIENTO DE ESCUELAS PRIMARIA

14	000	001	000	002	332	41	155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	5,029,200.00	3,539,200.00	1,490,000.00
----	-----	-----	-----	-----	-----	----	--------	--	--------------	--------------	--------------

REPOSICION DE ESCUELA PRIMARIA											
14	000	001	000	002	332	41	224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LLANO GRANDE SANTA MARIA IXHUATAN SANTA ROSA CODIGO UDI 06 10 0309 43	4,980,360.00	3,920,360.00	1,060,000.00

Arq. Vilma Valencia Aguilar
Directora de Construcción de Edificios
Del Estado UCEE
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arq. Vilma Valencia Aguilar
Directora de Construcción de Edificios
Del Estado UCEE
Ministerio de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE

Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios

Yudra Dávila
Jefe a.i. Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCBE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCBE

DETALLE DE SNIP EN REPROGRAMACIÓN											
PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	FTE	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO PARA AÑO 2019	DEBITO
14	000	001	000	002	332	41	133949	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA CLEMENTE MARROQUIN ROJAS, SAN PABLO, SAN MARCOS.	755,836.00	685,836.00	70,000.00
14	000	001	000	002	332	41	224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS, BARBERENA, SANTA ROSA	4,255,053.00	2,905,053.00	1,350,000.00
14	00	001	000	002	332	41	132781	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA VEGA, ZACUALPA, QUICHE, CÓDIGO UDI: 14-04-0129-43	619,245.00	19,245.00	600,000.00
CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA											
14	00	001	000	002	332	41	170181	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO SAN ANTONIO, ALDEA PAVILITZAJ, CUILCO, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-04-0034-43	512,050.00	12,050.00	500,000.00
CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION DIVERSIFICADA											
14	00	001	000	005	332	41	170188	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO E INSTITUTO BASICO, CABECERA MUNICIPAL, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.	716,870.00	16,870.00	700,000.00
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL											
14	000	001	000	005	332	41	209034	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ	9,063,137.00	5,063,137.00	4,000,000.00
14	000	001	000	005	332	11	209009	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU	5,144,653.00	94,653.00	5,050,000.00

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

DETALLE DE SNIP EN REPROGAMACION

PG	SPG	PY	ACTO	BRA	REN	FTE	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO PARA AÑO 2019	DEBITO
----	-----	----	------	-----	-----	-----	------	---------------------	---------------------	--------------------------	--------

AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO

14	000	001	000	004	188	11	150509	AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO NACIONAL, ALDEA LAS BRISAS PETACALAPA, MALACATÁN, SAN MARCOS.	Q493,614.00	43,614.00	450,000.00
----	-----	-----	-----	-----	-----	----	--------	--	-------------	-----------	------------

[illegible]

14	000	001	000	002	332	11	150515	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA UNION, MALACATÁN, SAN MARCOS.	Q685,675.00	85,675.00	600,000.00
----	-----	-----	-----	-----	-----	----	--------	---	-------------	-----------	------------

24,400,000.00

Jefe del Departamento de Finanzas y Suministros
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Guatemala, 03 de julio de 2019
Oficio No. UDAF 0872-2019

Arquitecta
Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

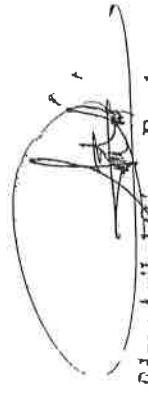
Estimada Arquitecta Valencia:

Atentamente nos dirigimos a usted, para que gire sus instrucciones a donde corresponda con el fin de colocar a disposición presupuesto de funcionamiento por la cantidad de Q.5,000,000.00 y de inversión por la cantidad de Q.24,400,000.00 de sus diferentes fuentes de financiamiento, lo anterior con la finalidad de apoyar a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio.

Para los efectos correspondientes deberán de ingresar la reprogramación de centros de costo por medio de modificación Tipo INTRA1 a la Unidad de Administración Financiera con la documentación de soporte necesaria, a más tardar el lunes 08 de julio del año en curso, para continuar con el trámite.

Sin otro particular nos es grato suscribimos de usted, con las muestras de consideración y estima.


Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO- UDAF
RECIBIDO
04 JUL. 2019
Recibí (n) WALCA
Firma: WALCA

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

RECIBIDO
10 JUL 2019
Horas: 12:45 PM
Mts.
Firma: _____

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN-JUSEPLAN



UNIDAD DE PLANIFICACION
OFICIO No. 75-2019

Guatemala, 10 de julio 2019

Licenciada
Luz Maria Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial
De Planificación –USEPLAN-
Presente.

Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 20, y comprobante de modificación física CO2F No. 2110, del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, que ampara la transferencia por un monto de Q. 14,180,031.00 para poder continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

servidor.

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro

Victor Manuel Jacinto Coy
Unidad de Planificación

Juan Pablo Oliva Hernández
Director General del INSIVUMEH

82

SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emision : 10/07/2019
Hora emision : 10:17:59
Pagina : 1 de 1

PLANIFICACION Y PROGRAMACION
S E C T O R P U B L I C O

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA Y METEOROLOGIA E HIDROL	10/07/2019	2110

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
			09/07/2019	
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	098-2019		

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION E INSTALACION DE INSTALACIONES PARA ZEDAS DE OBSERVACION					
Estructura : 16-0-1					
184337	MEJORAMIENTO EDIFICIO INSIVUMEH, MURO PERIMETRAL EN 8VA AVENIDA Y 15 CALLE ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA	1,016.00	1,016.00		.00
171980	AMPLIACION DE EDIFICIO PROYECTO BOE-1656, GUATEMALA, 7 AV. 14-57 ZONA 13, INTERIOR INSIVUMEH	53.00	53.00		Metro cuadrado
58761	CONSTRUCCION DE EDIFICIO CENTRO NACIONAL DE PRONOSTICOS (CHP) GUATEMALA, GUATEMALA	153.00	153.00		Metro cuadrado
		810.00	810.00		Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

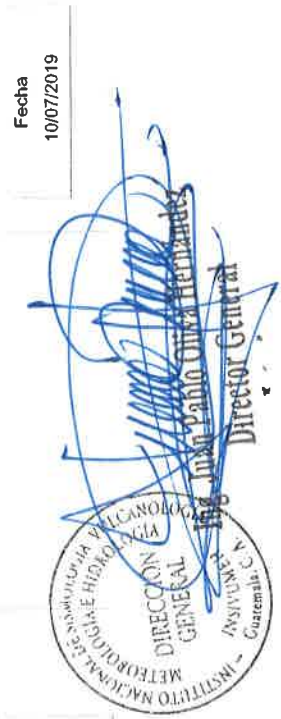
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

MOVIMIENTO FISICO POR MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO POR Q. 14,180,031.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENTRADA



Fecha
10/07/2019

RESOLUCION No. 98-2019-INSIVUMEH UNIDAD DE PLANIFICACION

Guatemala, 09 julio de 2019.

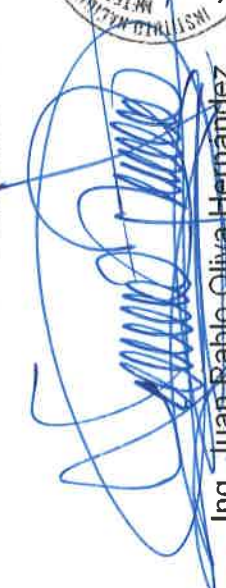
CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al estado de Guatemala.

CONSIDERANDO: Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centros de costos por un monto de Q. 14,180,031.00.

CONSIDERANDO: Que el artículo 5, del Acuerdo Gubernativo 243-2018 faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO: La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto del Congreso 25-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018 del Congreso de la Republica con vigencia para el ejercicio fiscal 2019.

RESUELVE AUTORIZAR: A la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2019, en cumplimiento a los descrito en Oficio No. UDAF 0871-2019 de fecha 03 de julio de 2019 emanado por el licenciado Selvyn Girón López Jefe de la UDAF y el Señor Viceministro Licenciado Edgar Anibal Gómez Escobar, respectivamente, por el monto de Q. 14,180,031.00.



Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General del INSIVUMEH



JUSTIFICACION

El INSIVUMEH en cumplimiento a lo descrito en Oficio No. UDAF 0871-2019 de fecha 03 de julio de 2019 emanado por el licenciado Selvyn Girón López Jefe de la UDAF y el Señor Viceministro Licenciado Edgar Aníbal Gómez Escobar, respectivamente, propone la modificación presupuestaria por el monto de Q. 14,180,031.00.

DEBITOS:

Se solicita el DEBITO por la cantidad de Q. 11,682,431.00 con el propósito de da cumplimiento Oficio No. UDAF 0871-2019 de fecha 03 de julio de 2019 emanado por el licenciado Selvyn Girón López Jefe de la UDAF y el Señor Viceministro Licenciado Edgar Aníbal Gómez Escobar, respectivamente.

El presente Debito modifica las metas físicas de los SNIPS siguientes:

SNIP	Desc. De la meta	Inicial	modificado	Vigente	Unidad Medida
58761	Const. Edif. Centro Nac. Pronostico.	810	810	0	M2
171980	Amp. Edif. Proyecto BCIE	153	153	0	M2
184337	Mej. Edif. INSIVUMEH Muro Perimetral	53	53	0	M2

El Debito presupuestario por Q. 2,497,600.00, MODIFICA METAS FISICAS tanto en el producto como subproducto de la Actividad 01 Dirección y Coordinación en Menos Cuatro (-4) Eventos, en vista que no se tiene considerado ejecutar en el presente ejercicio fiscal 2019.

El presente Debito hace un gran total de Q.14,180,031.00.


Manuel Jacinto
Unidad de Planificación





Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General del INSIVUMEH

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 09/07/2019 HORA : 20:05.38 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-		20
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
000-031-0001 Dirección y coordinación					
	16	00	000	001	000 100 11 0,00
	16	00	000	001	000 100 52 0,00
	16	00	000	001	000 300 52 -2,237,500.00
Total					-2,497,600.00 0.00

000-031-0001 Dirección y coordinación					
	16	00	000	001	000 100 11 0,00
	16	00	000	001	000 100 52 0,00
	16	00	000	001	000 300 52 -2,237,500.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
Total					

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-031-0001 Dirección y coordinación	-2,497,600.00	0
Total		



DESCRIPCIÓN SE SOLICITA LA REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTO TIPO INTRA 1 EN DÉBITOS CORRESPONDIENTES A LOS SALDOS NO EJECUTADOS, SEGÚN LO SOLICITADO EN EL OFICIO DE UDAF No. 0871-2019 DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA MICVI, SE PONE A DISPOSICIÓN AL MICVI.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO
 FIRMA Ing. Juan Pablo Oliva Hernández Director General		

Ing. Rafael Stephanyie Selva Medina
Jefe Depto. Financiero

86

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 09/07/2019 HORA : 20:05.38 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 20
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-			
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES		-60,100.00		
0000-SIN ORGANISMO		-60,100.00		
0000-SIN CORRELATIVO		-60,100.00		
52-PRESTAMOS EXTERNOS		-2,437,500.00		
0401-Banco Centroamericano de Integración Economica		-2,437,500.00		
0055-PROY AMPLIAC, MEJORAM Y MODERNIZ EQUIP REDES DE OBSERV SISMOLOG, METEOR E HIDRO P PREV DESAS NATURA		-2,437,500.00		
Total		-2,497,600.00	0.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
52-PRESTAMOS EXTERNOS		-60,100.00	0.00
0401-Banco Centroamericano de Integración Economica		-60,100.00	0.00
0055-PROY AMPLIAC, MEJORAM Y MODERNIZ EQUIP REDES DE OBSERV SISMOLOG, METEOR E HIDRO P PREV DESAS NATURA		-60,100.00	0.00
Total		-2,497,600.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA		
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	-4	Evento		
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	-4	Evento		



DESCRIPCIÓN SE SOLICITA LA REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTO TIPO INTRA 1 EN DÉBITOS CORRESPONDIENTES A LOS SALDOS NO EJECUTADOS, SEGÚN LO SOLICITADO EN EL OFICIO DE UDAF No. 0871-2019 DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA MICVI, SE PONE A DISPOSICIÓN AL MICVI.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES



87

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 09/07/2019 HORA : 20:05.38 REPORTE: R00817622.rpt							
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 20							
11130013 - 209 - 000		INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-									
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:							
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X							
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD	MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	JUSTIFICACION		
Centro Costo Consolidados											
2365-5;											

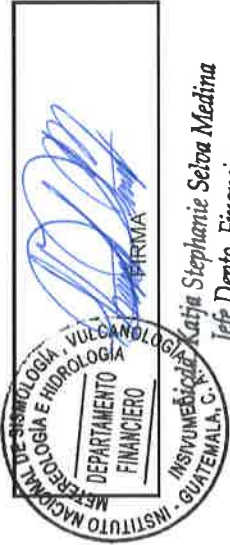


DESCRIPCIÓN SE SOLICITA LA REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTO TIPO INTRA 1 EN DÉBITOS CORRESPONDIENTES A LOS SALDOS NO EJECUTADOS, SEGÚN LO SOLICITADO EN EL OFICIO DE UDAF No. 0871-2019 DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA MICVI, SE PONE A DISPOSICIÓN AL MICVI.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Kajja Stephanie Sotza Medina
Jefe Depto. Financiero



Ing. Juan Pablo Villanueva Hernández
Director General

8

Ejercicio: 2019

Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-

Unidad Administrativa: INSIVUMEH

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
58761	2	09/07/2019	MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN DEBITOS DE SNP No. 58761 , CORRESPONDIENTE A LOS SALDOS NO EJECUTADOS, SEGUN LO SOLICITADO EN EL OFICIO DE UDAF No. 0871-2019 DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA MICI, SE PONE A DISPOSICION DEL MICI.		6,928,032.00			09/07/2019

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

16	00	001	000	001	0101	332	52	0401	0055		5,360,317.00	-5,360,317.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	---------------	------

16	00	001	000	001	0101	188	52	0401	0055		540,030.00	-540,030.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------------	-------------	------

16	00	001	000	001	0101	332	11	0000	0000		1,027,685.00	-1,027,685.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	---------------	------

Total												
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN DEBITOS DE SNP No. 171980, CORRESPONDIENTE A LOS SALDOS NO EJECUTADOS, SEGUN LO SOLICITADO EN EL OFICIO DE UDAF No. 0871-2019 DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA MICI, SE PONE A DISPOSICION DEL MICI.

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

16	00	001	000	001	0101	332	11	0000	0000		1,490,658.00	-1,490,658.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	---------------	------

16	00	001	000	001	0101	188	52	0401	0055		110,774.00	-110,774.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------------	-------------	------

16	00	001	000	001	0101	332	52	0401	0055		674,560.00	-674,560.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------------	-------------	------

Total												
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN DEBITOS DE SNP No. 184337 , CORRESPONDIENTE A LOS SALDOS NO EJECUTADOS, SEGUN LO SOLICITADO EN EL OFICIO DE UDAF No. 0871-2019 DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA MICI, SE PONE A DISPOSICION DEL MICI.

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

Ejercicio: 2019

Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-

Unidad Administrativa: INSIVUMEH

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO		MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
16	00	001	000	001	0101	188	52	0401	0055
						285,573.00			-285,573.00
16	00	001	000	001	0101	332	11	0000	0000
						101,088.00			-101,088.00
16	00	001	000	001	0101	332	52	0401	0055
						2,091,746.00			-2,091,746.00
Total						2,478,407.00			-2,478,407.00
									0.00

Licda. Katya Stephanie Setva Medina
Jefe Depto. Financiero

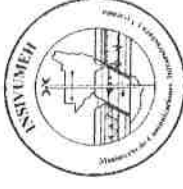


Unidad de Planificación
Victor Jacinto Coy



Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General





**INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E
HIDROLOGIA –INSIVUMEH-. Guatemala, 09 de julio de 2019**

RESOLUCION No. 096-2019

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-

CONSIDERANDO

Que conforme el Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de marzo de 1976 con el cual se crea el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- como Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y en Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que por medio del oficio No. UDAF 0871-2019 del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda MICIVI solicita poner a disposición el presupuesto de inversión y funcionamiento con la finalidad de apoyar a otras unidades ejecutoras del CIV.

Que se ha efectuado el análisis presupuestario dentro del centro de costo del BCIE, En el que se determinó realizar una modificación en débitos en saldos no ejecutados en el año 2019. Así como la reprogramación de los SNIP número 58761, 171980 y 184337 del Proyecto de Construcción, ampliación y mejoramiento de edificios de pronósticos y observación del préstamo BCIE 1656.



CONSIDERANDO

Que el artículo No. 5 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada Institución a efectuar las modificaciones de metas físicas, así como las gestiones de traslados de asignaciones presupuestarias de productos, subproductos y metas físicas.

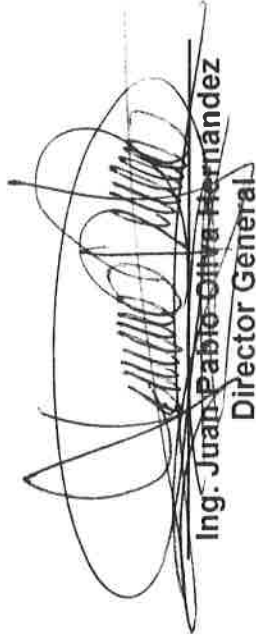
POR LO TANTO

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto del Congreso Numero 25-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018 del Congreso de la Republica con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2019.

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR La Reprogramación del Centro de Costo la cual asciende a un monto de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE SEISCIENTOS QUETZALEZ 00/100 (Q. 2,497,600.00)** y reprogramación Proyectos SNIP número 58761, 171980 y 184337 la cual asciende a un monto de **ONCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN QUETZALES 00/100 (Q. 11,682,431.00)** Que se ha efectuado el análisis presupuestario dentro de los centros de costo, renglones y subproductos y Proyectos de Inversión vigentes en los cuales se determinó realizar una modificación en débitos en los saldos que no se ejecutaran por motivos de proceso de liquidación proyecto del préstamo BCIE 1656 y contrapartida, así como la Reprogramación de Metas Físicas que correspondan dentro del Presupuesto asignado al Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH-, para el presente Ejercicio Fiscal 2019.-

SEGUNDO: Monto Reprogramación de Centros de costo y SNIP Catorce millones ciento ochenta mil treinta y un Quetzales con 00/100 (Q14, 180,031.00).


Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General



92/



GUATEMALA

MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA 1
POR UN MONTO DE Q. 2, 497,600.00

Se solicita la Modificación presupuestaria tipo INTRA 1 en débitos de conformidad a la solicitud realizada por medio del Oficio UDAF 0871-2019 con respecto de realizar las proyecciones sobre la ejecución del presupuesto vigente y poner a disposición los saldos que no tenemos considerados ejecutar.

DEBITOS

ACTIVIDAD 001 " Dirección y Coordinación " Por un monto total de: Q. 2,497,600.00

INTRA 1
CENTRO DE COSTO: 2365 "Proyecto BCIE"
RENGLON: 158 "Derechos de bienes intangibles"
DEBITO: Q. 200,000.00

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 158 "Derechos de bienes intangibles" Proyecto BCIE-1656 en el Departamento de Guatemala, debido a que se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto en cumplimiento se deja a disposición los saldos sin ejecutar a la solicitud realizada por medio del oficio UDAF 0871-2019.

INTRA 1
RENGLON: 184 "Servicios Económicos Financieros, Contables Auditoria"
DEBITO: Q.60,100.00

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 184"Servicios Económicos, Financieros, Contables y de Auditoria" Proyecto BCIE-1656 en el Departamento de Guatemala, debido a que se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto en cumplimiento se deja a disposición los saldos sin ejecutar a la solicitud realizada por medio del oficio UDAF 0871-2019.

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

Planta 2310-5000 Dirección 2261-3238 Telefax 2261-3239

23



GUATEMALA

INTRA 1
RENGLON: 324 "Equipo Educacional Cultural y Recreativo"
DEBITO: Q. 400,000.00

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 324 "Equipo Educacional Cultural y Recreativo" Proyecto BCIE-1656 en el Departamento de Guatemala, debido a que se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto en cumplimiento se deja a disposición los saldos sin ejecutar a la solicitud realizada por medio del oficio UDAF 0871-2019.

INTRA 1
RENGLON: 326 "Equipo para comunicaciones"
DEBITO: Q. 447,500.00

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 326 "Equipo para comunicaciones " Proyecto BCIE-1656 en el Departamento de Guatemala, debido a que se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto en cumplimiento se deja a disposición los saldos sin ejecutar a la solicitud realizada por medio del oficio UDAF 0871-2019.

INTRA 1
RENGLON: 328"Equipo de Computo"
DEBITO: Q. 1, 390,000.00

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 328 "Equipo de computo " Proyecto BCIE-1656 en el Departamento de Guatemala, debido a que se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto en cumplimiento se deja a disposición los saldos sin ejecutar a la solicitud realizada por medio del oficio UDAF 0871-2019.

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

Planta: 2210-5000 Dirección: 2261-3238 Telefax: 2261-3239

C

94



GUATEMALA

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR REPROGRAMACION PROYECTOS SNIP
POR UN MONTO DE Q. 11, 682,431.00

DEBITOS

SNIP: 58761

NOMBRE DEL SNIP: Construcción de Edificio Centro Nacional de Pronósticos
CNP.

RENGLON: 332 "Construcción de bienes nacionales de uso no
común " Q. 6, 388, 002.00

DEBITO: 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión"
Q. 540,030.00

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 332
"Construcción de bienes Nacionales de uso no común " y 188 "Servicios de Ingeniería,
Arquitectura y Supervisión" Proyecto BCIE-1656 en el Departamento de Guatemala,
detruido a que se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto en cumplimiento se deja
a disposición los saldos sin ejecutar a la solicitud realizada por medio del oficio UDAF
0871-2019.

SNIP: 171980

NOMBRE DEL SNIP: Ampliación del Edificio del Proyecto BCIE en la 7ª
Avenida 14-57, zona 13.

RENGLON: 332 "Construcciones de bienes Nacionales de uso no
Común " Q. 2,165, 218.00

DEBITO: 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión"
Q. 110, 774.00

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 332 "Construcción de
bienes Nacionales de uso no común " y 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y
Supervisión" Proyecto BCIE-1656 en el Departamento de Guatemala, debido a que se
encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto en cumplimiento se deja a disposición
los saldos sin ejecutar a la solicitud realizada por medio del oficio UDAF 0871-2019.

cy

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

Planta: 2310-5000 Dirección: 2261-3238 Telefax: 2261-3239

**SNIP:****184337****NOMBRE DEL SNIP:****Mejoramiento Edificio INSIVUMEH, Muro Perimetral en la 8ª Avenida y 15 calle, zona 13 Ciudad de Guatemala.****REINGLON:****332 "Construcción de Bienes Nacionales de Uso no Común" Q. 2,192,834.00
188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión" Q. 285,573.00****DEBITO:**

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 332 "Construcción de Bienes Nacionales de Uso no Común " y 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión" Proyecto BCIE-1656 en el Departamento de Guatemala, debido a que se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto en cumplimiento se deja a disposición los saldos sin ejecutar a la solicitud realizada por medio del oficio UDAF 0871-2019.

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH

Planta: 2310-5000 Dirección: 2261-3238 Telefax: 2261-3239



Modificación Presupuestaria
(Cifras en Quetzales)

PROGRAMA/PRESTAMO	Actividad	Fuente	Región	Presupuesto Vigente	Débito	Credito	Saldo Presupuestario	Justificación del Movimiento
PROGRAMA 16: SERVICIOS DE INFORMACION SISMOLÓGICA, CLIMÁTICA, METEOROLÓGICA E HIDROLÓGICA 003/004	00	11	11	Q 90,000.00	Q 60,100.00	-	Q 29,900.00	Se debían los recursos correspondientes a los gastos del renglón 184 por "Servicios económicos, financieros, contables" por el pago de la Auditoría Externa del periodo del 01/01/2017 al 31/05/2019, en virtud que la ejecución será menor a lo contemplado para el presente año.
	00	11	184	Q 184	Q 184	-	Q 0	Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 332 "Construcción de Bienes Nacionales de Uso Común" del departamento de Guatemala, debido a que el Proyecto BCIE-1656 se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto se deja a disposición los saldos sin ejecutar a la fecha.
Prestamo No. 1656 "Ampliación, Mejoramiento y Modernización del Equipamiento de las Redes de Observación, Sismológica, Meteorológica e Hidrológica, para la prevención de desastres naturales".	001	52	52	Q 11,500,500.00	Q 11,500,500.00	-	Q 0	Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 158 "Derechos de bienes intangibles" del departamento de Guatemala, debido a que el Proyecto BCIE-1656 se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto se deja a disposición los saldos sin ejecutar a la fecha.
	001	52	158	Q 158	Q 200,000.00	-	Q 0	Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 188 "Servicios de Ingeniería, arquitectura y supervisión" del departamento de Guatemala, debido a que el Proyecto BCIE-1656 se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto se deja a disposición los saldos sin ejecutar a la fecha.
Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión	001	52	188	Q 936,377.00	Q 936,377.00	-	Q 0	Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 324 "Equipo Educativo Cultural y Recreativo" del departamento de Guatemala, debido a que el Proyecto BCIE-1656 se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto se deja a disposición los saldos sin ejecutar a la fecha.
	001	52	324	Q 400,000.00	Q 400,000.00	-	Q 0	Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 326 "Equipo para comunicaciones" del departamento de Guatemala, debido a que el Proyecto BCIE-1656 se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto se deja a disposición los saldos sin ejecutar a la fecha.
Equipo para comunicaciones	001	52	326	Q 447,500.00	Q 447,500.00	-	Q 0	Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 328 "Equipo de cómputo" del departamento de Guatemala, debido a que el Proyecto BCIE-1656 se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto se deja a disposición los saldos sin ejecutar a la fecha.
	001	52	328	Q 1,390,000.00	Q 1,390,000.00	-	Q 0	Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 332 "Construcción de Bienes Nacionales de uso común" del departamento de Guatemala, debido a que el Proyecto BCIE-1656 se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto se deja a disposición los saldos sin ejecutar a la fecha.
Construcción de bienes nacionales de uso no común	001	52	332	Q 8,126,623.00	Q 8,126,623.00	-	Q 0	Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 332 "Construcción de Bienes Nacionales de uso común" del departamento de Guatemala, debido a que el Proyecto BCIE-1656 se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto se deja a disposición los saldos sin ejecutar a la fecha.
	001	52	332	Q 14,209,931.00	Q 14,180,031.00	-	Q 29,900.00	Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 332 "Construcción de Bienes Nacionales de uso común" del departamento de Guatemala, debido a que el Proyecto BCIE-1656 se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto se deja a disposición los saldos sin ejecutar a la fecha.

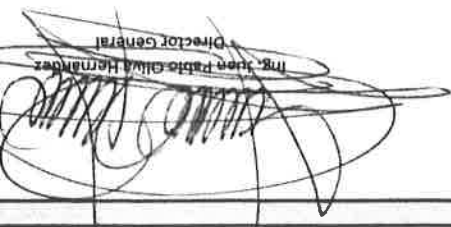
Licda. Katja Stephanie Selva Medina
Jefe Departamento Financiero



Ing. Estuardo Velásquez Vasquez
Coordinador Proyecto BCIE-1656



Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General





MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

RECIBIDO
09 JUL 2019

Recibido a las: 22:39 Horas 39 Min.
Firma: _____

UNIDAD DE PLANIFICACION
OFICIO No. 76-2019

Guatemala, 09 de julio 2019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial
De Planificación –USEPLAN-
Presente.

Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 19, del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, que ampara la transferencia por un monto de **Q. 7,319,969.00**, para poder continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro servidor.

Victor Manuel Jacinto Coy
Unidad de Planificación



Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General del INSIVUMEH





RESOLUCION No. 99-2019-INSIVUMEH
UNIDAD DE PLANIFICACION

Guatemala, 09 julio de 2019.

CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al estado de Guatemala.

CONSIDERANDO: Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centros de costos por un monto de Q. 7,319,969.00.

CONSIDERANDO: Que el artículo 5, del Acuerdo Gubernativo 243-2018 faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO: La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto del Congreso 25-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018 del Congreso de la Republica con vigencia para el ejercicio fiscal 2019.

RESUELVE AUTORIZAR: A la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2019, en cumplimiento a lo descrito en Oficio No. UDAF 0871-2019 de fecha 03 de julio de 2019 emanado por el licenciado Selwyn Girón López Jefe de la UDAF y el Señor Viceministro Licenciado Edgar Aníbal Gómez Escobar, respectivamente, por el monto de Q. 7,319,969.00.

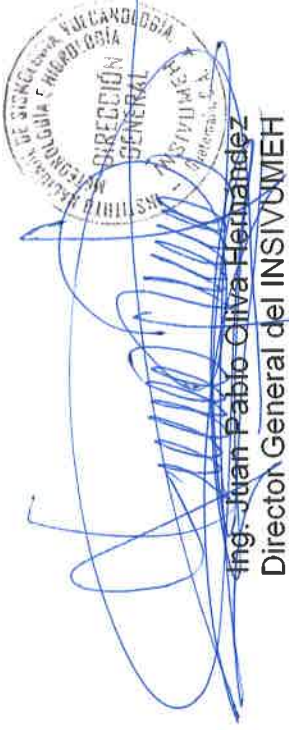


Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General del INSIVUMEH

JUSTIFICACION

DEBITOS:

El presente Debito presupuestario por un monto de Q. Q. 7,319,969.00. **MODIFICA METAS FISCAS TANTO EN EL PRODUCTO COMO SUBPRODUCTO** en las siguientes Actividades: 01 Dirección y Coordinación en menos Sesenta (-60) Eventos. 02 Servicios de Información Climática en menos Mil novecientos cuarenta y ocho (-1,948) Documentos. 03 Servicios de Información Geológica en menos Cincuenta y Siete (-57) Documentos y 04 Servicios de Información Hidrológica, en menos Mil trescientos setenta y cinco (-1375) Documentos. El Debito se hace en cumplimiento a lo descrito en Oficio No. UDAF 0871-2019 de fecha 03 de julio de 2019 emanado por el Licenciado Selvyn Girón López Jefe de la UDAF y el Señor Viceministro Licenciado Edgar Anibal Gómez Escobar respectivamente y en virtud que el INSIVUMEH no tiene considerado ejecutar en el presente ejercicio fiscal 2019.

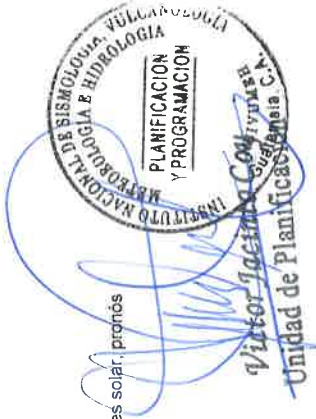


SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 09/07/2019 HORA : 22:15.08 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-INSIVUMEH-	19
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-031-0001	Dirección y coordinación				Total	-7,319,969.00	0.00
16 00 000 001	000	100	11			-1,709,218.00	0.00
16 00 000 001	000	200	11			-70,000.00	0.00
16 00 000 001	000	900	11			-492,574.00	0.00
000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática					-1,589,499.00	0.00
16 00 000 002	000	100	11				
000-032-0002	Boletines emitidos con información meteorológica					-25,000.00	0.00
16 00 000 002	000	100	11			-10,000.00	0.00
16 00 000 002	000	200	11				
000-033-0001	Boletines emitidos con información geológica					-210,000.00	0.00
16 00 000 003	000	100	11				
000-033-0002	Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra					-500,000.00	0.00
16 00 000 003	000	200	11				
000-034-0001	Boletines con información hidrológica					-1,002,954.00	0.00
16 00 000 004	000	100	11				
000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós					-851,438.00	0.00
16 00 000 004	000	100	11			-737,849.00	0.00
16 00 000 004	000	200	11				
000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire					-101,437.00	0.00
16 00 000 004	000	100	11			-20,000.00	0.00
16 00 000 004	000	200	11				

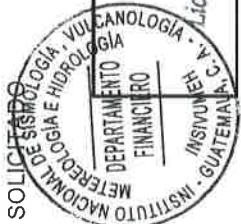


CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

Total

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIPO INTRA1, PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, LOS SALDOS DISPONIBLES DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL INSIVUMEH, EN ATENCIÓN AL OFICIO NO. UDAF 871-2019.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión



Licda. Katja Stephania Seba Medina
Jefe Depto. Financiero

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



FIRMA

Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 4
				FECHA : 09/07/2019
				HORA : 22:15.08
				REPORTES: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	19

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-031-0001 Dirección y coordinación	-2,271,792.00	0
000-032-0001 Usuarios atendidos con información climática	-1,589,489.00	0
000-032-0002 Boletines emitidos con información meteorológica	-35,000.00	0
000-033-0001 Boletines emitidos con información geológica	-210,000.00	0
000-033-0002 Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra	-500,000.00	0
000-034-0001 Boletines con información hidrológica	-1,002,954.00	0
000-034-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-1,589,287.00	0
000-034-0003 Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	-121,437.00	0
	-7,319,969.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-7,319,969.00	
0000-SIN ORGANISMO	-7,319,969.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-7,319,969.00	
Total	-7,319,969.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO
 Victor Jacinto Coy Unidad de Planificación	

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIPO INTRA1, PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, LOS SALDOS DISPONIBLES DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL INSIVUMEH, EN ATENCIÓN AL OFICIO NO. UDAF 871-2019.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



Licda. Katia Sepúlveda Silva Medina
 Jefa Depto. Financiero

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES
AÑO	


Ing. Juan Pablo Olmos Hernández
 Director General



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA	:	3	DE	4
		FECHA	:	09/07/2019		
		HORA	:	22:15:08		
		REPORTE:	R00817622.rpt			

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-		

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	REPROGRAMACIÓN:	X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	-60	Evento
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	-60	Evento
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletín con información climática	-1,948	Documento
209	16	00	000	002	000	000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	-1,946	Documento
209	16	00	000	002	000	000-032-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	-2	Documento
209	16	00	000	003	000	000-033	Información de amenaza sísmica y volcánica registrada	-57	Documento
209	16	00	000	003	000	000-033-0001	Boletines emitidos con información geológica	-56	Documento
209	16	00	000	003	000	000-033-0002	Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra	-1	Documento
209	16	00	000	004	000	000-034	Información de actividad hidrológica registrada	-1,375	Documento
209	16	00	000	004	000	000-034-0001	Boletines con información hidrológica	-688	Documento
209	16	00	000	004	000	000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-314	Documento
209	16	00	000	004	000	000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	-373	Documento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO				UNIDAD MEDIDA	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB
					

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION				JUSTIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIPO INTRA1, PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, LOS SALDOS DISPONIBLES DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL INSIVUMEH, EN ATENCIÓN AL OFICIO NO. UDAF 871-2019.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



Licda. Katja Stephanie Serna Medina
Jefe Depto. Financiero

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



Ing. Juan Pablo Ortiz Hernández
Director General

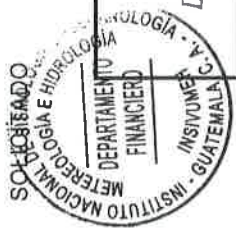
SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 09/07/2019 HORA : 22:15.08 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-			
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X	
Centro Costo Consolidados 1914-13; 2731-6; 2932-10; 2932-11; 3501-11; 4985-5; 4986-5; 4989-5; 5033-4; 5966-4; 6050-5; 6096-4; 6175-4; 6178-4; 6218-3; 6221-4; 6223-2; 6365-4; 6387-5; 6488-5; 6557-4; 6558-5; 6579-5; 6610-4; 6611-3; 6612-3; 6613-5; 6616-5; 6617-5; 6629-7; 6655-3; 6741-5; 6743-5; 6801-5; 6803-3; 6856-4; 6857-6; 6953-6; 7045-5; 7121-5; 7125-3; 7157-3; 7161-5; 7179-7; 7194-5; 7195-5; 7197-8; 7289-3; 7295-5; 7312-3; 14365-5; 14366-4; 14367-5;				


Victor Jacinto
Unidad de Planificación
INSIVUMEH
Guatemala, C.A.



DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIPO INTRA1, PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, LOS SALDOS DISPONIBLES DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL INSIVUMEH, EN ATENCIÓN AL OFICIO NO. UDAF 871-2019.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión


Licda. Karla Castellanos
Jefe Depto. Financiero

FECHA DE APROBACIÓN

DIA	MES	AÑO


Ing. Juan Pablo Olton
Director General





**MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA2
POR UN MONTO DE Q. 7,319,969.00**

JUSTIFICACIÓN:

Se realiza la presente modificación presupuestaria correspondiente a los saldos disponibles en el presupuesto de funcionamiento para poner a disposición del Ministerio del ramo la cantidad de Q. 7,319,969.00 de los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 900 "Asignaciones Globales". Con la finalidad de ceder espacio presupuestario para apoyar a otras Unidades Ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

DEBITOS

ACTIVIDAD 001 "Dirección y Coordinación Por un monto total del Q. 2,207,354.00

CENTRO DE COSTO: 1914 "Dirección y Coordinación"

RENGLON: 113 "Telefonía"
DEBITO: Q. -94,218.00
FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 113, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 121 "Divulgación e Información"
DEBITO: Q. -25,000.00
FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 121, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 123 "Viáticos en el Interior"
DEBITO: Q. -40,000.00
FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 133, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 136 "Reconocimiento de Gastos"
DEBITO: Q. -30,000.00
FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 136, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades



ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 141 "Transporte de Personas"

DEBITO: Q. -10,000.00
FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 141, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 158 "Derechos de Bienes Intangibles"

DEBITO: Q. -20,000.00
FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 158, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 162 "Mantenimiento y reparación de equipo de oficina"

DEBITO: Q. -40,000.00
FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 162, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 165 "Mantenimiento y reparación de medios de transporte"

DEBITO: Q. -145,000.00
FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 165, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 166 "Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones"

DEBITO: Q. -135,859.00
FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 166, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

**RENGLON: 168 "Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo"****DEBITO:** Q. -10,000.00**FUENTE:** 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 168, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 169 "Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos"**DEBITO:** Q. -150,000.00**FUENTE:** 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 169, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 171 "Mantenimiento y reparación de edificios"**DEBITO:** Q. -440,000.00**FUENTE:** 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 171, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 174 "Mantenimiento y reparación de instalaciones"**DEBITO:** Q. -160,000.00**FUENTE:** 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 174, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 176 "Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones"**DEBITO:** Q. -60,000.00**FUENTE:** 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 176, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 191 "Primas y gastos de seguros y fianzas"**DEBITO:** Q. -260,000**FUENTE:** 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 191, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades



107

ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 195 "Impuestos, Derechos y Tasas"

DEBITO: Q. -5,000.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 195, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 199 "Otros servicios"

DEBITO: Q. -100,000.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 199, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 253 "Llantas y Neumáticos"

DEBITO: Q. -10,000.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 253, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 268 "Productos plásticos, nylon vinil y pvc"

DEBITO: Q. -20,000.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 268, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 286 "Herramientas menores"

DEBITO: Q. -20,000.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 286, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 289 "Otros productos metálicos"

DEBITO: Q. -20,000.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 289, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

Planta: 2310-5000 / Dirección: 2261-3238 / Telefax: 2261-3239



ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 913 "Sentencias Judiciales"

DEBITO: Q. -492,574.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 913, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

ACTIVIDAD 902 "Servicios de Información Climática por un monto total de: Q. 1,695,499.00"

CENTRO DE COSTO: 2902 "Servicios de Climatología"

RENGLON: 165 "Mantenimiento y reparación de medios de transporte"

DEBITO: Q. -5,000.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 165, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 168 "Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo"

DEBITO: Q. -5,000.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 168, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 171 "Mantenimiento y reparación de edificios"

DEBITO: Q. -80,000.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 171, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 174 "Mantenimiento y reparación de instalaciones"

DEBITO: Q. -30,000.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 174, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades



ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 189 "Otros Estudios"
DEBITO: Q. -25,000.00
FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 189, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

INTEGRACIÓN DE JUSTIFICACIONES SUBGRUPO 17
ACTIVIDAD 002 –DIVERSOS CENTROS DE COSTO-

RENGLON: 171 "Mantenimiento y reparación de edificios"
DEBITO: Q. -120,000.00
FUENTE: 11-0000-0000

RENGLON: 174 "Mantenimiento y reparación de instalaciones"
DEBITO: Q. -330,000.00
FUENTE: 11-0000-0000

RENGLON: 176 "Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones"
DEBITO: Q. -1,090,474.00
FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 171,174 y 176, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.



Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total
6096	002	0108	11	-	-	41,000.00	41,000.00
6175	002	0114	11	-	-	55,000.00	55,000.00
6178	002	0301	11	-	-	25,000.00	25,000.00
5033	002	0408	11	-	-	25,000.00	25,000.00
6050	002	0501	11	-	-	25,000.00	25,000.00
5966	002	0512	11	-	-	12,500.00	12,500.00
6218	002	0719	11	-	-	25,000.00	25,000.00
6221	002	0801	11	-	-	25,000.00	25,000.00
4985	002	0901	11	-	-	55,000.00	115,000.00
4989	002	0904	11	-	-	25,000.00	25,000.00
6610	002	1107	11	-	-	35,000.00	35,000.00
6387	002	1201	11	-	-	25,000.00	25,000.00
6611	002	1221	11	-	-	25,000.00	25,000.00
6212	002	1223	11	-	-	25,000.00	25,000.00
14365	002	1301	11	-	-	30,000.00	90,000.00
6488	002	1306	11	-	-	25,000.00	25,000.00
7157	002	1401	11	-	-	55,000.00	85,000.00
6857	002	1416	11	-	-	30,000.00	30,000.00
6557	002	1420	11	-	-	55,000.00	85,000.00
6613	002	1607	11	-	-	25,000.00	25,000.00
7197	002	1701	11	-	-	55,000.00	115,000.00
7289	002	1712	11	-	-	60,000.00	90,000.00
6953	002	1712	11	-	-	46,000.00	46,000.00
14366	002	1801	11	-	-	30,000.00	90,000.00
7125	002	1804	11	-	-	30,000.00	30,000.00
6507	002	1804	11	-	-	46,000.00	46,000.00
14367	002	1901	11	-	-	25,000.00	25,000.00
6655	002	2001	11	-	-	25,000.00	25,000.00
6579	002	2007	11	-	-	30,000.00	60,000.00
6741	002	2101	11	-	-	25,000.00	25,000.00
7295	002	2205	11	-	-	30,000.00	60,000.00
				128,000.00	330,000.00	959,500.00	1,389,480.00

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

Planta: 2210-5000 / Dirección: 2261-3238 / Telefax: 2261-3239



REF.DE/blrc/presupuesto

RENGLON: 284 "Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones"
DEBITO: Q. -10,000.00
FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 284 con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

ACTIVIDAD 003 "Servicios de Información Sismológica " Por un monto total del Q. 710,000.00

CENTRO DE COSTO: 2731 "Servicios de Hidrología"

RENGLON: 162 "Mantenimiento y Reparación de equipo de oficina"
DEBITO: Q. -15,000.00
FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 162, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 176 "Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones"
DEBITO: Q. -195,000.00
FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 176, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 298 "Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones"
DEBITO: Q. -500,000.00
FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 298, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

ACTIVIDAD 004 "Servicios de Información Sismológica " Por un monto total de:
Q. 2,632,678.00

CENTRO DE COSTO: 3501 "Servicios de Hidrología"

REGLON: 113 "Correos y telégrafos"

DEBITO: Q. -10,000.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 113, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

REGLON: 133 "Viáticos en el interior"

DEBITO: Q. -3,376.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 133, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

REGLON: 136 "Reconocimientos de Gastos"

DEBITO: Q. -14,531.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 136, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

REGLON: 163 "Mantenimiento y Reparación de equipo médico, sanitario y de laboratorio"

DEBITO: Q. -28,740.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 163, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

REGLON: 165 "Mantenimiento y Reparación de medios de transporte"

DEBITO: Q. -38,032.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 165, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

Planta: 2310-5000 Dirección: 2261-3238 Telefax: 2261-3239

RENGLON: 168 “Mantenimiento y Reparación de equipo de cómputo”
DEBITO: Q. -20,000.00
FUENTE: 11-0000-0000
Se debita el saldo disponible del renglón 163, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

RENGLON: 169 “Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos”
DEBITO: Q. -25,000.00
FUENTE: 11-0000-0000
Se debita el saldo disponible del renglón 165, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.

INTEGRACIÓN DE JUSTIFICACIONES SUBGRUPO 17
ACTIVIDAD 002 –DIVERSOS CENTROS DE COSTO

RENGLON: 171 “Mantenimiento y reparación de edificios”
DEBITO: Q. -900,400.00
FUENTE: 11-0000-0000

RENGLON: 174 “Mantenimiento y reparación de instalaciones”
DEBITO: Q. -510,000.00
FUENTE: 11-0000-0000

RENGLON: 176 “Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones”
DEBITO: Q. -405,750.00
FUENTE: 11-0000-0000

Se debita el saldo disponible del renglón 171,174 y 176, con la finalidad de brindar el apoyo a otras Unidades Ejecutoras de este Ministerio derivado al apoyo que se dará a otras unidades ejecutoras de este Ministerio, para atender lo solicitado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de oficio No. 0871-2019.



6223	004	0501	11	-	90,000.00	-	30,000.00	-	11,438.00
4986	004	0502	11	-	90,000.00	-	30,000.00	-	11,438.00
6365	004	0508	11	-	90,000.00	-	30,000.00	-	30,000.00
7121	004	0914	11	-	90,000.00	-	30,000.00	-	30,000.00
6856	004	0920	11	-	90,000.00	-	30,000.00	-	30,000.00
6801	004	1013	11	-	90,000.00	-	30,000.00	-	11,437.00
6629	004	1101	11	-	90,000.00	-	30,000.00	-	30,000.00
6803	004	1109	11	-	90,000.00	-	30,000.00	-	30,000.00
6558	004	1207	11	-	90,000.00	-	30,000.00	-	30,000.00
7194	004	1215	11	-	90,000.00	-	30,000.00	-	30,000.00
7161	004	1222	11	-	90,000.00	-	30,000.00	-	11,437.00
7045	004	1305	11	-	30,000.00	-	30,000.00	-	30,000.00
6743	004	1414	11	-	30,000.00	-	30,000.00	-	30,000.00
7195	004	1505	11	-	30,000.00	-	30,000.00	-	30,000.00
6616	004	1606	11	-	30,000.00	-	30,000.00	-	30,000.00
6617	004	1607	11	-	30,000.00	-	30,000.00	-	30,000.00
6808	004	1613	11	-	30,000.00	-	30,000.00	-	30,000.00
7179	004	1704	11	-	400.00	-	-	-	400.00
7312	004	1711	11	-	-	-	30,000.00	-	-
				-	200,400.00	-	910,000.00	-	405,781.00
				-	-	-	-	-	-

CENTRO DE COSTO: 3501 "Servicios Hidrológicos"
REGLON: 262 "Combustibles y Lubricantes"
DEBITO: Q. -20,000.000
FUENTE: 11-0000-0000

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 262, derivado a que, según la proyección de gasto presentada por el Departamento de Investigación y Servicios Hídricos del Norte-Petén para el presente año será menor a lo contemplado, por lo que se obtendrá una economía.



REF.DE/blrc/presupuesto

RENGLON:

267 "Tintes, pinturas y colorantes"

DEBITO:

Q. -10,000.00

FUENTE:

11-0000-0000

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 267, derivado a que, según la proyección de gasto presentada por el Departamento de Investigación y Servicios Hídricos del Norte-Petén para el presente año será menor a lo contemplado, por lo que se obtendrá una economía.

RENGLON:

274 "Cemento"

DEBITO:

Q. -5,000.00

FUENTE:

11-0000-0000

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 274, derivado a que, según la proyección de gasto presentada por el Departamento de Investigación y Servicios Hídricos del Norte-Petén para el presente año será menor a lo contemplado, por lo que se obtendrá una economía.

RENGLON:

297 "Materiales accesorios y productos eléctricos cableado estructurado de redes de informática y telefónicas"

DEBITO:

Q. 26,849.00

FUENTE:

11-0000-0000

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 297, derivado a que, según la proyección de gasto presentada por el Departamento de Investigación y Servicios Hídricos del Norte-Petén para el presente año será menor a lo contemplado, por lo que se obtendrá una economía.

RENGLON:

298 "Repuestos y Accesorios"

DEBITO:

Q. -664,140.00

FUENTE:

11-0000-0000

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 298, derivado a que, según la proyección de gasto presentada por el Departamento de Investigación y Servicios Hídricos del Norte-Petén para el presente año será menor a lo contemplado, por lo que se obtendrá una economía.

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

Planta: 2310-5000 · Dirección: 2261-3238 · Telefax: 2261-3239



CENTRO DE COSTO: 7197 "Servicios Hidrológicos flores peten"

RENGLON: 298"Repuestos y Accesorios"

DEBITO: Q.-20,000.00

FUENTE: 11-0000-0000

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 298 derivado a que, según la proyección de gasto presentada por el Departamento de Investigación y Servicios Hídricos del Norte-Petén para el presente año será menor a lo contemplado, por lo que se obtendrá una economía.



Licda. Katja Stephanie Selva Medina
Jefe Departamento Financiero

Ing. Juan Pablo Oliva Hernandez
Director General



EJERCICIO FISCAL 2019

[illegible][illegible][illegible]



CENTRO DE COSTO 4050 "SERVICIOS CLIMATICOS ESCUINTLA"											
TOTALES											
002	176	0501	11	Mantenimiento y reparacion de otras obras e instalaciones	0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Subtotal					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0	25,000.00	0	25,000.00	0
Total					0	25,000.00	0				



CENTRO DE COSTO 1346 "SERVICIOS CLIMATICOS HUEHUETENANGO"														
002	171	1301	11	Mantenimiento y reparación de edificios	0	120,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
002	174	1301	11	Mantenimiento y reparación de instalaciones	0	30,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
002	176	1301	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	30,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL														
002	176	1305	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	25,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL														
CENTRO DE COSTO 6488 "SERVICIOS CLIMATICOS SAN PEDRO NECTA"														
002	176	1305	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	25,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL														
CENTRO DE COSTO 7187 "SERVICIOS CLIMATICOS SANTA CRUZ DEL QUICHE"														
002	176	1401	11	Mantenimiento y reparación de instalaciones	0	30,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
002	174	1401	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	55,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL														
CENTRO DE COSTO 6057 "SERVICIOS CLIMATICOS SACAPULAS"														
002	176	1416	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	30,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL														
CENTRO DE COSTO 6557 "SERVICIOS CLIMATICOS PLAYA GRANDE IXCAN"														
002	174	1420	11	Mantenimiento y reparación de instalaciones	0	30,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
002	176	1420	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	55,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL														
CENTRO DE COSTO 6612 "SERVICIOS CLIMATICOS PANZOS"														
002	176	1607	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	25,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL														
CENTRO DE COSTO 7197 "SERVICIOS HIDROLOGICOS FLORES"														
002	171	1701	11	Mantenimiento y reparación de edificios	0	120,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
002	174	1701	11	Mantenimiento y reparación de instalaciones	0	30,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
002	176	1701	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	55,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL														
CENTRO DE COSTO 7207 "SERVICIOS CLIMATICOS POPTUN"														
002	174	1712	11	Mantenimiento y reparación de instalaciones	0	30,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
002	176	1712	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	60,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL														
CENTRO DE COSTO 6993 "SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA POPTUN"														
002	176	1712	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	46,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL														

CENTRO DE COSTO 1636 "SERVICIOS CLIMATICOS PUERTO BARRIOS"									
Programa	Subprograma	Objeto	Actividad	Unidad	Medida	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de edificios	0	120,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de instalaciones	0	30,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	147,000.00	0	49,999.00	0
CENTRO DE COSTO 7125 "SERVICIOS CLIMATICOS MORALES"									
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de edificios	0	120,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de instalaciones	0	30,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	147,000.00	0	49,999.00	0
CENTRO DE COSTO 1636 "SERVICIOS CLIMATICOS ZACAPALA"									
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de edificios	0	120,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de instalaciones	0	30,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	147,000.00	0	49,999.00	0
CENTRO DE COSTO 6456 "SERVICIOS CLIMATICOS CHIHUILI"									
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de edificios	0	120,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de instalaciones	0	30,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	147,000.00	0	49,999.00	0
CENTRO DE COSTO 6479 "SERVICIOS CLIMATICOS ESQUINULAS"									
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de edificios	0	120,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de instalaciones	0	30,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	147,000.00	0	49,999.00	0
CENTRO DE COSTO 6741 "SERVICIOS CLIMATICOS JALAPA"									
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de edificios	0	120,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de instalaciones	0	30,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	147,000.00	0	49,999.00	0
CENTRO DE COSTO 7295 "SERVICIOS CLIMATICOS ASUNCION MITA"									
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de edificios	0	120,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de instalaciones	0	30,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	147,000.00	0	49,999.00	0
CENTRO DE COSTO 2932 "SERVICIOS CLIMATICOS"									
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de edificios	0	120,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de instalaciones	0	30,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	147,000.00	0	49,999.00	0
CENTRO DE COSTO 2731 "SERVICIOS GEOLOGICOS"									
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de edificios	0	120,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de instalaciones	0	30,000.00	0	30,000.00	0
002	174	1801	11	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0	147,000.00	0	49,999.00	0



2021

[illegible]



CENTRO DE COSTO 6429 "SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA RETALHULU"		DESCRIPCION		UNIDADES		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	
004	174	1101	11	Mantenimiento y reparacion de edificios		0	90,000.00	0	90,000.00	0	90,000.00
004	174	1101	11	Mantenimiento y reparacion de instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
004	176	1101	11	Mantenimiento y reparacion de obras obras e instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
TOTAL											
TOTAL		0		0		0		0		0	

CENTRO DE COSTO 6803 "SERVICIOS HIDROLOGICOS EL ASINTAL"		DESCRIPCION		UNIDADES		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	
004	174	1109	11	Mantenimiento y reparacion de edificios		0	90,000.00	0	90,000.00	0	90,000.00
004	174	1109	11	Mantenimiento y reparacion de instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
004	176	1109	11	Mantenimiento y reparacion de obras obras e instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
TOTAL											
TOTAL		0		0		0		0		0	

CENTRO DE COSTO 6550 "SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA TACAMA"		DESCRIPCION		UNIDADES		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	
004	174	1207	11	Mantenimiento y reparacion de edificios		0	90,000.00	0	90,000.00	0	90,000.00
004	174	1207	11	Mantenimiento y reparacion de instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
004	176	1207	11	Mantenimiento y reparacion de obras obras e instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
TOTAL											
TOTAL		0		0		0		0		0	

CENTRO DE COSTO 7194 "SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA MALACATAN"		DESCRIPCION		UNIDADES		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	
004	174	1215	11	Mantenimiento y reparacion de edificios		0	90,000.00	0	90,000.00	0	90,000.00
004	174	1215	11	Mantenimiento y reparacion de instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
004	176	1215	11	Mantenimiento y reparacion de obras obras e instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
TOTAL											
TOTAL		0		0		0		0		0	

CENTRO DE COSTO 7161 "SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA PALAPITA"		DESCRIPCION		UNIDADES		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	
004	174	1222	11	Mantenimiento y reparacion de edificios		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
004	174	1222	11	Mantenimiento y reparacion de instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
004	176	1222	11	Mantenimiento y reparacion de obras obras e instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
TOTAL											
TOTAL		0		0		0		0		0	

CENTRO DE COSTO 7045 "SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA NENTON"		DESCRIPCION		UNIDADES		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	
004	174	1305	11	Mantenimiento y reparacion de edificios		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
004	174	1305	11	Mantenimiento y reparacion de instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
004	176	1305	11	Mantenimiento y reparacion de obras obras e instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
TOTAL											
TOTAL		0		0		0		0		0	

CENTRO DE COSTO 6743 "SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA SAN ANDRES SAJABAL"		DESCRIPCION		UNIDADES		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	
004	174	1414	11	Mantenimiento y reparacion de edificios		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
004	174	1414	11	Mantenimiento y reparacion de instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
004	176	1414	11	Mantenimiento y reparacion de obras obras e instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
TOTAL											
TOTAL		0		0		0		0		0	

CENTRO DE COSTO 7195 "SERVICIOS HIDROLOGICOS GRANADOS"		DESCRIPCION		UNIDADES		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	
004	174	1505	11	Mantenimiento y reparacion de edificios		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
004	174	1505	11	Mantenimiento y reparacion de instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
004	176	1505	11	Mantenimiento y reparacion de obras obras e instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
TOTAL											
TOTAL		0		0		0		0		0	

CENTRO DE COSTO 6416 "SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA TUCURU"		DESCRIPCION		UNIDADES		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	
004	174	1605	11	Mantenimiento y reparacion de edificios		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
004	174	1605	11	Mantenimiento y reparacion de instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
004	176	1605	11	Mantenimiento y reparacion de obras obras e instalaciones		0	30,000.00	0	30,000.00	0	30,000.00
TOTAL											
TOTAL		0		0		0		0		0	

CENTRO DE COSTO "417 - SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA PANZOS"

CLASIFICACION	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
004	Mantenimiento y reparación de instalaciones	174	1607	30.000,00	48.210,00
004	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	176	1607	30.000,00	48.210,00
SUBTOTAL					96.420,00

CENTRO DE COSTO "7179 - SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA SAN ANDRES"

CLASIFICACION	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
004	Mantenimiento y reparación de edificios	171	1704	90.000,00	153.240,00
SUBTOTAL					153.240,00

CENTRO DE COSTO "7112 - SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA MELCHOR DE MENCOS"

CLASIFICACION	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
004	Mantenimiento y reparación de instalaciones	174	1711	30.000,00	51.330,00
SUBTOTAL					51.330,00

CENTRO DE COSTO "7197 SERVICIOS HIDROLOGICOS FLORES"

CLASIFICACION	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
004	Mantenimiento y reparación de instalaciones	298	1701	45.053,00	77.191,16
SUBTOTAL					77.191,16

Licda. Katja Stephanie Selva Medina
Jefe Departamento Financiero

Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA
Ministerio de Obras Públicas y Transportación





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
**DIRECCIÓN GENERAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS - DGCYT -**

Oficio No. 134 PDI/DGCyT/NYLM

Guatemala, 10 de julio 2019

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación - USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad

Estimada licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCyT-

A la vez, nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir la reprogramación de centros de costo tipo INTRA1, para poner a disposición del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, los saldos presupuestarios por la suma de Q 13,096,711.00, según oficio No. UDAF 0874-2019, movimiento que modifica metas del presente ejercicio fiscal 2019.

Asimismo, se adjunta copia de los siguientes documentos:

- Comprobantes de Reprogramación subproductos,
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. DGCyT-MCIV 016 - 2019 - PLANIFICACIÓN.

Esperando que la información remitida sea sustantiva para efectos de lo solicitado, me es grato suscribirme,

Atentamente,


Licda. Nora Yolanda Letona Mejía

Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional



C.c. Archivo




Ing. Darío Edén Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

7 Ave. 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

Síguenos en:

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt



DGTC CIV



@DGCYT

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 09/07/2019 HORA : 22:11.18 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	13

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF

000-029-0001 Dirección y coordinación					
17	00	000	001	000	100 11
17	00	000	001	000	200 11
17	00	000	001	000	300 11
17	00	000	001	000	400 11
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados					
17	00	000	002	000	100 11
17	00	000	002	000	200 11
17	00	000	002	000	300 11
Total					
				-13,096,711.00	0.00
				-623,936.00	0.00
				-6,044,787.00	0.00
				-3,300,800.00	0.00
				-200,000.00	0.00
				-1,105,573.00	0.00
				-1,389,615.00	0.00
				-432,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
000-029-0001	Dirección y coordinación	DEBITO CREDITO -10,169,523.00 0
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	-2,927,188.00 0
		-13,096,711.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, LOS SALDOS PRESUPUESTARIOS, SEGÚN OFICIO No. UDAF 0874-2019
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Nora Yolanda Letona Mejía
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
Dirección General de Correos y Telégrafos

Licda. Dany Eddén Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 09/07/2019 HORA : 22:11.18 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		13

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-13,096,711.00	
0000-SIN ORGANISMO		-13,096,711.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-13,096,711.00	
Total		-13,096,711.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA			
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	-20	Evento			
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	-20	Evento			
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-8,000	Persona			
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicion postales otorgados	-8,000	Persona			

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA			

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION		

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, LOS SALDOS PRESUPUESTARIOS, SEGÚN OFICIO No. UDAF 0874-2019									
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN			
DÍA		MES	AÑO


Lidia Nora Yolanda Letona Mejía
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
Firma
Dirección General de Correos y Telégrafos


Ing. Darío Eiden Thompson Larios
Firmador General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 09/07/2019 HORA : 22:11.18 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS			
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X	
Centro Costo Consolidados				
2968-14; 3087-12;				

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, LOS SALDOS PRESUPUESTARIOS, SEGÚN OFICIO No. UDAF 0874-2019
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



Licda. Nora Yolanda Letona Mejía
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
FIRMA
Dirección General de Correos y Telégrafos



Ing. Daniel Sclén Thompson Larín
FIRMA
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -MCIV-
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCyT-**

**Justificación modificación presupuestaria
Valor Q 13,096,711.00**

Con base a la reprogramación de Centros de Costo, se realiza la transferencia tipo INTRA1, para poner a disposición del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda, los saldos presupuestarios, según oficio No. UDAF 0874-2019, movimiento que afecta 20 metas en la Actividad 01 “Dirección y coordinación” y 8,000 metas en la actividad 02 “Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados” en el presente ejercicio fiscal 2019.



Nolanda Lelanda Merlo
Licda. Nola Yolanda Lelanda Merlo
**Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional**
Dirección General de Correos y Telégrafos





DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCVT-MCIV-016-2019-PLANIFICACIÓN

Guatemala 08 de julio de 2019

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCVT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

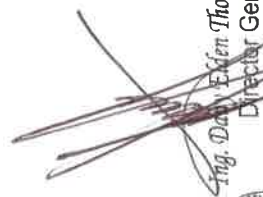
Que el artículo No. 5 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Director de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCVT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado” para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve.

Resuelve:

AUTORIZAR: la reprogramación de los centros de costo: 3087 y 2968, movimiento que sí modifica metas físicas y volúmenes de trabajo del ejercicio fiscal 2019.


Eng. Darío Efraín Thompson Laríos
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



7 Ave. 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

Síguenos en: www.correosytelegrafos.civ.gob.gt



DGTC CIV



@DGCYT

Oficio No. 077-2019/DGCT/DF/FINAN/VPV
Guatemala, 10 de julio de 2019.

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador de la Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

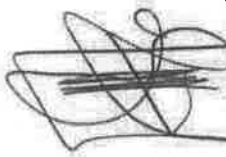
Licenciado Girón:

Por medio de la presente remitimos la transferencia tipo INTRA1, para reprogramación en débitos de centros de costo.

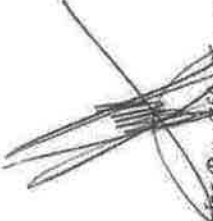
Se adjunta a la presente, la siguiente documentación:

- Comprobante de Reprogramación de Centro de Costo.
- Justificación de la Transferencia.
- Resolución para la reprogramación.

Atentamente,


Lic. Víctor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos

Vo. Bo.


Ing. Dany Blat Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

7 Ave. 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 09/07/2019 HORA : 22:11:18 REPORTE: RUMIN17622-1111
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

Total -13,096,711.00 0.00

000-029-0001	Dirección y coordinación							-623,936.00	0.00
	17	00	000	001	000	100	11	-6,044,787.00	0.00
	17	00	000	001	000	200	11	-3,300,800.00	0.00
	17	00	000	001	000	300	11	-200,000.00	0.00
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicios postales otorgados							-1,105,573.00	0.00
	17	00	000	002	000	100	11	-1,389,615.00	0.00
	17	00	000	002	000	200	11	-432,000.00	0.00
	17	00	000	002	000	300	11		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001	-10,169,523.00	0
000-030-0001	-2,927,188.00	0
	-13,096,711.00	

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, LOS SALDOS PRESUPUESTARIOS, SEGÚN OFICIO No. UDAF 0874-2019

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Vázquez
Victor Rafael Pérez Vázquez
JEFE FINANCIERO
FIRMA General de Correos y Telégrafos

Thompson Carlos
Thompson Carlos
Director General
FIRMA Director General
FIRMA Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 09/07/2019 HORA : 22:11.18 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS			
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO			CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-13,096,711.00			
0000-SIN CORRELATIVO	-13,096,711.00			
	-13,096,711.00			
Total	-13,096,711.00			0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	-20	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	-20	Evento
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-8,000	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicios postales otorgados	-8,000	Persona

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN	
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, LOS SALDOS PRESUPUESTARIOS, SEGÚN OFICIO No. UDAF 0874-2019	

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Victor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos

Dany Eldén Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

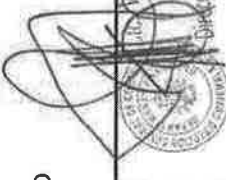
SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 09/07/2019 HORA : 22:11.18 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X
Centro Costo Consolidados 2968-14; 3087-12;			

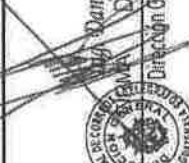
DESCRIPCIÓN
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, LOS SALDOS PRESUPUESTARIOS, SEGÚN OFICIO No. UDAF 0874-2019

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

 Director Rafael Pérez Vásquez EFE FINANCIERO Dirección General de Correos y Telégrafos FIRMA	
--	---

 Eddy Thompson Larios Director General Dirección General de Correos y Telégrafos Guatemala, C. A.	
--	---



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
Resolución Número DGCT-MCIV-013-2019-FINANCIERO

Guatemala, 09 de julio de 2,019.

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

Que se hace necesaria la modificación presupuestaria en débitos con la finalidad de apoyar a otras Unidades Ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, según las instrucciones recibidas en Oficio No. UDAF 0874-2019 de fecha 03 de julio de 2019, emitido por la Unidad de Administración Financiera del mismo Ministerio, afectando la actividad 01 "Dirección y Coordinación" y actividad 02 "Servicios Postales" de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.

Considerando:

Que los artículos 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019.

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación en débitos de los Centros de Costo en sus renglones presupuestarios por un valor de Trece Millones noventa y seis mil setecientos once quetzales (Q.13,096,711.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General para el presente ejercicio fiscal.


Ing. Day Elen Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos

7 Ave. 12-11, Zona 1 - Palacio de Cultura La Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –



JUSTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA TIPO INTRA 1 EN
DÉBITOS EN EL GRUPO DE GASTO 100 “SERVICIOS PERSONALES”, 200
“MATERIALES Y SUMINISTROS”, 300 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO” Y
400 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES”, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11
“INGRESOS CORRIENTES”

La Dirección General de Correos y Telégrafos realiza transferencia en débitos, por la cantidad de Trece Millones Noventa y Seis Mil Setecientos Once Quetzales Exactos (Q.13,096,711.00), para ponerlos a disposición del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, como apoyo a otras Unidades Ejecutora del Ministerio, de conformidad con lo solicitado mediante oficio UDAF-0874-2019 de fecha 03 de julio de 2019.

DÉBITOS

Centro de Costo 0243 - 3087 - UNIDAD ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101

GRUPO 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

115 “EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS” Q. 7,000.00

Se debita el renglón 115 “EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS”, por la cantidad de **Q. 7,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

116 “SERVICIOS DE LAVANDERIA” Q. 13,960.00

Se debita el renglón 116 “SERVICIOS DE LAVANDERIA”, por la cantidad de **Q. 13,960.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

121 “DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN” Q. 73,400.00

Se debita el renglón 121 “DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN”, por la cantidad de **Q. 73,400.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –



133 “VIATICOS EN EL INTERIOR” Q. 175,000.00

Se debita el renglón 133 “VIATICOS EN EL INTERIOR”, por la cantidad de **Q. 175,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

142 “FLETES” Q. 44,449.00

Se debita el renglón 142 “FLETES”, por la cantidad de **Q. 44,449.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

143 “ALMACENAJE” Q. 98,998.00

Se debita el renglón 143 “ALMACENAJE”, por la cantidad de **Q. 98,998.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

162 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA” Q. 13,597.00

Se debita el renglón 162 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA”, por la cantidad de **Q. 13,597.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

168 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO” Q. 40,000.00

Se debita el renglón 168 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO”, por la cantidad de **Q. 40,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

169 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS” Q. 8,900.00

Se debita el renglón 169 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS”, por la cantidad de **Q. 8,900.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –**

174 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES” Q. 35,000.00

Se debita el renglón 174 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES”, por la cantidad de **Q. 35,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

185 “SERVICIOS DE CAPACITACIÓN” Q. 55,000.00

Se debita el renglón 185 “SERVICIOS DE CAPACITACIÓN”, por la cantidad de **Q. 55,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

191 “PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS” Q. 8,888.00

Se debita el renglón 191 “PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS”, por la cantidad de **Q. 8,888.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

195 “IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS” Q. 50,000.00

Se debita el renglón 195 “IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS”, por la cantidad de **Q. 50,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Centro de Costo 0243 - 3087 - UNIDAD ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101

GRUPO 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

239 “OTROS TEXTILES Y VESTUARIO” Q. 50,000.00

Se debita el renglón 239 “OTROS TEXTILES Y VESTUARIO”, por la cantidad de **Q. 50,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –**

241 “PAPEL DE ESCRITORIO” Q. 575,000.00

Se debita el renglón 241 “PAPEL DE ESCRITORIO”, por la cantidad de **Q. 575,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

243 “PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN” Q. 600,000.00

Se debita el renglón 243 “PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN” por la cantidad de **Q. 600,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

244 “PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS” Q. 612,422.00

Se debita el renglón 244 “PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS”, por la cantidad de **Q. 612,422.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

245 “LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS” Q. 133,365.00

Se debita el renglón 245 “LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS”, por la cantidad de **Q. 133,365.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

249 “OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS” Q. 75,000.00

Se debita el renglón 249 “OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS”, por la cantidad de **Q. 75,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

253 “LLANTAS Y NEUMATICOS” Q. 400,000.00

Se debita el renglón 253 “LLANTAS Y NEUMATICOS”, por la cantidad de **Q. 400,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.



**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –**

189



261 “ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS” Q. 500,000.00

Se debita el renglón 261 “ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS”, por la cantidad de **Q. 500,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

262 “COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES” Q. 400,000.00

Se debita el renglón 262 “COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES” por la cantidad de **Q. 400,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

267 “TINTES, PINTURAS Y COLORANTES” Q. 500,000.00

Se debita el renglón 267 “TINTES, PINTURAS Y COLORANTES” por la cantidad de **Q. 500,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

268 “PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C” Q. 261,000.00

Se debita el renglón 268 “PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C”, por la cantidad de **Q. 261,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

269 “OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS” Q. 40,000.00

Se debita el renglón 269 “OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS”, por la cantidad de **Q. 40,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

291 “UTILES DE OFICINA” Q. 500,000.00

Se debita el renglón 291 “UTILES DE OFICINA”, por la cantidad de **Q. 500,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –

292 “PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL” Q. 700,000.00

Se debita el renglón 292 “PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL”, por la cantidad de **Q. 700,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

297 “MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS” Q. 500,000.00

Se debita el renglón 297 “MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS” por la cantidad de **Q. 500,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

298 “ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL” Q. 108,000.00

Se debita el renglón 298 “ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL”, por la cantidad de **Q. 108,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

299 “OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS” Q. 90,000.00

Se debita el renglón 299 “OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS”, por la cantidad de **Q. 90,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

322 “MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA” Q. 600,000.00

Se debita el renglón 322 “MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA”, por la cantidad de **Q. 600,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

323 “MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO” Q. 800.00

Se debita el renglón 323 “MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO” por la cantidad de **Q. 800.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –

1241



325 "EQUIPO DE TRANSPORTE" Q. 2,700,000.00

Se debita el renglón 325 "EQUIPO DE TRANSPORTE", por la cantidad de **Q. 2,700,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

415 "VACACIONES PAGADAS POR RETIRO" Q. 200,000.00

Se debita el renglón 415 "VACACIONES PAGADAS POR RETIRO" por la cantidad de **Q. 200,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

CENTRO DE COSTO 0244 / 2968 UNIDAD DE INSPECCIÓN POSTAL GRUPO UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101

GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"

142 "FLETES" Q. 500,000.00

Se debita el renglón 142 "FLETES", por la cantidad de **Q. 500,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

143 "ALMACENAJE" Q. 300,000.00

Se debita el renglón 143 "ALMACENAJE", por la cantidad de **Q. 300,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

158 "DESECHOS DE BIENES INTANGIBLES" Q. 1,573.00

Se debita el renglón 158 "DESECHOS DE BIENES INTANGIBLES", por la cantidad de **Q. 1,573.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –



165 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE" Q. 215,000.00

Se debita el renglón 165 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE" por la cantidad de **Q. 215,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

191 "PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS" Q. 89,000.00

Se debita el renglón 191 "PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS", por la cantidad de **Q. 89,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Centro de Costo 0243 - 3087 - UNIDAD ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101

GRUPO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS"

211 "ALIMENTOS PARA PERSONAS" Q. 50,000.00

Se debita el renglón 211 "ALIMENTOS PARA PERSONAS", por la cantidad de **Q. 50,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

231 "HILADOS Y TELAS" Q. 20,000.00

Se debita el renglón 231 "HILADOS Y TELAS", por la cantidad de **Q. 20,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

232 "ACABADOS TEXTILES" Q. 75,000.00

Se debita el renglón 232 "ACABADOS TEXTILES", por la cantidad de **Q. 75,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.



**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –**

239 “OTROS TEXTILES Y VESTUARIO” Q. 1,590.00

Se debita el renglón 239 “OTROS TEXTILES Y VESTUARIO”, por la cantidad de **Q. 1,590.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

241 “PAPEL DE ESCRITORIO” Q. 22,020.00

Se debita el renglón 241 “PAPEL DE ESCRITORIO”, por la cantidad de **Q. 22,020.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

243 “PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN” Q. 80,000.00

Se debita el renglón “PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN”, por la cantidad de **Q. 80,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

253 “LLANTAS Y NEUMATICOS” Q. 339,905.00

Se debita el renglón 253 “LLANTAS Y NEUMATICOS”, por la cantidad de **Q. 339,905.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

254 “ARTICULOS DE CAUCHO” Q. 5,000.00

Se debita el renglón 254 “ARTICULOS DE CAUCHO”, por la cantidad de **Q. 5,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

261 “ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS” Q. 9,000.00

Se debita el renglón 261 “ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS”, por la cantidad de **Q. 9,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.



**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –**

262 “COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES” Q. 487,100.00

Se debita el renglón 262 “COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES”, por la cantidad de **Q. 487,100.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

267 “TINTES, PINTURAS Y COLORANTES” Q. 50,000.00

Se debita el renglón 267 “TINTES, PINTURAS Y COLORANTES”, por la cantidad de **Q. 50,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

268 “PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.” Q. 100,000.00

Se debita el renglón 268 “PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.”, por la cantidad de **Q. 100,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

286 “HERRAMIENTAS MENORES” Q. 70,000.00

Se debita el renglón 286 “HERRAMIENTAS MENORES”, por la cantidad de **Q. 70,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

291 “UTILES DE OFICINA” Q. 50,000.00

Se debita el renglón 291 “UTILES DE OFICINA”, por la cantidad de **Q. 50,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

297 “MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS” Q. 30,000.00

Se debita el renglón 297 “MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS” por la cantidad de **Q. 30,000.00** en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –

322 "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA" Q. 182,000.00

Se debita el renglón 322 "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA", por la cantidad de Q. 182,000.00 en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

325 "EQUIPO DE TRANSPORTE" Q. 250,000.00

Se debita el renglón 325 "EQUIPO DE TRANSPORTE", por la cantidad de Q. 250,000.00 en virtud de lo solicitado mediante oficio No. UDAF-0874-2019, para apoyar a otras unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Lic. Victor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos



Ing. Danny Edison Thompson Carríos
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



1209



Guatemala 11 de julio del 2019
FOPAVI.UFI-0013-T-2019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted, para manifestarle que según oficio OF.FOPAVI-CFA-PRES-239-2019 de fecha 11 de julio del presente ejercicio fiscal, se ha requerido modificación presupuestaria de clase INTRA1 por el monto de **Diecisiete Millones Quinientos Mil Quetzales Exactos (Q.17,500,000.00)**.

Dicha modificación presupuestaria tiene como objeto dar cumplimiento al requerimiento solicitado en el oficio número UDAF-0875-2019 de fecha 03 de julio del presente año, emitido por la Unidad De Administración Financiera -UDAF- del Ministerios de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, donde requiere que se coloque a disposición presupuesto de funcionamiento con la finalidad de apoyar a otras Unidades Ejecutoras del Ministerio.

Sin otro particular y manifestándole mi disposición para cualquier aclaración que sobre este asunto fuera requerido, me suscribo cordialmente de usted,

Atentamente,



Ing. Edgar Adolfo Porras y Porras
Unidad de Planificación

c.c. archivo



Vo.Bo. Licda. Erika María Maldonado Hernández
Dirección Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-

Avenida Petapa 47-79, zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia". Ciudad de Guatemala - Teléfono 2294-6400

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS DEL FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-

Derivado de la solicitud de modificación presupuestaria de clase INTRA1, por el monto de **Diecisiete Millones Quinientos Mil Quetzales Exactos (Q.17,500,000.00)**, la cual tiene por objeto dar cumplimiento al requerimiento solicitado en el oficio número oficio número UDAF-0875-2019 de fecha 03 de julio del presente año, emitido por la Unidad De Administración Financiera -UDAF- del Ministerios de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, donde requiere que se coloque a disposición presupuesto de funcionamiento con la finalidad de apoyar a otras Unidades Ejecutoras del Ministerio.

En ese sentido, el débito planteado en varios renglones de los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales", 200 "Materiales y Suministros", 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", 400 "Transferencias Corrientes" y 900 "Asignaciones Globales" todos de la fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA PAZ", de conformidad con el análisis no modifica las metas programadas cargadas dentro de la estructura presupuestaria del Centro de Costo 0737/10580 "Servicios Administrativos" de la Actividad 01 "Dirección y Coordinación".

En el Centro de Costo 0737/10582 "Subsidio Para la Vivienda en la Actividad 02, si se verán afectadas las metas programadas en -79 metas en el producto y subproducto "Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda" y "Familias con subsidios para construcción de vivienda" respectivamente. Dado que la presente modificación de mérito tiene como objeto poner a disposición el espacio presupuestario antes descrito, por lo que acuerdo al análisis pertinente y promedio de pagos dentro del presupuesto vigente para el presente ejercicio fiscal, se pone a disposición presupuesto de funcionamiento.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



Ing. Edgar Adolfo Porras y Porras ,
Unidad de Planificación



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 11/07/2019 HORA : 16:54.03 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 218 - 000	FONDO PARA LA VIVIENDA		9

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

019-001-0001	Dirección y coordinación					Total	-17,500,000.00	0.00
	19	00	000	001	000	100	21	0.00
	19	00	000	001	000	200	21	0.00
	19	00	000	001	000	300	21	0.00
	19	00	000	001	000	400	21	0.00
	19	00	000	001	000	900	21	0.00
019-002-0006	Familias con subsidio para construcción de vivienda							0.00
	19	00	000	002	000	100	21	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
019-001-0001	Dirección y coordinación	DEBITO CREDITO -14,738,154.00 0
019-002-0006	Familias con subsidio para construcción de vivienda	-2,761,846.00 0
		-17,500,000.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA EN LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS PERSONALES",200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD,PLANTA,EQUIPO E INTANGIBLES" DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" PARA COLOCAR A DISPOSICION PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO SEGUN LO INDICADO EN EL OFICIO LUDAF-875-2019.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar A. Porras y Porras
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL
FONDO PARA LA VIVIENDA -FOFVIVIMA

Licda. Dina María Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
FOFVIVIMA

149

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 11/07/2019 HORA : 16:54.03 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
111300013 - 218 - 000	FONDO PARA LA VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-17,500,000.00	
0000-SIN ORGANISMO	-17,500,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-17,500,000.00	
Total	-17,500,000.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA		
218	19	00	000	002	000	019-002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	-79	Familia		
218	19	00	000	002	000	019-002-0006	Familias con subsidio para construcción de vivienda	-79	Familia		

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA		

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA EN LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS PERSONALES" 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD,PLANTA,EQUIPO E INTANGIBLES" DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" PARA COLOCAR A DISPOSICION PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO SEGUN LO INDICADO EN EL OFICIO UDAF 875-2019.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar A. Dorra y Porras
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL
FONDO PARA LA VIVIENDA - FOPAVI-
FIRMA

Ing. María Alejandra Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-

150

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 11/07/2019 HORA : 16:54.03 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 218 - 000		FONDO PARA LA VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION					JUSTIFICACION			
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
218	19	00	000	001	000	019-001	Dirección y coordinación	no se modifican las metas físicas en virtud de que la reprogramacion presupuestaria planteada tiene como objetivo poner a disposicion espacio presupuestario en apoyo a otras unidades ejecutoras del Ministeri.
218	19	00	000	001	000	019-001-0001	Dirección y coordinación	no se modifican las metas físicas en virtud de que la reprogramacion presupuestaria planteada tiene como objetivo poner a disposicion espacio presupuestario en apoyo a otras unidades ejecutoras del Ministeri.

Centro Costo Consolidados	
10580-8; 10582-9;	

DESCRIPCION	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA EN LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS PERSONALES",200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD,PLANTA,EQUIPO E INTANGIBLES" DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" PARA COLOCAR A DISPOSICION PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO SEGUN LO INDICADO EN EL OFICIO LUDAF 875-2019.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar A. Porras y Porras
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL
FONDO PARA LA VIVIENDA - FOPAVI


Lidia María Meléndez Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo para la Vivienda
FOPAVI

RESOLUCION INTERNA PLANIFICACION No.010-FOPAVI-2019

Guatemala, 11 de julio del 2019

FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEBITOS DENTRO DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES", 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y 900 "ASIGNACIONES GLOBALES", DE LOS RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ".

ASUNTO:

CONSIDERANDO: Que la Coordinación Financiera Administrativa del Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-, solicita gestionar una modificación presupuestaria en el centro de costo 0737/10580 "Servicios Administrativos" y 0737/10582 "Subsidio para la Vivienda Guatemala", esto con la finalidad de colocar a disposición presupuesto de funcionamiento en apoyo a otras unidades ejecutoras del Ministerio, según lo indicado en el oficio UDAF 0875-2019 de fecha 03 de julio del 2019; para ello es necesario seguir con el trámite en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- en el módulo de modificaciones del Presupuesto Por Resultados -PPR-.

CONSIDERANDO: Que el Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 de Distribución Analítica del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, en el artículo **5**. El cual indica que las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: en su literal **b**). Por medio de una resolución de la unidad de planificación o dependencia haga sus veces cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

POR TANTO

Esta Unidad de Planificación del Fondo Para la Vivienda -FOPAVI- con base a lo que determina el Acuerdo Gubernativo Numero 243-2018 de Distribución Analítica del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, con forme al Decreto Numero 25-2018 del Congreso de la Republica, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019.

PRIMERO: Después de verificar los documentos de soporte donde solicitan la modificación de asignaciones, se aprueba lo solicitado en el centro de costo 0737/10580 "Servicios Administrativos" actividad 01 "Dirección y Coordinación" y 0737/10582 "Subsidio Para la Vivienda Guatemala" actividad 02 "Subsidio Para la Vivienda" en los grupo de gasto 100 "Servicios no Personales", 200 "Materiales y Suministros", 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", 400 "Transferencias Corrientes" y 900 "Asignaciones Globales", debido a que la modificación presupuestaria si afecta las metas proyectadas para el presente ejercicio fiscal del producto y subproducto "Subsidio Para la Vivienda"; por lo que sufrirán cambios en las metas programadas

SEGUNDO: Para los efectos y controles correspondientes, notifíquese la presente resolución a la Coordinación Financiera Administrativa del Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-, para proceder a realizar la carga del archivo en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-.


 Lidia Enka María Maldonado Hernández
 Directora Ejecutiva
 Fondo Para la Vivienda
 -FOPAVI-



Guatemala, 11 de julio de 2019
OF.FOPAVI-CFA-PRES-239-2019

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Licenciado Girón:

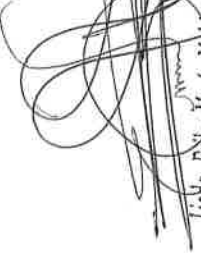
De manera atenta me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades profesionales, así mismo adjunto a la presente encontrara la Reprogramación CO2 INTRA1 de los centros de costo 0737/10580 "Dirección y Coordinación" y 0737/10582 "Subsidio Para la Vivienda Guatemala" en débitos, para que se sirva girar sus apreciables instrucciones a donde corresponda, a efecto sea sometida a evaluación y aprobación, dicha modificación presupuestaria la cual tiene como propósito colocar a disposición presupuesto de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal, en apoyo a otras unidades ejecutoras del ministerio.

Sin otro particular y manifestándole mi disposición para cualquier aclaración que sobre este asunto fuera requerido, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Mirna Beatriz Castellanos Rodas
Coordinadora Financiera Administrativa a.i.
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-




Lidia Erika María Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-



c.c.archivo

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia
Teléfonos: (502) 2294 - 6400

SISTEMA DE GESTION SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 3
FECHA : 11/07/2019
HORA : 17:04.08
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

11130013 - 218 - 000

FONDO PARA LA VIVIENDA

COMPROBANTE No.: 9

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

019-001-0001	Dirección y coordinación								Total
19 00 000 001 000 100 21								-10,017,643.00	0.00
19 00 000 001 000 200 21								-127,755.00	0.00
19 00 000 001 000 300 21								-865,856.00	0.00
19 00 000 001 000 400 21								-663,026.00	0.00
19 00 000 001 000 900 21								-3,063,874.00	0.00
019-002-0006	Familias con subsidio para construcción de vivienda								
19 00 000 002 000 100 21								-2,761,846.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
019-001-0001	Dirección y coordinación	-14,738,154.00	0
019-002-0006	Familias con subsidio para construcción de vivienda	-2,761,846.00	0
		-17,500,000.00	

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA EN LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS PERSONALES",200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD,PLANTA,EQUIPO E INTANGIBLES" DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" PARA COLOCAR A DISPOSICION PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO SEGUN LO INDICADO EN EL OFICIO UDAP 675-2019.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Mimma Beatriz Castellanos Rodas
Coordinadora Ejecutiva Administrativa a.i.
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-

Lidia Patricia Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-

SISTEMA DE GESTION SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3

FECHA : 11/07/2019

HORA : 17:04.08

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 218 - 000	FONDO PARA LA VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-17,500,000.00	
0000-SIN ORGANISMO	-17,500,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-17,500,000.00	
Total	-17,500,000.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
218	19	00	000	002	000	019-002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	-79	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0006	Familias con subsidio para construcción de vivienda	-79	Familia

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA EN LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS PERSONALES",200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD,PLANTA,EQUIPO E INTANGIBLES" DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" PARA COLOCAR A DISPOSICION PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO SEGUN LO INDICADO EN EL OFICIO UDCAF 975 9040.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Milma Beatriz Castellanos Rodas
Coordinadora Finanzas Administrativas a.i.
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-



Lidia Erika María Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 11/07/2019 HORA : 17:04.08 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		
11130013 - 218 - 000		FONDO PARA LA VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X		
COMPROBANTE No.: 9				

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
218	19	00	000	001	000	019-001	Dirección y coordinación	no se modifican las metas físicas en virtud de que la reprogramacion presupuestaria planteada tiene como objetivo poner a disposicion espacio presupuestario en apoyo a otras unidades ejecutoras del Ministeri.
218	19	00	000	001	000	019-001-0001	Dirección y coordinación	no se modifican las metas físicas en virtud de que la reprogramacion presupuestaria planteada tiene como objetivo poner a disposicion espacio presupuestario en apoyo a otras unidades ejecutoras del Ministeri.

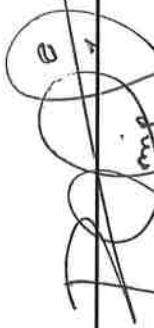
Centro Costo Consolidados	
10580-8; 10582-9;	

DESCRIPCION	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA EN LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS PERSONALES",200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD,PLANTA,EQUIPO E INTANGIBLES" DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" PARA COLOCAR A DISPOSICION PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO SEGUN LO INDICADO EN EL OFICIO LUDAF-875-2019.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Mirna Beatriz Castellanos Rodas
Coordinadora Financiera Administrativa a.i
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-


Licda. Erika María Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-

JUSTIFICACION

El Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-, a través de la Dirección Ejecutiva y la Coordinación Financiera Administrativa, plantean la modificación de los centros de costo de mérito, por el monto de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.17,500,000.00)**, esto con la finalidad de poner a disposición espacio presupuestario del presupuesto de funcionamiento. en apoyo a otras Unidades del Ministerio, esto según a lo solicitado al oficio número UDAF 0875-2019 de fecha 03 de julio del presente año.

DEBITOS PRESUPUESTARIOS

<u>0737/10580 "SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:</u>	Q.14,738,154.00
<u>0737/10582 "SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:</u>	Q. 2,761,846.00

Se debita de los presentes renglones de gasto las cantidades consignadas, ya que se acuerdo al análisis pertinente y promedio de pagos dentro del presupuesto vigente para el presente ejercicio fiscal, se pone a disposición el espacio presupuestario del presupuesto de funcionamiento, para apoyo a otras Unidades del Ministerio, esto según a lo solicitado al oficio número UDAF 0875-2019 de fecha 03 de julio del presente año.

Esto en función del uso racional y priorización de los gasto para el buen funcionamiento de la unidad ejecutora tales como: servicios básicos, contrataciones técnicas y/o profesionales, compra de insumos para el abastecimiento del almacén del FOPAVI y equipo de oficina, según como lo indica el Oficio Circular No. 01-2019, sección b, por lo que a la presente se adjunta la proyección de gasto sobre el presupuesto vigente al 31 de diciembre del 2019.
(Adjunto proyección respectiva)





RESOLUCION CFA-PRES No.010-FOPAVI-2019

Guatemala 11 de julio de 2019

FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN DEBITOS EN EL CENTRO DE COSTO 0737/10580 "SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" Y 10582 "SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA GUATEMALA" DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ", PARA PONER A DISPOSICION ESPACIO PRESUPUESTARIO DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE, PARA APOYO DE OTRAS UNIDADES DEL MINISTERIO

ASUNTO:

CONSIDERANDO: Que la Coordinación Financiera Administrativa del Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-, solicita gestionar una modificación presupuestaria en el centro de costo 0737/10580 "Servicios Administrativos" y 0737/10582 "Subsidio para la vivienda Guatemala" y débitos en el grupo de gasto 100 "Servicios No Personales", 200 "Materiales y Suministros", 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" y 400 "Transferencias Corrientes" y 900 "Asignaciones Globales", con recursos de la fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA Paz" tipo CO2 INTRA1, por el monto de **Diecisiete Millones Quinientos Mil Quetzales Exactos (Q.17,500,000.00)**, la finalidad dar cumplimiento al requerimiento solicitado en el oficio número UDAF 0875-2019 de fecha 03 de julio del presente año, emitido por la Unidad De Administración Financiera -UDAF- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, donde requiere que se ponga a disposición del tipo de gasto de funcionamiento del Fondo Para la Vivienda -FOPAVI- asignado para el presente ejercicio fiscal, para apoyo de a otras Unidades del Ministerio. Para cumplir con la normativa legal en materia de vivienda que se encuentra vigente.

CONSIDERANDO: Que el Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 de "Distribución Analítica del Presupuesto" para el ejercicio fiscal 2019, en el artículo 5. lo que textualmente indica lo siguiente: "*Todas las modificaciones se registrarán dentro del módulo del Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema Informático de Gestión (SIGES)*" y cuando impliquen una modificación presupuestaria, deberán aplicar lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

CONSIDERANDO: Que según lo preceptúa el artículo 32 del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto en el cual indica: Las Transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán de la manera siguiente: 1... 2.Por medio de Acuerdo emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas, siempre y cuando las transferencias ocurran dentro de una misma institución en los casos siguientes: b) Modificaciones en las fuentes de financiamiento; y, c) Cuando se transfieren asignaciones de un programa o categoría equivalente a otro, o entro proyecto de inversión de un mismo o diferente programa y/o subprograma.

POR TANTO

La Dirección Ejecutiva del Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-, con base a lo que determina el Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y el Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 de "Distribución Analítica del Presupuesto" para el ejercicio fiscal 2019, conforme al Decreto Número 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019.

RESUELVE

PRIMERO: Después de verificar los documentos de soporte donde solicitan la modificación presupuestaria en calidad de débitos, se aprueba la reprogramación en el centro de costo 0737/10580 "Servicios Administrativos" y 0737/10582 "Subsidio Para la Vivienda Guatemala **Diecisiete Millones Quinientos Mil Quetzales Exactos (Q.17,500,000.00)**, en los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales", 200 "Materiales y Suministros", 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" y 400 "Transferencias Corrientes" y 900 "Asignaciones Globales" con recursos de la fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA Paz" de la siguiente forma:

51

51

51

51



*Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho*

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de O122,496,711.00, siendo la documentación siguiente:

- Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.*

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Director General

Dirección General de Caminos
General de Caminos - Caminos - SICA

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE

Q122,496,711.00

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras, y por consecuencia la finalidad del alcance de las metas reprogramadas, al trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se DEBITA asignación presupuestaria provenientes de otras Unidades Ejecutoras, que conforman el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para la continuidad de los trabajos en función de los contratos suscritos.

METAS INCREMENTADAS

Se permitirán ACREDITAR recursos financieros para la continuidad de la ejecución y supervisión de los proyectos, acreditando en las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 43 "Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

SNIP 75943: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)

SNIP 190108: MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS

SNIP 209012: REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - LAS PLAYAS, ESCUITLA

SNIP 209024: REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA

Síguenos en:

www.caminos.gub.gt



Dirección General de Caminos -



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



SNIP 227758: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA

Guatemala, 12 de julio de 2019


DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADOR

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS


Licda. Marcía Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos




Ing. Juan José Aguilar
Director General
Dirección General de Caminos

Vo. Bo.

Síguenos en:

 www.facebook.com/caminos.gt

 Dirección General de - Caminos -

 @CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.	Snip
			Debito	Credito				
75943	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS TRANSITO PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION) Meta Programada: 14.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0072) Colocaciones Externas (51-1203-0011)	7,164,154.00 92,259,816.00 1,136,030.00			75943	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS TRANSITO PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION) Meta Programada: 18.18 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0072) Colocaciones Externas (51-1203-0011)	37,164,154.00 92,259,816.00 1,136,030.00	
190108	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS TRANSITO PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS Meta Programada: 12.01 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Colocaciones Externas (51-1203-0011)	286,982.00 37,972,804.00 8,691,651.00 1,152,222.00			190108	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS TRANSITO PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS Meta Programada: 22.03 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Colocaciones Externas (51-1203-0011)	286,982.00 40,000,000.00 37,972,804.00 8,691,651.00 1,152,222.00	
209012	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS TRANSITO PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - LAS PLAYAS, ESCUITLA Meta Programada: 12.22 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072) Preslamos Externos (52-0402-0128) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Preslamos Externos (52-0402-0128)	9,420,918.00 884,184.00 20,500,000.00 957,652.00			209012	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS TRANSITO PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - LAS PLAYAS, ESCUITLA Meta Programada: 16.34 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072) Preslamos Externos (52-0402-0128) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Preslamos Externos (52-0402-0128)	9,420,918.00 884,184.00 34,500,000.00 957,652.00	



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.	
Snip			Credito		Snip			
209024	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA Meta Programada: 12.81 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Colocaciones Internas (41-1204-0072) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	1,148,414.00	Q		209024	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA Meta Programada: 19.10 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Colocaciones Internas (41-1204-0072) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	1,148,414.00	Q
		956,211.00	Q				956,211.00	Q
		-	Q				-	Q
		22,558,448.00	Q				20,540,500.00	Q
		645,100.00	Q				Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	Q
		3,821,466.00	Q				Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q
			Q					Q
			Q					Q
			Q					Q
			Q					Q
227758	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA Meta Programada: 25.27 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	12,715,622.00	Q		227758	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA Meta Programada: 26.16 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	12,715,622.00	Q
		1,403,698.00	Q				700,000.00	Q
		26,444,383.00	Q				16,300,000.00	Q
			Q					Q
TOTAL CREDITO			Q	122,496,711.00	Q	122,496,711.00	Q	
Espacio Presupuestario Proveniente de Otras Unidades Ejecutoras						Espacio Presupuestario Proveniente de Otras Unidades Ejecutoras	Q	(122,496,711.00)
UNIDADES EJECUTORAS CONFORMADAS DENTRO DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA						DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Q	(122,496,711.00)
						COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Q	(122,496,711.00)
						0		

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000

Unid. Ejec.:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Fecha elaboracion 12/07/2019

No. COMPROBANTE 2118

Tipo Documento Respado

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCIONES DEL DESPACHO

No. Doc. Respado

DPE-050-2019-MF

Fecha Respado

12/07/2019

Clase de Modificacion

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-05 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-2AC-05, DESVIO GUAJAN - JUAN DE PAL, LA CAPA	25.27	.89	26.16	Kilometro
208024	REPOSICION CARRETERA CA-05 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA	12.81	6.29	19.10	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAMBEC, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)	14.00	4.18	18.18	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
208012	REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTRIMAL GUAPA, LAS PLAYAS, ESCUINTLA	12.22	4.12	16.34	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
190108	MEJORAMIENTO CARRETERA TAQUIMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS.	12.01	10.02	22.03	Kilometro

DESCRIPCION :
Modificación de Metas Físicas Según Transferenda de Q122,496,711.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Fecha:

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADOR

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL

12/07/2019

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DR. JUAN JOSÉ BARRERA V.

Director General
Dirección General de Caminos

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO										
75943	3	02/07/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	130,660,000.00	RESOL/DGC-163-2019	11/07/2019										
				Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	01	001	000	003	3000	331	11	0000	0000		7,164,154.00	30,000,000.00	37,164,154.00
				11	01	001	000	003	3000	331	41	1204	0072		92,259,816.00	0.00	92,259,816.00
				11	01	001	000	003	3000	331	51	1203	0011		1,136,030.00	0.00	1,136,030.00
				Total											100,660,000.00	30,000,000.00	130,660,000.00
190108	5	11/07/2019	REPROGRAMACIÓN SNIP	AUTORIZADO	88,103,659.00	RESOL/DGC-163-2019	11/07/2019										
				Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	01	002	000	003	1299	188	41	1204	0072		286,982.00	0.00	286,982.00
				11	01	002	000	003	1299	331	43	1204	0056		0.00	40,000,000.00	40,000,000.00
				11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
				11	01	001	000	003	1299	188	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
				11	01	002	000	003	1299	331	41	1204	0072		37,972,804.00	0.00	37,972,804.00
				11	01	002	000	003	1299	331	51	1203	0011		8,691,651.00	0.00	8,691,651.00
				11	01	002	000	003	1299	188	51	1203	0011		1,152,222.00	0.00	1,152,222.00
				Total											48,103,659.00	40,000,000.00	88,103,659.00
209012	4	11/07/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	45,762,754.00	RESOL/DGC-163-2019	11/07/2019										
				Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	01	002	000	002	0502	331	41	1204	0072		9,420,918.00	0.00	9,420,918.00
				11	01	002	000	002	0502	188	52	0402	0128		884,184.00	0.00	884,184.00
				11	01	002	000	002	0502	331	43	1204	0056		20,500,000.00	14,000,000.00	34,500,000.00
				11	01	002	000	002	0502	331	52	0402	0128		957,652.00	0.00	957,652.00
				Total											31,762,754.00	14,000,000.00	45,762,754.00
209024	8	11/07/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	49,670,139.00	RESOL/DGC-163-2019	11/07/2019										
				Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	01	002	000	002	0502	331	41	1204	0072		9,420,918.00	0.00	9,420,918.00
				11	01	002	000	002	0502	188	52	0402	0128		884,184.00	0.00	884,184.00
				11	01	002	000	002	0502	331	43	1204	0056		20,500,000.00	14,000,000.00	34,500,000.00
				11	01	002	000	002	0502	331	52	0402	0128		957,652.00	0.00	957,652.00
				Total											31,762,754.00	14,000,000.00	45,762,754.00

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
227758	7	11/07/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	57,563,703.00	RESOL/DGC-163-2019	11/07/2019	
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			
					0.00			
					645,100.00			
					0.00			
					3,821,466.00			
					0.00			
					21,486,711.00			
					28,173,428.00			
					49,670,139.00			
					57,563,703.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					1,148,414.00			
					0.00			
					956,211.00			
					0.00			
					20,540,500.00			
					0.00			
					22,558,448.00			

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-050-2019-MF

Guatemala, 12 de Julio de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el congreso de la República, mediante el **Decreto No. 25-2018**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. **Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019**, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No.25-2018, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019” Artículo 75. Inversión**, Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; por lo que se plantea el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**.



Síguenos en:

www.caminos.gub.gt



Dirección General de Caminos



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP para el Ejercicio Fiscal 2019, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos:

1. SNIP 75943: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)
2. SNIP 190108: MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS
3. SNIP 209012: REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - LAS PLAYAS, ESCUINTLA
4. SNIP 209024: REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA
5. SNIP 227758: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA

Continúese con el trámite correspondiente.


Mg. JIMIL JUAN CARLOS L. C.
Director General
Dirección General de Caminos



Síguenos en:

www.caminos.gub.gt



Dirección General de Caminos -



@CAMINOS_CV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Oficio No.488-2019-DDP/MLBS/MAMC/brenda.

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López

Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado Girón:

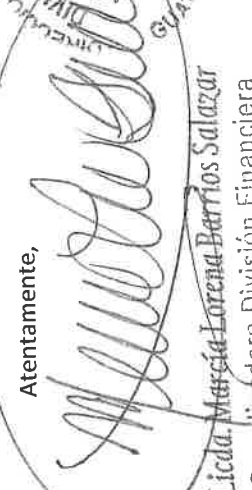
Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la presente **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S para el Ejercicio Fiscal 2019**, con documento de respaldo **RESOLUCION INVERSION: RESOL/DGC-163-2019** de fecha **11 de julio de 2019**, por un monto de **Q.122,496,711.00**, que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Créditos

- **Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 43 "Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas", proveniente de otras Unidades Ejecutoras que conforman el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; que permita FORTALECER los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" de diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", a efecto de viabilizar pagos en función de los Contratos suscritos y avance físico que reflejan las Obras.**

Sin otro particular, es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Licda. Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos


Ing. Juan Jose Herrer Pérez

Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en:

 Dirección General de Caminos

 @CAMINOS CIV

RESOLUCIÓN INVERSIÓN: RESOL/DGC-163-2019

Guatemala, 11 de julio de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, mediante el Decreto No. 25-2018.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en:

f Dirección General de Caminos @CAMINOS_GOV

CONSIDERANDO:

Como parte de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores del Ramo proponen los mecanismos, para que las Unidades Ejecutoras que conforman el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la aprobación de Modificaciones Presupuestarias, adecuen la Estructura del Presupuesto Vigente; para el cumplimiento de los Programas y Proyectos que tienen a su cargo. En ese sentido, se realiza un REORDENAMIENTO que permita obtener recursos proveniente de otras Unidades Ejecutoras, para el Fortalecimiento de Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2019, por un monto de Q.122,496,711.00, que tiene como finalidad específica:

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 43 "Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas", proveniente de otras Unidades Ejecutoras que conforman el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; que permita FORTALECER los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" de diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", a efecto de viabilizar pagos en función de los Contratos suscritos y avance físico que reflejan las Obras.

Remítase a donde corresponda la **Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA)** contemplados en la presente **Reprogramación** por la cantidad de **Q.122,496,711.00**. Continúese con el trámite correspondiente.



Ing. Juan Jose Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-163-2019, Estado = AUTORIZADO

R00814904.RPT

PAGINA : 1 de 2
FECHA : 7/12/2019
HORA : 8:17.43

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------	-------

75943 3 02/07/2019 REPROGRAMACION DE SNIP

AUTORIZADO

130,560,000.00 RESOL/DGC-163-2019 11/07/2019

PG SP PY ACT OB UBG REN FF ORG COR ENT REC MONTO ACTUAL MONTO MODIFICADO MONTO SOLICITAD

11 01 001 000 003 3000 331 11 0000 0000 7,164,154.00 30,000,000.00 37,164,154.00

11 01 001 000 003 3000 331 41 1204 0072 92,259,816.00 0.00 92,259,816.00

11 01 001 000 003 3000 331 51 1203 0011 1,136,030.00 0.00 1,136,030.00

190108 5 11/07/2019 REPROGRAMACIÓN SNIP

AUTORIZADO

88,103,659.00 RESOL/DGC-163-2019 11/07/2019

Total

100,560,000.00

30,000,000.00

130,560,000.00

PG SP PY ACT OB UBG REN FF ORG COR ENT REC MONTO ACTUAL MONTO MODIFICADO MONTO SOLICITAD

11 01 002 000 003 1298 188 41 1204 0072 286,982.00 0.00 286,982.00

11 01 002 000 003 1298 331 43 1204 0056 40,000,000.00 40,000,000.00 40,000,000.00

11 01 001 000 003 1298 331 41 1204 0072 0.00 0.00 0.00

11 01 001 000 003 1298 188 41 1204 0072 0.00 0.00 0.00

11 01 002 000 003 1298 331 41 1204 0072 37,972,804.00 0.00 37,972,804.00

11 01 002 000 003 1298 331 51 1203 0011 8,691,651.00 0.00 8,691,651.00

11 01 002 000 003 1298 188 51 1203 0011 1,152,222.00 0.00 1,152,222.00

209012 4 11/07/2019 REPROGRAMACION DE SNIP

AUTORIZADO

45,762,754.00 RESOL/DGC-163-2019 11/07/2019

Total

48,103,659.00

40,000,000.00

88,103,659.00

PG SP PY ACT OB UBG REN FF ORG COR ENT REC MONTO ACTUAL MONTO MODIFICADO MONTO SOLICITAD

11 01 002 000 002 0502 331 41 1204 0072 9,420,918.00 0.00 9,420,918.00

11 01 002 000 002 0502 188 52 0402 0128 884,184.00 0.00 884,184.00

11 01 002 000 002 0502 331 43 1204 0056 20,500,000.00 14,000,000.00 34,500,000.00

11 01 002 000 002 0502 331 52 0402 0128 957,652.00 0.00 957,652.00

209024 8 11/07/2019 REPROGRAMACION DE SNIP

AUTORIZADO

49,670,139.00 RESOL/DGC-163-2019 11/07/2019

Total

31,762,754.00

14,000,000.00

45,762,754.00

170

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA

No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		SALDO
PROGRAMA 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"						
PROYECTO 001 "construcción, ampliación, reposición, y mejoramiento de carreteras primarias, puentes y distribuidores de tránsito"						
209012	REPOSICION CARRETERA RD ESC 05 TRAMO MONUMENTO INGENIO LA UNION SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA LAS PLAYAS ESCUTLA					
331		43-1204-0056		14,000,000.00		14,000,000.00
227758	REPOSICIÓN CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ					-
188		43-1204-0056	1,403,698.00	700,000.00	2,103,698.00	
331		43-1204-0056	26,444,383.00	16,300,000.00	42,744,383.00	
190108	MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO ALDEA TOCACHE SAN PABLO SAN MARCOS					
331		43-1204-0056	0.00	40,000,000.00	40,000,000.00	
75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA 02 ESCUTLA TAXISCO ESCUTLA SIQUINALA REHABILITACION					
331		11-0000-0000	7,164,154.00	30,000,000.00	37,164,154.00	
209024	REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUTLA, ESCUTLA					
188		11-0000-0000		956,211.00	956,211.00	
331		43-1204-0056		20,540,500.00	20,540,500.00	
TOTAL PROYECTO 001						122,496,711.00



JUSTIFICACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA
POR UN MONTO DE Q.122,496,711.00

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. -Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el presente ejercicio fiscal, Artículo 75 Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras.

CREDITOS

Crédito Renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"

209012-REPOSICION CARRETERA RD ESC 05 TRAMO MONUMENTO
INGENIO LA UNION SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA LAS PLAYAS
ESCUITLA

227758-REPOSICIÓN CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO:
BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ

190108-MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO ALDEA TOCACHE
SAN PABLO SAN MARCOS

75943-MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA 02 ESCUINTLA
TAXISCO ESCUINTLA SIQUINALA REHABILITACION

209024-REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN -
ESCUINTLA, ESCUINTLA



Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"

227758-REPOSICIÓN CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO:
BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ

209024-REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN -
ESCUINTLA, ESCUINTLA

Se solicitan los créditos presupuestarios en los renglones 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común" 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras " en los proyectos de inversión mencionados anteriormente los cuales se encuentran actualmente en ejecución y no cuentan con suficientes recursos para evitar las suspensiones temporales por falta de pago.

Como parte de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores del Ramo proponen los mecanismos, para que las unidades Ejecutoras que conforman el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda , a través de la aprobación modificaciones Presupuestarias, adecuen la estructura del Presupuesto vigente para el cumplimiento de los programas y proyectos que tienen a su cargo En ese sentido se realizan un reordenamiento que permita obtener recursos provenientes de otra unidades Ejecutoras para el Fortalecimiento de los proyectos SNIP del programa 11 " Desarrollo de la Infraestructura vial " a efecto de viabilizar pagos en función de los contratos suscritos y avances físicos que reflejan las obras

debido a que dentro del Programa de Recuperación de la Red Vial Nacional, la actual Administración está comprometida con los Servicios Públicos que le corresponden, y busca darle continuidad a los Trabajos en las Obras, a efecto de lograr un impulso mayor al crecimiento de la economía nacional; tomando en cuenta que la mayor parte de las actividades económicas en Guatemala utilizan la Red de Carreteras, que comunican las diferentes regiones del País.


Lidia María Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos

179

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 10 FECHA : 11/07/2019 HORA : 19:37.35 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 223	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO:		ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO: 11/07/2019	
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA1		RESOL/DGC-000-2019	
				REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
000-013-0001 Dirección y coordinación						
	13	00	000	001	000	100 29
000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque						
	13	00	000	001	000	100 31
000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque						
	13	00	000	002	000	100 41
000-018-0001 Dirección y coordinación						
	14	00	000	001	000	100 11
	14	00	000	001	000	200 11
	14	00	000	001	000	300 11
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos						
	14	00	000	001	000	100 11
000-029-0001 Dirección y coordinación						
	17	00	000	001	000	100 11
	17	00	000	001	000	200 11
	17	00	000	001	000	300 11
	17	00	000	001	000	400 11
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicios postales otorgados						
	17	00	000	002	000	100 11
	17	00	000	002	000	200 11
Total						
						-86,414,280.00 0.00
						-3,300,000.00 0.00
						-4,300,000.00 0.00
						-13,400,000.00 0.00
						-20,000,000.00 0.00
						-1,550,000.00 0.00
						-150,000.00 0.00
						-2,740,000.00 0.00
						-560,000.00 0.00
						-623,936.00 0.00
						-6,044,787.00 0.00
						-3,300,800.00 0.00
						-200,000.00 0.00
						-1,105,573.00 0.00
						-1,389,615.00 0.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS,DEBITANDO ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LAS FUENTE 11.21.29 EN LOS GRUPOS DE GASTO 100,200,300,400 Y 900 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL, LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, EL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS Y EL FONDO PARA LA VIVIENDA ACREDITANDO PARA EL EFECTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
REGISTRADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 10 FECHA : 11/07/2019 HORA : 19:37.35 REPORTE:R00817650.rpt																																																																																																																																																																																																																																	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 223																																																																																																																																																																																																																																	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA																																																																																																																																																																																																																																			
DOC. RESPALDO:		ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 11/07/2019																																																																																																																																																																																																																																	
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA1	RESOL/DGC-000-2019	REPROGRAMACIÓN: X																																																																																																																																																																																																																																	
<table><tr><td>17</td><td>00</td><td>000</td><td>002</td><td>000</td><td>300</td><td>11</td><td>-432,000.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td colspan="9">000-031-0001 Dirección y coordinación</td></tr><tr><td>16</td><td>00</td><td>000</td><td>001</td><td>000</td><td>100</td><td>11</td><td>-1,769,318.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td>16</td><td>00</td><td>000</td><td>001</td><td>000</td><td>200</td><td>11</td><td>-70,000.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td>16</td><td>00</td><td>000</td><td>001</td><td>000</td><td>900</td><td>11</td><td>-492,574.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td>16</td><td>00</td><td>000</td><td>001</td><td>000</td><td>100</td><td>52</td><td>-200,000.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td>16</td><td>00</td><td>000</td><td>001</td><td>000</td><td>300</td><td>52</td><td>-2,237,500.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td colspan="9">000-032-0001 Usuarios atendidos con información climática</td></tr><tr><td>16</td><td>00</td><td>000</td><td>002</td><td>000</td><td>100</td><td>11</td><td>-1,589,499.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td colspan="9">000-032-0002 Boletines emitidos con información meteorológica</td></tr><tr><td>16</td><td>00</td><td>000</td><td>002</td><td>000</td><td>100</td><td>11</td><td>-25,000.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td>16</td><td>00</td><td>000</td><td>002</td><td>000</td><td>200</td><td>11</td><td>-10,000.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td colspan="9">000-033-0001 Boletines emitidos con información geológica</td></tr><tr><td>16</td><td>00</td><td>000</td><td>003</td><td>000</td><td>100</td><td>11</td><td>-210,000.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td colspan="9">000-033-0002 Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra</td></tr><tr><td>16</td><td>00</td><td>000</td><td>003</td><td>000</td><td>200</td><td>11</td><td>-500,000.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td colspan="9">000-034-0001 Boletines con información hidrológica</td></tr><tr><td>16</td><td>00</td><td>000</td><td>004</td><td>000</td><td>100</td><td>11</td><td>-1,002,954.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td colspan="9">000-034-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas</td></tr><tr><td>16</td><td>00</td><td>000</td><td>004</td><td>000</td><td>100</td><td>11</td><td>-851,438.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td>16</td><td>00</td><td>000</td><td>004</td><td>000</td><td>200</td><td>11</td><td>-737,849.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td colspan="9">000-034-0003 Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire</td></tr><tr><td>16</td><td>00</td><td>000</td><td>004</td><td>000</td><td>100</td><td>11</td><td>-101,437.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td>16</td><td>00</td><td>000</td><td>004</td><td>000</td><td>200</td><td>11</td><td>-20,000.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td colspan="9">019-001-0001 Dirección y coordinación</td></tr></table>					17	00	000	002	000	300	11	-432,000.00	0.00	000-031-0001 Dirección y coordinación									16	00	000	001	000	100	11	-1,769,318.00	0.00	16	00	000	001	000	200	11	-70,000.00	0.00	16	00	000	001	000	900	11	-492,574.00	0.00	16	00	000	001	000	100	52	-200,000.00	0.00	16	00	000	001	000	300	52	-2,237,500.00	0.00	000-032-0001 Usuarios atendidos con información climática									16	00	000	002	000	100	11	-1,589,499.00	0.00	000-032-0002 Boletines emitidos con información meteorológica									16	00	000	002	000	100	11	-25,000.00	0.00	16	00	000	002	000	200	11	-10,000.00	0.00	000-033-0001 Boletines emitidos con información geológica									16	00	000	003	000	100	11	-210,000.00	0.00	000-033-0002 Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra									16	00	000	003	000	200	11	-500,000.00	0.00	000-034-0001 Boletines con información hidrológica									16	00	000	004	000	100	11	-1,002,954.00	0.00	000-034-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas									16	00	000	004	000	100	11	-851,438.00	0.00	16	00	000	004	000	200	11	-737,849.00	0.00	000-034-0003 Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire									16	00	000	004	000	100	11	-101,437.00	0.00	16	00	000	004	000	200	11	-20,000.00	0.00	019-001-0001 Dirección y coordinación								
17	00	000	002	000	300	11	-432,000.00	0.00																																																																																																																																																																																																																													
000-031-0001 Dirección y coordinación																																																																																																																																																																																																																																					
16	00	000	001	000	100	11	-1,769,318.00	0.00																																																																																																																																																																																																																													
16	00	000	001	000	200	11	-70,000.00	0.00																																																																																																																																																																																																																													
16	00	000	001	000	900	11	-492,574.00	0.00																																																																																																																																																																																																																													
16	00	000	001	000	100	52	-200,000.00	0.00																																																																																																																																																																																																																													
16	00	000	001	000	300	52	-2,237,500.00	0.00																																																																																																																																																																																																																													
000-032-0001 Usuarios atendidos con información climática																																																																																																																																																																																																																																					
16	00	000	002	000	100	11	-1,589,499.00	0.00																																																																																																																																																																																																																													
000-032-0002 Boletines emitidos con información meteorológica																																																																																																																																																																																																																																					
16	00	000	002	000	100	11	-25,000.00	0.00																																																																																																																																																																																																																													
16	00	000	002	000	200	11	-10,000.00	0.00																																																																																																																																																																																																																													
000-033-0001 Boletines emitidos con información geológica																																																																																																																																																																																																																																					
16	00	000	003	000	100	11	-210,000.00	0.00																																																																																																																																																																																																																													
000-033-0002 Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra																																																																																																																																																																																																																																					
16	00	000	003	000	200	11	-500,000.00	0.00																																																																																																																																																																																																																													
000-034-0001 Boletines con información hidrológica																																																																																																																																																																																																																																					
16	00	000	004	000	100	11	-1,002,954.00	0.00																																																																																																																																																																																																																													
000-034-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas																																																																																																																																																																																																																																					
16	00	000	004	000	100	11	-851,438.00	0.00																																																																																																																																																																																																																													
16	00	000	004	000	200	11	-737,849.00	0.00																																																																																																																																																																																																																													
000-034-0003 Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire																																																																																																																																																																																																																																					
16	00	000	004	000	100	11	-101,437.00	0.00																																																																																																																																																																																																																													
16	00	000	004	000	200	11	-20,000.00	0.00																																																																																																																																																																																																																													
019-001-0001 Dirección y coordinación																																																																																																																																																																																																																																					

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS,DEBITANDO ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LAS FUENTE 11,21,29 EN LOS GRUPOS DE GASTO 100,200,300,400 Y 900 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL, LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, EL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS Y EL FONDO PARA LA VIVIENDA ACREDITANDO PARA EL
-------------	---

EFFECTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 10 FECHA : 11/07/2019 HORA : 19:37.35 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 223
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO:		ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	11/07/2019
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA1	RESOL/DGC-000-2019	REPROGRAMACIÓN: X
19 00 000 001 000		100 21	-10,017,643.00 0,00	
19 00 000 001 000		200 21	-127,755.00 0,00	
19 00 000 001 000		300 21	-865,856.00 0,00	
19 00 000 001 000		400 21	-663,026.00 0,00	
19 00 000 001 000		900 21	-3,063,874.00 0,00	
019-002-0006 Familias con subsidio para construcción de vivienda				
19 00 000 002 000		100 21	-2,761,846.00 0,00	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG SP PY ACT OB GRUPO FF		SOLICITADO		APROBADO
Total				

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS,DEBITANDO ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LAS FUENTE 11,21,29 EN LOS GRUPOS DE GASTO 100,200,300,400 Y 900 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL, LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, EL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS Y EL FONDO PARA LA VIVIENDA ACREDITANDO PARA EL EFECTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.			
	FECHA DE APROBACIÓN			
	DIA	MES	AÑO	
REGISTRADO	FIRMA			
	FIRMA			

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 223
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA 1	RESOL/DGC-000-2019	REPROGRAMACIÓN: X

[illegible]

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS,DEBITANDO ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LAS FUENTE 11,21,29 EN LOS GRUPOS DE GASTO 100,200,300,400 Y 900 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL. LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, EL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS Y EL FONDO PARA LA VIVIENDA ACREDITANDO PARA EL

EFFECTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA _____

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 5 DE 10 FECHA : 11/07/2019 HORA : 19:37.35 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO:		ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	11/07/2019
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA1	RESOL/DGC-000-2019	REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:
223

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-25,476,780.00	
0000-SIN ORGANISMO	-25,476,780.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-17,500,000.00	
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-17,500,000.00	
0000-SIN ORGANISMO	-17,500,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-3,300,000.00	
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-3,300,000.00	
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-3,300,000.00	
0005-IMPUESTO POR SALIDA DEL PAIS VÍA AÉREA	-4,300,000.00	
31-INGRESOS PROPIOS	-4,300,000.00	
0000-SIN ORGANISMO	-4,300,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-33,400,000.00	
41-COLOCACIONES INTERNAS	-33,400,000.00	
1204-Tenedores Internos de Bonos	-33,400,000.00	
0072-BONGOS DEL TESORO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA 2019 (DECRETO 25-2018 Y ACUERDO GUBERNATIVO 13-2019) QUETZALES	-2,437,500.00	
52-PRESTAMOS EXTERNOS	-2,437,500.00	
0401-Banco Centroamericano de Integracion Economica	-2,437,500.00	
0055-PROY AMPLIAC; MEJORAM Y MODERNIZ EQUIP REDES DE OBSERV SISMOLOG.	-2,437,500.00	
METEOR E HIDRO P PREV DESAS NATURA		
Total	-86,414,280.00	0.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS,DEBITANDO ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LAS FUENTE 11,21,29 EN LOS GRUPOS DE GASTO 100,200,300,400 Y 900 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL, LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, EL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS Y EL FONDO PARA LA VIVIENDA APROBANDO PARA EL EFECTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
REGISTRADO	DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 6 DE 10 FECHA : 11/07/2019 HORA : 19:37.35 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 223
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 11/07/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		RESOL/DGC-000-2019		REPROGRAMACIÓN: X
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
52-PRESTAMOS EXTERNOS		DÉBITO	CRÉDITO	
0401-Banco Centroamericano de Integración Económica		-60,100.00	0.00	
0055-PROY AMPLIAC, MEJORAM Y MODERNIZ EQUIP REDES DE OBSERV SISMOLOG, METEOR E HIDRO P PREV DESAS NATURA		-60,100.00	0.00	
		-60,100.00	0.00	
Total		-86,414,280.00	0.00	

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS,DEBITANDO ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LAS FUENTE 11,21,29 EN LOS GRUPOS DE GASTO 100,200,300,400 Y 900 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL, LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, EL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS Y EL FONDO PARA LA VIVIENDA ACREDITANDO PARA EL EFECTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.			
DESCRIPCIÓN		FECHA DE APROBACIÓN	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
REGISTRADO		DIA	MES AÑO
FIRMA		FIRMA	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 7 DE 10 FECHA : 11/07/2019 HORA : 19:37:35 REPORTE:R00817650.rpt
--------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	223

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	RESOL/DGC-000-2019	11/07/2019
		REPROGRAMACIÓN:	X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	-3	Evento
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	-3	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	-13	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	-12	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	-1	Evento
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	-64	Evento
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	-64	Evento
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletín con información climática	-1,948	Documento
209	16	00	000	002	000	000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	-1,946	Documento
209	16	00	000	002	000	000-032-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	-2	Documento
209	16	00	000	003	000	000-033	Información de amenaza sísmica y volcánica registrada	-57	Documento
209	16	00	000	003	000	000-033-0001	Boletines emitidos con información geológica	-56	Documento
209	16	00	000	003	000	000-033-0002	Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra	-1	Documento
209	16	00	000	004	000	000-034	Información de actividad hidrológica registrada	-1,375	Documento
209	16	00	000	004	000	000-034-0001	Boletines con información hidrológica	-688	Documento
209	16	00	000	004	000	000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-314	Documento
209	16	00	000	004	000	000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	-373	Documento
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	-20	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	-20	Evento
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-8,000	Persona

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS,DEBITANDO ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LAS FUENTE 11,21,29 EN LOS GRUPOS DE GASTO 100,200,300,400 Y 900 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL, LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, EL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS Y EL FONDO PARA LA VIVIENDA ACREDITANDO PARA EL EFECTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
REGISTRADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 8 DE 10 FECHA : 11/07/2019 HORA : 19:37.35 REPORTE:R00817650.rpt																														
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:																														
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		223																														
DOC. RESPALDO:		ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 11/07/2019																														
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA1	RESOL/DGC-000-2019	REPROGRAMACIÓN: X																														
<table><tr><td>210</td><td>17</td><td>00</td><td>000</td><td>002</td><td>000</td><td>000-030-0001</td><td>Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados</td><td>-8,000</td><td>Persona</td></tr><tr><td>218</td><td>19</td><td>00</td><td>000</td><td>002</td><td>000</td><td>019-002</td><td>Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda</td><td>-79</td><td>Familia</td></tr><tr><td>218</td><td>19</td><td>00</td><td>000</td><td>002</td><td>000</td><td>019-002-0006</td><td>Familias con subsidio para construcción de vivienda</td><td>-79</td><td>Familia</td></tr></table>					210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	-8,000	Persona	218	19	00	000	002	000	019-002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	-79	Familia	218	19	00	000	002	000	019-002-0006	Familias con subsidio para construcción de vivienda	-79	Familia
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	-8,000	Persona																									
218	19	00	000	002	000	019-002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	-79	Familia																									
218	19	00	000	002	000	019-002-0006	Familias con subsidio para construcción de vivienda	-79	Familia																									
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO																																		
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA																									

DESCRIPCIÓN			
REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS,DEBITANDO ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LAS FUENTE 11,21,29 EN LOS GRUPOS DE GASTO 100,200,300,400 Y 900 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL, LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, EL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS Y EL FONDO PARA LA VIVIENDA ACREDITANDO PARA EL EFECTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.			
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
REGISTRADO			
FIRMA		FIRMA	
FIRMA		FIRMA	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 9 DE 10 FECHA : 11/07/2019 HORA : 19:37.35 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	223

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 11/07/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	RESOL/DGC-000-2019	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación
Reprogramación de Centros de Costo en débitos (Modificación INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento a solicitud de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.							
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad
Reprogramación de Centros de Costo en débitos (Modificación INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento a solicitud de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.							
205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque
Reprogramación de Centros de Costo en débitos (Modificación INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento a solicitud de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.							
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque
Reprogramación de Centros de Costo en débitos (Modificación INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento a solicitud de las Autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.							
218	19	00	000	001	000	019-001	Dirección y coordinación
no se modifican las metas físicas en virtud de que la reprogramación presupuestaria planteada tiene como objetivo poner a disposición espacio presupuestario en apoyo a otras unidades ejecutoras del Ministeri.							
218	19	00	000	001	000	019-001-0001	Dirección y coordinación
no se modifican las metas físicas en virtud de que la reprogramación presupuestaria planteada tiene como objetivo poner a disposición espacio presupuestario en apoyo a otras unidades ejecutoras del Ministeri.							

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS,DEBITANDO ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LAS FUENTE 11,21,29 EN LOS GRUPOS DE GASTO 100,200,300,400 Y 900 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL, LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, EL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS Y EL FONDO PARA LA VIVIENDA, ACREDITANDO PARA EL
-------------	--

EFFECTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.	FECHA DE APROBACIÓN
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
REGISTRADO	DIA MES AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 10 DE 10 FECHA : 11/07/2019 HORA : 19:37:35 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 223
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 11/07/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		RESOL/DGC-000-2019		REPROGRAMACIÓN: X

Unidad Ejecutora Consolidada
206-26; 209-19; 209-20; 205-12; 209-19; 206-26; 209-19; 210-13; 209-19; 206-26; 218-9; 209-19; 206-26;

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS,DEBITANDO ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LAS FUENTE 11,21,29 EN LOS GRUPOS DE GASTO 100,200,300,400 Y 900 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL, LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, EL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS Y EL FONDO PARA LA VIVIENDA ACREDITANDO PARA EL EFECTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.	
-------------	---	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestion

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '223'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-163-201	FECHA DOC. RESPALDO: 11/07/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0 14	00	001	000	004	1215	332	11	0000	0000		150509	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-450,000.00	
0 14	00	001	000	002	1215	332	11	0000	0000		150515	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-600,000.00	
0 14	00	002	000	001	1420	332	41	1204	0072		209398	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-770,000.00	
0 14	00	002	000	001	0701	332	41	1204	0072		206196	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-1,450,000.00	
0 14	00	001	000	002	0602	332	41	1204	0072		224376	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-1,350,000.00	
0 14	00	001	000	002	0810	332	41	1204	0072		224215	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-1,060,000.00	
0 14	00	001	000	002	0810	332	41	1204	0072		155983	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-1,490,000.00	
0 14	00	002	000	001	1316	332	41	1204	0072		223891	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-2,350,000.00	
0 14	00	002	000	001	1604	332	41	1204	0072		223854	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-3,150,000.00	
0 14	00	001	000	005	1610	332	41	1204	0072		209034	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-4,000,000.00	
0 14	00	001	000	005	1103	332	41	1204	0072		209009	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-3,600,000.00	
0 14	00	001	000	005	1103	332	11	0000	0000		209009	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-1,450,000.00	
0 14	00	001	000	002	1219	332	41	1204	0072		133949	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-70,000.00	
0 14	00	001	000	002	1304	332	41	1204	0072		170181	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-500,000.00	
0 14	00	001	000	002	1404	332	41	1204	0072		132781	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-600,000.00	
0 14	00	001	000	004	1203	332	41	1204	0072		170188	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-700,000.00	
0 14	00	002	000	001	1307	332	41	1204	0072		224020	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-80,000.00	
0 14	00	002	000	001	1404	332	41	1204	0072		224103	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-390,000.00	
0 14	00	002	000	001	1406	332	41	1204	0072		224123	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-340,000.00	
0 16	00	001	000	001	0101	188	52	0401	0055		58761	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y DISEÑO	-540,030.00	
0 16	00	001	000	001	0101	332	52	0401	0055		58761	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-5,360,317.00	
0 16	00	001	000	001	0101	332	11	0000	0000		58761	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-1,027,685.00	
0 16	00	001	000	001	0101	332	11	0000	0000		184337	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-101,088.00	
0 16	00	001	000	001	0101	332	52	0401	0055		184337	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-2,091,746.00	
0 16	00	001	000	001	0101	188	52	0401	0055		184337	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y DISEÑO	-285,573.00	
0 16	00	001	000	001	0101	332	52	0401	0055		171980	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-674,560.00	
0 16	00	001	000	001	0101	332	11	0000	0000		171980	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS NACIONAL	-1,490,658.00	
0 16	00	001	000	001	0101	188	52	0401	0055		171980	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y DISEÑO	-110,774.00	
Total													-36,082,431.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	001	000	003	3000	331	11	0000	0000	75943	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	30,000,000.00	
0	11	01	002	000	002	0502	331	43	1204	0056	209012	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	14,000,000.00	
0	11	01	001	000	002	1904	188	43	1204	0056	227758	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITEC	700,000.00	
0	11	01	001	000	002	1904	331	43	1204	0056	227758	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	16,300,000.00	
0	11	01	002	000	003	1299	331	43	1204	0056	190108	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	40,000,000.00	
0	11	01	001	000	002	0599	188	11	0000	0000	209024	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITEC	956,211.00	
0	11	01	001	000	002	0599	331	43	1204	0056	209024	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	20,540,500.00	
Total													122,496,711.00	

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 2 DE 4	
				FECHA : 12/07/2019	
				HORA : 14:50.10	
				REPORTE:	
CÓDIGO		ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '223'		
11130013		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-163-201	FECHA DOC. RESPALDO: 11/07/2019		
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X			
RESUMEN POR PROYECTO SNIP					
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	58761	CONSTRUCCION DE EDIFICIO CENTRO NACIONAL DE PRONÓSTICOS (GNP),GUATEMALA, GUATEMALA	6,928,032.00	0.00	-6,928,032.00
0	75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA 02 ESCUINTLA TAXISCO	7,164,154.00	37,164,154.00	30,000,000.00
0	132781	ESCUINTLA SIQUINALA REHABILITACION			
0	132781	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA VEGA, ZACUALPA, QUICHE, CÓDIGO UDI: 14-04-0129-43	619,245.00	19,245.00	-600,000.00
0	133949	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA CLEMENTE MARROQUIN ROJAS SAN PABLO SAN MARCOS CODIGO UDI 1219104043	755,836.00	685,836.00	-70,000.00
0	150509	AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO NACIONAL. ALDEA LAS BRISAS PETACALAPA, MALACATÁN, SAN MARCOS, CÓDIGO UDI: 12-15-0045-45	458,614.00	8,614.00	-450,000.00
0	150515	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA UNIÓN, MALACATÁN, SAN MARCOS, CÓDIGO UDI: 12-15-0684-43	650,675.00	50,675.00	-600,000.00
0	155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARÍA IXHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	5,029,200.00	3,539,200.00	-1,490,000.00
0	170181	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO SAN ANTONIO, ALDEA PAVILTZAJ, CUILCO, HUEHUETENANGO, CODIGO UDI: 13-04-0034-43	512,050.00	12,050.00	-500,000.00
0	170188	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO E INSTITUTO BASICO, CABECERA MUNICIPAL, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.	716,870.00	16,870.00	-700,000.00
0	171980	AMPLIACION DE EDIFICIO PROYECTO BCIE1656 GUATEMALA GUATEMALA 7 AV 1457 ZONA 13 INTERIOR INSIVUMEH	2,275,992.00	0.00	-2,275,992.00
0	184337	MEJORAMIENTO EDIFICIO INSIVUMEH MURO PERIMETRAL EN 8 VA AVENIDA Y 15 CALLE ZONA 13 CIUDAD DE GUATEMALA	2,478,407.00	0.00	-2,478,407.00
0	190108	MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO ALDEA TOCACHE SAN PABLO SAN MARCOS	0.00	40,000,000.00	40,000,000.00
0	206196	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SOLOLÁ, SOLOLÁ.	3,731,490.00	2,281,490.00	-1,450,000.00
0	209009	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU	5,144,653.00	94,653.00	-5,050,000.00
0	209012	REPOSICION CARRETERA RD ESC 05 TRAMO MONUMENTO INGENIO LA UNION SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA LAS PLAYAS ESCUITLA	20,500,000.00	34,500,000.00	14,000,000.00
0	209024	REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA	0.00	21,496,711.00	21,496,711.00
0	209034	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ	9,063,137.00	5,063,137.00	-4,000,000.00
0	209398	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA INGENIEROS, PLAYA GRANDE, IXCAN, QUICHE	3,813,052.00	3,043,052.00	-770,000.00
0	223854	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) TACTIC, ALTA VERAPAZ	3,988,361.00	838,361.00	-3,150,000.00
0	223891	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO	2,981,144.00	631,144.00	-2,350,000.00
0	224020	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) JACALTENANGO, HUEHUETENANGO	86,325.00	6,325.00	-80,000.00
0	224103	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHE	398,195.00	8,195.00	-390,000.00
0	224123	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD DE CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHE	343,824.00	3,824.00	-340,000.00
0	224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LLANO GRANDE SANTA MARIA IXHUATAN SANTA ROSA CODIGO UDI 06 10 0309 43	4,980,360.00	3,920,360.00	-1,060,000.00
0	224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS BARBERENA SANTA ROSA	4,255,053.00	2,905,053.00	-1,350,000.00
0	227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO BIFURCACION RD ZAC 05 DESVIO GUALAN JUAN DE PAZ ZACAPA	27,848,081.00	44,848,081.00	17,000,000.00
Total			114,722,750.00	201,137,030.00	86,414,280.00

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras				PAGINA : 3 DE 4
						FECHA : 12/07/2019
						HORA : 14:50.10
						REPORTE:
CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '223'				
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA					
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-163-201		FECHA DOC. RESPALDO: 11/07/2019		
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X		
RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA						
UE	PG	SP	PY	ACT OB	NOMBRE ESTRUCTURA	DÉBITO CRÉDITO
0	11	01	001	000 002	REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANS	38,496,711.00
0	11	01	001	000 003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TR	30,000,000.00
0	11	01	002	000 002	REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	14,000,000.00
0	11	01	002	000 003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	40,000,000.00
0	14	00	001	000 002	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PI	-5,670,000.00
0	14	00	001	000 004	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIEN	-1,150,000.00
0	14	00	001	000 005	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPOSICION DE ESCUELAS INTEGRALES	-9,050,000.00
0	14	00	002	000 001	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SA	-8,530,000.00
0	16	00	001	000 001	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE PRONOSTICO Y	-11,682,431.00
Total						-36,082,431.00122,496,711.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
11 - INGRESOS CORRIENTES		DÉBITO		CRÉDITO		
0000 -		-5,119,431.00		30,956,211.00		
0000 -		-5,119,431.00		30,956,211.00		
41 - COLOCACIONES INTERNAS		-5,119,431.00		30,956,211.00		
1204 -		-21,900,000.00				
0072 - BONOS DEL TESORO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA 2019 (DECRETO 25-2018 Y ACUERDO GUBERNATIVO 13-2019) QUETZALES		-21,900,000.00				
43 - DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE COLOCACIONES INTERNAS		-21,900,000.00				
1204 -		-21,900,000.00				
0056 - SALDO DE CAJA EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		-9,063,000.00		91,540,500.00		
52 - PRESTAMOS EXTERNOS		-9,063,000.00		91,540,500.00		
0401 -		-9,063,000.00		91,540,500.00		
0055 - PROY AMPLIAC, MEJORAM Y MODERNIZ EQUIP REDES DE OBSERV SISMOLOG, METEOR E HIDRO P PREV DESAS NATURA		-9,063,000.00				
Total						-36,082,431.00 122,496,711.00
RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA						
FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
52 -		DÉBITO		CRÉDITO		
0401 -		-3,669,431.00				
0055 -		-2,619,431.00				
0402 -		-2,619,431.00				
0108 -		-1,050,000.00				
Total						-1,050,000.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 12/07/2019 HORA : 14:50.10 REPORTE:
-----------------------------	--	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '223'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-163-201	FECHA DOC. RESPALDO: 11/07/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS,DEBITANDO ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LAS FUENTE 11,21,29 EN LOS GRUPOS DE GASTO 100,200,300,400 Y 900
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA